BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

LA NACION

Año XVII—Núm. 4839

Buenos Aires, Juéves 4 de Noviembre de 1886

Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50	mensual
Provincias	1.60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00	"
Otros países	2.50	"
Número suelto	0.08	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes, debe considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades, á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

La situacion uruguaya

Hace diez ó doce años que el imperio de las instituciones habia dejado de existir en la República Oriental del Uruguay.

La sucesion de los hechos irregulares se habia convertido en regla.

Las dictaduras se sucedian unas á otras. A un gobierno de violencia que no ha dejado nombres marcados, seguia la dictadura militar del coronel Latorre.

A Latorre sucedia el general Santos, que se sustituyó al primero en el empleo de los medios de fuerza. Santos fué reemplazado en la apariencia por el Dr. Vidal, triste instrumento del primero y que, no inspirando á éste bastante confianza, fué obligado á devolver la autoridad al caudillo de quien la habia recibido.

Tres ó cuatro movimientos revolucionarios se ensayaron sin otro resultado que consolidar la situacion de fuerza que se trataba de echar por tierra.

Hace pocos meses que la última tentativa organizada para acabar con el gobierno del general Santos reunia elementos considerables que se lanzaban á la lucha en que los esperaba una última y sangrienta derrota.

Ayer, puede decirse, la desesperacion que no veia ya ningun rumbo ni en las evoluciones ni en las revoluciones, se armaba de un revólver y se arrojaba contra el jefe del gobierno que escapaba á la muerte quedando con las mandíbulas destrozadas y con la zozobra de que actos análogos podian amenazarle en todos los momentos.

Pero si este mismo recelo llegaba á cumplirse, ¿qué cambio político de trascendencia podria acarrear á la nacion vecina?

En frente á la violencia individual, de que no se hacian solidarios los partidos, quedaban todos los elementos de fuerza y las personalidades de direccion, por lo ménos militar, que apoyaban la dictadura y estaban prontos á continuarla. Se habria eliminado á un hombre; pero no se habria cambiado la situacion por ese medio.

Los adoradores del éxito tenian así motivos sobrados para contar con que el predominio de la fuerza era un hecho que debia prolongarse por muchos años más en la opuesta ribera del Plata.

Sin embargo, sin que los sucesos hubieran tenido trascendencia pública; sin que las mejores informaciones hubieran podido precederlos embozadamente más que en horas, el telégrafo ha hablado para comunicarnos que quedaba al arbitrio del partido liberal el hacerse dueño de la situacion en la república vecina.

El presidente Santos, por motivos que no es del momento investigar, habia anunciado su resolucion de ofrecer no una ó dos, sino todas las carteras del gobierno, á las personas más acentuadas y caracterizadas de la oposicion.

Despues de las vacilaciones del primer momento, los jefes de la oposicion han aceptado y la situacion de la República Uruguaya se encuentra radicalmente cambiada.

Tal es el acontecimiento que atrae hoy la atencion y la simpatía públicas y que debe preocupar á la prensa argentina, por más de un motivo.

La eliminacion de las causas morales y políticas que producen ó prolongan las situaciones de fuerza, es un objetivo tan vehemente para los pueblos á quienes esas causas trabajan, que, cuando una corriente contraria se produce, el peligro está precisamente en la vehemencia con que las masas se sienten arrastradas á seguirla, sin meditar bastante en la eficacia de los medios y en la sinceridad de las intenciones, exponiéndose á perseguir, como una realidad, la sombra falaz que puede á veces revestir las apariencias de aquella.

Lanzada la palabra conciliacion, si ella forma atmósfera favorable, como es natural que suceda, pocos se ocupan de examinar los hechos que pretenden traducirla, y sucede que la promesa acaba por bastarse á sí misma, contentando á todos y desalojando como cosa inútil, la realidad.

Bajo este concepto, la conducta de los hombres que tienen la direccion moral del partido de los principios, en la República Oriental, está á la altura de las circunstancias difíciles en que estaban llamados á determinar su actitud. Esa conducta es digna de elogio por sí misma y porque ha sabido discernir el único camino donde se encontraba la estabilidad de la solucion.

Los candidatos consultados han querido dejar ante todo, constancia escrita de sus actos y declaraciones, y han empezado manifestando que, en su opinion, la idea del presidente no era realizable, desde que ella importaba, dada la oposicion radical de las ideas, ó que prevaleciese en el gobierno la política de los ministros ó que los ministros entrasen á autorizar una política que combatieron hasta con las armas en la mano.

No era posible lo último; pero no era imposible lo primero.

Cuando el jefe de un gobierno ofrece el poder á sus antagonistas en ideas, no puede suponerse que les propone una apostasía; y el hecho no puede tener otra significacion decorosa que la intencion de cambiar el derrotero político en que el primero se encontraba comprometido. Pero un partido no puede aventurarse en evoluciones falsas ni comprometer su actitud ante meras suposiciones, y necesita declaraciones explícitas y garantías sérias que disipen las dudas propias y extrañas que puede hacer nacer su actitud.

En medio de la agitacion producida por acontecimientos que han debido conmover la opinion, se ve que ellos se han afrontado con serenidad, dejando que la razon tranquila presidiera á las determinaciones solicitadas.

La primera cuestion que el partido liberal ha debido formularse á sí mismo, aunque no aparezca públicamente formulada, es la siguiente: ¿Puede él ir al gobierno, conservándose el general Santos en la presidencia?

Del punto de vista político, nada hay más impersonal que una funcion pública.

Los ministros no van á gobernar con Santos: van á gobernar con la constitucion.

Si lo segundo se realiza, el gobierno de la constitucion empieza y el gobierno del general Santos ha concluido.

Las repugnancias personales cuya prescindencia no implica una claudicacion, no pueden ser nunca motivo para malograr una oportunidad que tal vez no vuelva á presentarse, de devolver á un país el ejercicio de sus derechos, sin trastornos y sin derramamiento de sangre; y esas mismas repugnancias tienen que encontrarse hasta cierto punto desarmadas cuando el que las causa es capaz de concebir y ejecutar el designio de entregar espontáneamente el poder público en manos de sus enemigos en la política y en el campo de batalla.

Esa primera cuestion quedaba más implícitamente resuelta por la segunda: Para que la oposicion pueda tomar la responsabilidad del gobierno ¿hay garantías de que no existirá en adelante otro gobierno que el de la ley?

La aceptacion del ministerio oriental por los ciudadanos á quienes se ha ofrecido, demuestra que, en su conciencia, esas garantías son positivas, y esa opinion, de que la NACION participa, es abonada por el elevado carácter y la reconocida moral política de los nuevos ministros y por la visible tranquilidad y madurez con que han propuesto y meditado las condiciones de su aceptacion.

Esas garantías que dan á la conciliacion de los partidos en el país vecino un carácter estable, siempre que ellas no se alteren por circunstancias agenas á la solucion actual, consisten no solo en las concesiones ya acordadas por el presidente, sinó, ante todo, en la composicion del ministerio, puesto totalmente en manos de los hombres que quieren el gobierno de la ley.

El presidente de la República Uruguaya no puede hacer nada por sí solo. Ninguna de sus órdenes puede ser ejecutada si no va autorizada por la firma de un ministro.

La garantía en el hecho es pues esta: que absolutamente ningun nombramiento ó medida de gobierno podrá adoptarse, si no es inspirada, aconsejada ó aprobada por alguno de los ministros que hoy se nombran.

Del punto de vista de las garantías no puede exigirse más, ni debe pedirse ménos.

La conciliacion ensayada en la República Argentina en 1877 nos enseña que sus movimientos requieren una determinacion precisa de sus formas. Entonces, el partido liberal no hizo cuestion de concesiones, porque queria ante todo operar sobre los ánimos, dejando que los hechos se produjeran obedeciendo á impulsiones generales. Pero habia propósitos que debian contrariar esas impulsiones, y el ministerio que entonces surgió no fué de conciliacion sino de lucha intestina, acabando por disolverse siendo burladas las garantías morales que el país aceptó sin ningun recelo.

La solucion á que asiste hoy la República Oriental, siendo más radical y positiva, promete ser más sólida.

No se busca ahora el equilibrio de los partidos, haciendo depender de sus influencias variables las condiciones políticas del país.

La experiencia, que á todos enseña, como nos ha enseñado á nosotros mismos, ha simplificado las cuestiones y las fórmulas de solucion.

De lo que se trata es simplemente de que el derecho impere efectivamente para el pueblo oriental.

Para conseguirlo se ha llamado á ocupar los ministerios á los hombres más probados que han sido fieles toda su vida á la causa de los principios, que han sabido defenderla con su inteligencia y con su brazo y que, representando la opinion más inteligente y culta de la sociedad, se habian resignado á vivir como extranjeros en su propia patria antes que hacerse cómplices ó instrumentos de opresion.

Nada podrá hacerse ya sino bajo la responsabilidad de esos ciudadanos que tendrán bajo su dependencia directa la administracion, el ejército y el tesoro; y el dia que el presidente pretendiese reaccionar sobre sus propósitos actuales, el ministerio se retiraria en masa y lo dejaria en el vacío.

Hay otras consideraciones de peso que pueden agregarse en el sentido de las anteriores.

La influencia moral del hecho producido, atento su carácter radical, debe ser grande, desconcertando de antemano toda resistencia. El retiro de la ley de imprenta, la remocion de empleados culpables y la declaracion solemne hecha por el presidente de que consideraria su propia reeleccion como inconstitucional, concurren necesariamente á robustecer esa influencia moral de que hablábamos; y si á todo esto se agrega que la situacion es entregada á los hombres de principios, en vísperas casi de practicarse la nueva eleccion de presidente, seria necesario que una fatalidad bien pronunciada pesara sobre la suerte de la República Oriental para que el acontecimiento que hoy se produce en ella no determinara un vuelco favorable y definitivo en su situacion política.

Debemos felicitarnos por ella y por el buen ejemplo que nos proporciona.

Es bueno que la vida libre nos circunde para invitar al cumplimiento de las promesas empeñadas, y es bueno que hasta con el ejemplo de Santos tengan que ruborizarse los gobernantes que han completado largos períodos de mando manteniendo confiscada la libertad política de sus conciudadanos y sin dejar asomar un solo movimiento generoso que demostrara que su alma no se habia cerrado eternamente á las inspiraciones del patriotismo.

LA SESION DE AYER

EL CONVENIO DE LIMITES

ENTRE SANTA-FÉ Y SANTIAGO

DISCURSO DEL Sr. GOROSTIAGA

SE APRUEBA EL CONVENIO

Toda la sesion celebrada ayer por la cámara de diputados fué ocupada con la discusion del convenio de límites celebrado entre las provincias de Santa Fé y Santiago del Estero. Fundó el despacho de la comision de negocios constitucionales, aconsejando la sancion de ese proyecto, el Sr. RUIZ DE LOS LLANOS, que fué el negociador del convenio, en representacion de la provincia de Santiago del Estero.

En consecuencia dió á la cámara ámplias explicaciones sobre el asunto, reseñando sus antecedentes y los documentos que sirvieron para fijar los límites definitivos.

Sr. GOROSTIAGA—En cumplimiento de mi deber hácia la provincia de Santiago, que represento en esta cámara, vengo aún en dias aciagos para mí, á tomar parte en este debate, con el objeto de salvar sus intereses, que considero lesionados por este convenio.

¿A qué viene este convenio ante el congreso? ¿Viene al solo objeto de que se integre el territorio de la provincia de Santa-Fé; ó viene tambien para que el congreso juzgue de su equidad, segun la prescripcion constitucional? Viene para ambas cosas.

Las tierras que por este convenio cede la provincia de Santiago son las mejores de su territorio, por ser las situadas más al sur, estar linderas con Santa-Fé y por poseer el elemento principal para su explotacion: el agua.

Noto que en la negociacion de este tratado no ha intervenido ningun santiagueño. No veo ninguno firmando estos documentos.

El Dr. Ruiz de los Llanos solo conoce de Santiago el trayecto que cruzó cuando de Salta vino á esta ciudad.

La cesion que hace Santiago es de 800 á 1000 leguas, á estar á algunas cartas topográficas, y de 1500 segun uno de los más distinguidos ingenieros de esa provincia.

No pretendo que sean justas en absoluto las pretensiones que Santiago alega sobre esas tierras; pero sí creo que mayores ventajas tal vez habria obtenido, si á alguno de sus hijos se le hubiese encomendado su gestion. Esto no implica un cargo al representante de Santiago en esta cuestion.

Que Santiago tenia derecho á estas tierras, podria comprobarse con los fallos de la suprema corte en los dos únicos casos en que un particular vino ante ese tribunal á defender sus derechos de posesion atacados por Santa-Fé.

Las dos veces fué Santiago favorecida, ganando la cuestion el Sr. Bazan.

UNA VOZ—El gobierno no tomó parte.

Sr. GOROSTIAGA—No tomó parte el gobierno; de tomarla pierde el pleito.

La corte en esos fallos mandó arrancar los alambrados de propiedad de Murrieta, declarando único y legítimo dueño al Sr. Bazan.

Sr. GIL—Pero eso fué únicamente para los efectos de la propiedad de ese Sr. Bazan.

Sr. GOROSTIAGA—El hecho es que Santiago obtuvo el fallo favorable.

La nota del gobierno de Santiago, al dar cuenta al P. E. del convenio celebrado, insiste por dos veces en decir que en obsequio á la tranquilidad y buenas relaciones entre ambas provincias y á evitarse pleitos y disgustos, aquella ha cedido tierras á que tiene derechos incontestables é incontestados.

Santiago ha ejercido jurisdiccion sobre esas tierras desde hace uno ó dos siglos, y no considero la causa expuesta de tanta fuerza para que se desprenda de una extension de 800 á 1000 leguas.

Esas tierras las conquistó con su guardia nacional y sus propios recursos á los indios. Santa-Fé nada hizo en tal sentido.

Por estas ligeras consideraciones, y convencido de que el asunto tiene mayor importancia y gravedad de lo que á simple vista parece, hago mocion para que se aplace su consideracion, dando tiempo á la cámara de poder estudiarlo con mayor detenimiento.

Sr. GIMENEZ—El Sr. Gorostiaga decia que ningun santiagueño habia tomado parte en esta negociacion.

Yo soy santiagueño y como miembro de gobierno tocóme la mision de contribuir con documentos y datos á completar las instrucciones que se dieron al representante de Santiago.

El señor diputado ha hecho una espléndida *chacharaja* (!?) para demostrar que el convenio perjudica á Santiago; pero á mi juicio nada ha dicho que importe comprobar que los intereses de la provincia que representamos han sido lesionados.

El orador describe en seguida el territorio litigioso y las antecedentes sobre jurisdiccion de ambas provincias, para llegar á la conclusion de que el convenio es equitativo y que aun en caso contrario ha sido patriótico proceder de esa manera.

Abundando en mayores detalles, con el deseo de destruir los cargos hechos por el Sr. Gorostiaga, el Sr. RUIZ DE LOS LLANOS hizo nuevamente uso de la palabra.

Trás de este convenio, no hay temor de pleitos. Santa Fé reconoce la legitimidad de las ventas.

Sr. GIL—No es exacto que Santa Fé reconozca ese derecho.

Sr. RUIZ DE LOS LLANOS—He dicho y sostengo que Santa Fé reconoce la propiedad de los que hoy poseen por compra esos terrenos.

Sr. FIGUEROA (F. J.)—En vez de ocuparnos de discutir si es el grado 28 el que debe servir de límite á las provincias de Santiago y Santa-Fé, nos hemos engolfado en un debate de un asunto que es de competencia exclusiva de los tribunales de justicia.

Sr. CALVO—Lo que corresponde es votar en general el despacho de la comision.

Si es rechazado, habremos ahorrado tiempo y procedido de acuerdo con el reglamento.

Sr. CENTENO—Me tocó á mí el honor de sancionar en la legislatura de Santa-Fé la ley que autorizó al P. E. para negociar la fijacion de límites entre ambas provincias.

Los derechos de Santa-Fé son incontestables y la cámara haria obra patriótica sancionando esta ley.

Señor PRESIDENTE—Se va á votar en general.

Sr. GOROSTIAGA—Primero es mi mocion que se aplace la consideracion del asunto hasta las sesiones del año próximo.

Sr. ESCALANTE—Me voy á oponer decididamente al aplazamiento, porque no se ha demostrado que este convenio adolezca de defectos que obsten á su sancion.

Los derechos de ambas provincias han sido deslindados perfectamente y no queda más que hacer ahora sino que la cámara sancione el convenio por unanimidad.

Se vota la mocion de aplazamiento y resulta negativa.

El Sr. DEMARIA, como accionista de una empresa ganadera cuyos campos vienen á quedar bajo la jurisdiccion de Santa Fé, hace presente que á pesar de que eso redunda en pró de sus intereses, va á votar en contra.

La causa principal que determina su voto en tal sentido, es que á su juicio no es justo que la nacion ceda á Santa Fé una gran extension de sus tierras, con el solo objeto de que esta provincia la distribuya entre las personas á quienes ha vendido campos que estando situados en la provincia de Santiago, no le pertenecian bajo ningun concepto.

En seguida se votó en general el proyecto y fué aprobado, siéndolo en particular en esta forma:

Art. 1° Apruébase el arreglo de límites celebrado entre las provincias de Santa-Fé y Santiago del Estero, á que se refieren las leyes promulgadas en las mismas provincias en 2 y 4 del mes de octubre del corriente año.

Art. 2° Concédese á la provincia de Santa-Fé el territorio de propiedad de la nacion que se halla comprendido desde su límite norte actual hasta el paralelo 28° y rio Paraná.

Art. 3° Comuníquese al P. E.

Como se han introducido modificaciones de forma, el asunto volverá al senado, cuya cámara es la primera que lo sancionó en la forma en que lo publicamos oportunamente.

CRÓNICA EUROPEA

BALIJA DEL BRITANNIA

Fechas hasta el 12 de octubre

El conflicto búlgaro—Peligros interiores—Rusia y las potencias—La prensa europea

A la salida del Britannia el tema preferente de los asuntos de política extranjera seguia siendo en la prensa europea la cuestion de Bulgaria, cuya gravedad no disminuia.

Segun noticias telegráficas, reinaba en Sofia una gran agitacion, y se acusaba á los consulados de Italia y de Inglaterra de ejercer su influencia en el ánimo de los enemigos de Rusia para hacer manifestaciones contra esta potencia.

Para animar á los patriotas, les decian que no tienen nada que temer, porque la ocupacion de Bulgaria por Rusia es imposible, y que todas las potencias se arman para impedirla. Asegurábase en Buckarest que tropas hostiles al gobierno de la regencia habian ocupado la estacion central de telégrafos en Biela y cortado toda comunicacion con Sofia. El prefecto de Rustchuk habia desaparecido, con el objeto de que al llegar el general Kaulbars á aquella ciudad no tuviese autoridades á quien dirigirse.

Kaulbars, recibiendo una diputacion de notables del comercio, habia declarado solemnemente tener encargo del czar para manifestar que Rusia jamás hará de Bulgaria una provincia rusa, y habiendo dicho los delegados que temen las imposiciones del gobierno actual, añadió Kaulbars que por esta razon tenia certeza de que las elecciones próximas no serán libres y no podrán responder á la verdadera voluntad del país.

Explicando la oposicion de Rusia á los planes de algunos agitadores búlgaros, renovó Kaulbars su afirmacion de que el czar no consentiria que fuese elegido para la autoridad suprema ningun miembro de la familia de Battenberg, aunque el grado de parentesco con Alejandro fuese lejano. Dijo además á la diputacion del comercio que la regencia defrauda con diarias promesas los designios de Rusia, que no son otros que poder saludar un dia á Bulgaria como un país amigo, reconstituido y libre.

La salvacion de Bulgaria, continuó diciendo Kaulbars, depende de su confianza en el czar, que se opone enérgicamente á que se efectúen las elecciones antes de que sean puestos en libertad los oficiales presos con motivo del destronamiento de Alejandro.

La actitud de los cónsules de Inglaterra é Italia habian producido la expedicion de una nota á las potencias.

El gobierno rumano puso á disposicion de los ministros búlgaros medios que garantizacen su seguridad personal y su llegada á salvo á Rumania, si fueren sorprendidos por algun golpe de mano que les arrojase del poder.

En el meeting celebrado en Sofia el dia 3 por los patriotas antirusos, fué arrojado á viva fuerza de la tribuna Zankoff, el jefe del partido revolucionario búlgaro favorable á Rusia.

Despues de arrojarlo de la tribuna, los patriotas lo maltrataron.

Varios zankovistas fueron heridos.

El gobierno búlgaro, bajo la presion del general Kaulbars, se habia mostrado dispuesto á aplazar la fecha de las elecciones por una semana; pero en vista de la excitacion que habia causado en el pueblo la conducta del general Kaulbars, resolvió no hacer semejante concesion. Lejos de eso, decidió no contestar á la última nota del general ruso, en vista de los incalificables atropellos que éste cometia.

Al *Daily News*, le dice su corresponsal en San Petersburgo, con referencia á informes que declaró ser perfectamente autorizados, que 80 oficiales del ejército ruso habian recibido órden de sus superiores de estar preparados para partir al primer aviso con direccion á Bulgaria.

Inglaterra hizo algunas indicaciones al sultan, para obtener la autorizacion de establecer un depósito de carbon en una isla inmediata á los Dardanelos.

El sultan contestó con una enérgica negativa al representante de Inglaterra, no disimulando su viva irritacion ante semejante exigencia.

La opinion de los principales diarios europeos era que Rusia no ocuparia la Bulgaria, y que si la ocupase se produciria una guerra.

De todas maneras la situacion de Bulgaria era grave.

Temíase que estallase allí la guerra civil.

El ejército estaba muy dividido.

Algunos regimientos eran completamente favorables á Rusia, mientras que otros no ocultaban su hostilidad á esta potencia.

El gobernador militar de Rustchuk, que es enemigo de Rusia, al recibir una carta del general Kaulbars invitándole á poner en libertad á los oficiales prisioneros, contestó con una rotunda negativa.

El general Kaulbars continuaba con sus intrigas fomentando el espíritu de rebelion contra el gobierno.

Irlanda y Mr. Gladstone—Bill de Mr. Chamberlain

Varias ciudades de Irlanda han ofrecido á Gladstone el derecho de ciudadano, declarándole hijo adoptivo.

Gladstone, contestando á la comision que fué á entregarle los diplomas, manifestó que no podia ménos de felicitar á los irlandeses por su actitud prudente durante los últimos acontecimientos.

Añadió que no se retiraba de la vida política, únicamente porque tiene la esperanza de llegar á un arreglo en la cuestion irlandesa.

El *Times* y el *Standard* criticaron á Gladstone por esta declaracion.

El *Daily News*, por su parte, la consideraba muy importante.

Produjo grande indignacion en Irlanda el hecho de haber sido heridas por los agentes de la autoridad dos hijas de un colono, individuo de la liga nacional.

La causa de la agresion fué la resuelta actitud de dichas mujeres oponiéndose á que los agentes entraran en la granja.

Se teme que ocurran nuevos desórdenes en aquella isla, donde era cada dia mayor la efervescencia.

El *Daily News* del 9 de octubre afirmó, debidamente autorizado, que el gobierno presentará en breve al parlamento un nuevo *bill* sobre Irlanda.

En el nuevo *bill* propondrá el gobierno que se establezcan en Irlanda cuatro grandes consejos públicos donde estén representadas todas las provincias irlandesas.

Créese que el autor verdadero de este *bill* es nada ménos que Mr. Chamberlain, el jefe de los radicales disidentes del partido liberal, el cual habia conferenciado frecuentemente con el marqués de Hartington y con individuos del gobierno.

Los diputados irlandeses anunciaron que rechazarian con desden el *bill* en cuanto fuese presentado á las cámaras.

Probable crísis ministerial en Francia

En los círculos parlamentarios franceses se consideraba muy posible la salida del gabinete del ministro de hacienda, Sr. Sadi Carnot.

La causa de su dimision seria la actitud de la comision de presupuestos, contraria á los proyectos presentados por el ministro.

Entre ellos se halla el relativo al recargo sobre los alcoholes.

El *Journal des Débats*, hablando de este asunto, dice que el ministro de hacienda mantiene en toda su integridad el proyecto que presentó para nivelar los presupuestos.

Añade que otros ministros, en vista de la actitud de la comision, no se opondrian á que los proyectos del Sr. Carnot fuesen modificados.

La crísis parcial se consideraba inminente.

Socialistas y anarquistas—La destruccion de Viena

A primeros de octubre se reunió en Lóndres el consejo general de la federacion democrática socialista acordando la publicacion de un manifiesto que se publicó el 7.

Dicho documento dice que aumenta la miseria de los obreros sin trabajo de Lóndres; que este año es peor la situacion del proletariado que el anterior y que todos los obreros sin trabajo deben realizar una manifestacion monstruo.

Al efecto, invita á los trabajadores á unirse á la procesion que se verificará en Lóndres el 9 de noviembre con motivo de la eleccion del nuevo lord corregidor.

El manifiesto añade:

"Así se demostrará al país la desesperacion de las clases obreras y el peligro del actual estado de cosas."

—En Viena se descubrió una conspiracion de anarquistas, los cuales se proponian incendiar á la vez por distintos puntos y de varios modos aquella capital por medio de bombas inflamadas.

El plan de los anarquistas consistia en producir muchos incendios en diversos barrios y hacer volar calles enteras por medio de minas y de depósitos de dinamita y nitroglicerina, sembrando de este modo el pánico más espantoso y haciendo imposible todo esfuerzo que se encaminara á cortar el incendio.

Las autoridades han podido comprobar por sí mismas la verdad de la existencia de esta conspiracion, pues han sido descubiertas varias de las minas preparadas por los anarquistas. Se han hecho varias prisiones. El objeto de los anarquistas era aterrar al mundo más bien que vengar agravios contra la ciudad de Viena.

Inglaterra en la India

Como si Inglaterra no tuviera bastante con lo que le da que hacer la situacion en Irlanda y la cuestion de Egipto y la actitud de Rusia en Bulgaria, le surge ahora un nuevo golpe en la India que no podrá ménos de llamar seriamente su atencion.

Telegramas de Bombay y de Calcutta anunciaban que en Delhi habia habido una sangrienta colision entre indios y mahometanos, de cuyas resultas hubo tres jefes de policia heridos de gravedad, un indio muerto y muchos indios y mahometanos heridos.

Se habia pedido por telégrafo el envio inmediato de tropas, porque se temia que se repitieran los desórdenes, y porque el estado del país era agitadísimo.

No creíase extraño que anduviera en todo eso la mano oculta de la Rusia.

Segun las últimas noticias, la situacion seguia siendo grave.

Se habian enviado considerables refuerzos á Delhi.

Los mahometanos habian destruido un templo brahamánico en represalias por el hecho de haber sido profanada una mezquita.

Ciclon en Valencia

El 8 se desencadenó una horrorosa tormenta sobre la ciudad del Cid. Un periódico de la localidad consigna estos pormenores:

"Próximamente á las diez y media de la noche desencadenóse un huracanado viento, cuyos silbidos se confundian con el fragor del trueno; las descargas eléctricas sucedíanse sin interrupcion, y completaban aquel imponente cuadro el crugir de puertas y ventanas, el arranque de persianas, la rotura de cristales y chimeneas y la conmocion aun de las puertas más seguras.

Los vecinos que todavia tenian sus casas ó establecimientos abiertos, horrorizados cerrábanlos presurosamente, mientras otros veíanse obligados á desaguar los patios. Los transeuntes se refugiaban en los portales que encontraban abiertos.

Por fortuna, la tempestad, llevada por los vientos, duró poco, corriéndose hácia la parte de Castellon, donde se supone haya causado grandes daños.

Los desperfectos ocasionados por el vendabal son innumerables.

Arboles de gigantesca altura fueron arrancados de cuajo.

En una casa que hay en construccion en la calle de Burjasot, el viento arrancó la techumbre y la trasportó á gran distancia.

El angelon que sirve de remate en el campanario de la iglesia de Santa Cruz, fué partido por el viento.

La pared de la casa núm. 1 y 3 de la calle Patios de Frígola vino al suelo tambien, yendo á caer sobre el tejado de la casa núm. 23 de la calle de la Parra, que tambien ha sufrido grandes desperfectos.

La mayoria de las barandillas de los terrados vinieron á tierra.

Uno de los árboles que derribó el ciclon, en un jardin de la calle Baja, media 10 metros de altura."

Política italiana

El ministro de agricultura, Sr. Grimaldi, volverá á presentar, al abrirse las cámaras, el proyecto de ley sobre las víctimas del trabajo, tal como se discutió en la cámara y lo rechazó el senado.

En los círculos parlamentarios negábase rotundamente que hubiese desacuerdo entre los ministros Tajani y Grimaldi á propósito de esta ley. Añadíase que el ministerio pensaba seguir una política muy liberal.

Magliani presentará un proyecto de ley para hacer ménos vejatorio el cobro de los impuestos. Se concederá facultad de reclamar antes de pagar en los casos dudosos, mientras ahora rige el principio de pagar y despues reclamar.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

Los jueces de paz en los sumarios criminales—La suprema corte de justicia falló ayer la cuestion suscitada entre el juez de lo criminal Dr. Urdapilleta y el juez de paz de la 2ª seccion de esta ciudad Sr. Manuel Rocha, á propósito de haberse rehusado este último á levantar un sumario que le fué encomendado por aquel en materia criminal.

La resolucion de la corte es en todo de acuerdo á lo sostenido por el expresado juez de paz y está basada tambien en el dictámen del procurador general.

Dice así:

La Plata, noviembre 3 de 1886.—De acuerdo con la vista del señor procurador general y considerando que en ningun caso tienen por la ley atribucion alguna ni por jurisdiccion propia ni por delegacion para intervenir en la formacion de sumarios en las causas criminales, hágase así saber al juez de paz de la seccion 2ª de esta ciudad y transcríbase al juez del crímen Dr. Urdapilleta esta resolucion y la vista del señor procurador general.

Passo—Langeheim—Isla—Ante mí, *Ramon Oliver* secretario.

La Plata sin eleccion—La ciudad de La Plata no tomará participacion en las elecciones de electores de gobernador y vice-gobernador de la provincia, decretadas para el 5 de diciembre próximo.

No se hará eleccion por no existir municipalidad que, de acuerdo con la ley, practique el sorteo de las mesas receptoras de votos, habiendo sido rechazado por otra parte en una de las cámaras el proyecto que encomendaba esa funcion á la suprema córte de justicia.

Los preparativos electorales que se hacian por las fracciones en lucha quedan, pues, burlados.

Movimiento de un juzgado—Damos en seguida el movimiento habido en el juzgado á cargo del juez Dr. Julian Barraquero, durante el mes de octubre ppdo.:

Expedientes en tramitacion, 5923; iniciados durante el mes, 136; decretos dictados, 3210; oficios librados, 485; posiciones y declaraciones recibidas, 42; juicios verbales realizados, 32; exhortos librados, 185; sentencias interlocutorias dictadas, 131.

Sentencias definitivas dictadas:

En juicio ordinario, 18; testamentarias, 5; juicios ejecutivos, 5; sumarios, 2; concurso, 1; total, 31.

Expedientes para sentencia definitiva que pasan á noviembre, 31.

Establecimiento mecánico de enseñanza—El P. E. ha dictado una resolucion aceptando con determinadas modificaciones la propuesta de los Sres. Julian L. Muñiz y Cª., para la fundacion de un establecimiento mecánico aplicado á la enseñanza de menores de ambos sexos.

El gobierno se reserva el derecho de fijar la época en que deban establecerse las secciones del establecimiento, así como el número de niños de ambos sexos que deban ser admitidos á los fines de la institucion.

La peticion contra la subvencion al convento—Damos en seguida los principales párrafos de la peticion que se ha resuelto pasar á la cámara de diputados, solicitando que en su debida oportunidad sea rechazado el proyecto enviado en revision por la de senadores acordando un auxilio pecuniario de 20.000 $ para la construccion de un convento de franciscanos en esta ciudad.

Recógense actualmente firmas para la peticion y en breve será presentada.

Dicen los peticionantes:

"No es nuestro ánimo ni el objeto primordial de esta peticion entrar á demostrar lo contrario que es dicho proyecto á las tendencias del espíritu moderno; ni la negacion de todo progreso que significa el propósito de fundar refugios cómodos y aparatosos en obsequio de órdenes religiosas que no representan beneficios directos ni indirectos para las sociedades ni los pueblos, máxime cuando se trata de implantarlos en pueblos nuevos cuyo desarrollo necesita del concurso honesto de todas las creencias y de todas las sectas para promover así "el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad".

"No, honorable señor. Hay aparte de tales consideraciones otras que priman inmediatamente sobre aquellas y que V. H., como rama importante de uno de los poderes públicos llamados á dar leyes justas y equitativas, debe tomar en cuenta satisfaciendo exigencias conscientes y notorias.

"Una de esas consideraciones cuya importancia no escapará á la ilustracion de V. H., es la situacion en que se encuentra la educacion comun en la provincia, á tal extremo de haberse asegurado sin reservas en el seno del mismo parlamento por boca de uno de sus más distinguidos miembros, que no seria difícil ni estaria muy lejana la clausura de muchas de las escuelas públicas que funcionan actualmente por no contarse con los recursos suficientes para su sostenimiento.

"Seria, pues, sensible que mientras existe tal amenaza se distrajeran fondos que todos contribuimos á formar sin distincion de nacionalidades ni de religiones, para dedicarlos á fines improductivos y divorciados totalmente de los adelantos que hemos alcanzado despues de más de medio siglo de vida libre é independiente conquistada á trueque de muchos infortunios y no pocos sacrificios."

Nuevo escribano—Se ha presentado á la suprema corte de justicia el Sr. Antonio Andrea solicitando se le señale dia para rendir exámen de escribano público.

Venta de propiedades—La direccion de rentas intervino ayer en la venta de las siguientes propiedades:

La Plata—Lote 18, seccion 1ª, manzana V, 600 m. cuadrados, en 650 $; chacra 31, seccion F, 19 hectáreas, 96 áreas y 92 centiáreas, en 7500; lotes 3, 4 y 8, seccion 12, manzana G, 1800 m. cuadrados, en 2200; lote 2, seccion 2ª, manzana D D, 400 m. cuadrados, en 1200.

Belgrano—163 cuadras cuadradas, en 5373,33.

Lomas de Zamora—26 m. 86 de frente por 56 m. 29 de fondo, en 928,85.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

El conflicto búlgaro

NUEVAS AMENAZAS DEL GENERAL KAULBARS

VIOLENCIAS DE LOS RUSOS EN VARNA

EXPOSICION AL PRÍNCIPE ALEJANDRO

SAN PETERSBURGO, MIÉRCOLES 3.—Dice el *Mensagero Oficial* que el general Kaulbars habia enviado una nota pidiendo al gobierno búlgaro los nombres de los rusos que habian sido molestados en Bulgaria, y que no habiéndosele querido dar una contestacion, éste manifestó que partiria con todos los agentes rusos al primer acto de violencia que se cometiese contra un ruso.

VARNA, MIÉRCOLES 3.—Los oficiales del consulado ruso, ayudados por los marineros de los buques de guerra rusos que hay en el puerto, arrancaron hoy gran número de carteles que habian sido fijados en la ciudad por órden del gobierno búlgaro.

El cónsul ruso amenazó desembarcar tropas, si las autoridades intentaban impedir se arrancasen los carteles.

TIRNOVA, MIÉRCOLES 3.—El general Kaulbars pide satisfaccion á nombre de varios súbditos rusos. Uno de ellos, segun el general, ha sido despedido ilegalmente de su puesto de procurador de la municipalidad de Sofia.

Dicho ruso era antes nihilista y fué desterrado de la Rusia por complicidad en el asesinato del finado czar.

VARNA, MIÉRCOLES 3.—Cien marineros rusos desembarcaron en esta y visitaron la cárcel, gritando á los presos que estarian en libertad dentro de tres dias.

SOFIA, MIÉRCOLES 3.—Dice el general Kaulbars que el czar ha aprobado su consejo en favor de una ocupacion militar de la Bulgaria.

TIRNOVA, MIÉRCOLES 3.—Se está suscribiendo una exposicion al príncipe Alejandro deplorando que el Sobranje no pueda reelegirlo para el trono y la firman numerosos miembros del Sobranje, á pesar de los esfuerzos del gobierno para disuadirles de este paso.

Manifestacion socialista en Lóndres

LÓNDRES, MIÉRCOLES 3.—La resolucion de los socialistas de Lóndres de hacer una manifestacion en la procesion del lord corregidor infunde sérios temores á la autoridad. Teme la policia que la manifestacion de los socialistas termine con una revuelta, por lo que ha advertido á los tenderos cuyos establecimientos se encuentran en el trayecto que recorrerá la procesion, que en ese dia cierren sus puertas y aseguren sus ventanas.

Sublevacion de tribus en el Afganistan

LÓNDRES, MIÉRCOLES 3.—Se han recibido noticias de Afganistan confirmando la noticia de la sublevacion de las tribus, y anunciando que el movimiento va aumentando. El emir ha enviado grandes fuerzas para reprimir la insurreccion.

Elecciones municipales en Inglaterra y Gales

LÓNDRES, MIÉRCOLES 3.—El resultado de las elecciones municipales que tuvieron lugar hoy en toda la Inglaterra y país de Gales, arroja 89 puestos ganados por los conservadores y 75 por los liberales.

Naufragio de la barca Tres Auroras

NUEVA YORK, MIÉRCOLES 3.—Llegó hoy una goleta que habia recogido á su bordo el 14 de octubre á cincuenta millas al sur de las islas Tortugas, al capitan, piloto y 4 marineros de la barca Tres Auroras, de Barcelona, con destino á la Habana.

Los náufragos habian flotado durante cinco dias encima de un trozo de la cámara. Se supone que el resto de la tripulacion haya perecido.

(De la agencia Havas)

Lord mayor de Nueva-York

NUEVA-YORK, MIÉRCOLES 3.—En las elecciones para el puesto de lord mayor de esta ciudad ha triunfado M. Hewitt, candidato democrático.

El cólera en Buda Pesth

BUDA PESTH, MIÉRCOLES 3.—El cólera está disminuyendo de intensidad. De ayer á hoy solo se han verificado 4 casos nuevos y tambien 4 defunciones.

Viaje del príncipe heredero de Alemania

ROMA, MIÉRCOLES 3.—El príncipe heredero de Alemania permanecerá en Monza hasta fines de esta semana y se dice que vendrá á Roma antes de regresar á Berlin.

Los sucesos orientales y la prensa de Rio de Janeiro

RIO DE JANEIRO, MIÉRCOLES 3 (tarde).—Los sucesos orientales han vivamente preocupado la atencion pública en estos dias.

Los diarios no se han ocupado de otra cosa.

Al conocerse el texto primitivo de la ley sobre la prensa, los diarios liberales de esta capital censuraron enérgicamente la restriccion impuesta á la libertad de imprenta; pero hoy la opinion pública es decididamente favorable á la conciliacion, llevada á feliz término, y acoge con muestras de vivas simpatias la composicion del nuevo gabinete y la actitud patriótica asumida por el presidente Santos en esta ocasion.

Los frutos del país y vinos en Burdeos

(De nuestro corresponsal)

BURDEOS, MIÉRCOLES 3.—Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana larga, fr. 157 á 159 los 100 kilos; media lana, fr. 135 á 137; borregas, fr. 117 á 120.

Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, 3000 á 3500 fardos.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, fr. 80 á 85 los 50 kilos.

Crin de caballo del sud, buena mezcla, fr. 120 á 125 los 50 kilos.

Maíz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, fr. 10,50 á 11 los 100 kilógramos.

Trigos de Estados Unidos, cuyos precios regulan el mercado, valiendo generalmente 2 francos ménos los del Rio de la Plata, fr. 16,50 á 17 los 100 kilógramos.

Vinos de cargamento especiales para el Rio de la Plata, fr. 510 á 520 la tonelada de cuatro bordalesas. Exportado para Buenos Aires, del 15 al 31 de octubre, 5500 á 6000 bordalesas.

Los vinos españoles—Exportacion para Buenos Aires

(De nuestro corresponsal)

BARCELONA, MIÉRCOLES 3.—El vino tinto especial para el Rio de la Plata se cotiza hoy en Valencia de 43 á 44 pesos fuertes la pipa á bordo.

En la quincena del 15 al 31 del octubre, los embarques de vino tinto para Buenos Aires, de este puerto, Valencia y Tarragona, han comprendido de 1250 [illegible] pipas.

Los frutos del país en el Havre—Exportacion de azúcar para Buenos Aires.

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, MIÉRCOLES 3.—Los negocios en lanas del Plata han sido casi nulos en la última quincena, cotizándose nominalmente con tendencia floja las de Buenos Aires, especiales para el Havre, de 33 % de rendimiento (*en semble prima*), de fr. 1,65 á 1,70 el kilo. Existencia de lanas del Plata, de todas clases, ménos de 500 fardos.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 32 á 33 los 50 kilos.

Cueros secos de novillo, de matadero, de Buenos Aires, de 14 á 15 kilos, fr. 109 á 112 los 50 kilos.

Cueros salados de potro, de Buenos Aires, fr. 53 á 56 los 50 kilos.

—Del 15 al 31 del octubre se han exportado para Buenos Aires 4500 á 5000 barricas azúcar.

El cambio en Paris—Cotizacion del 3 % francés

(De nuestro corresponsal)

PARIS, MÁRTES 2.—Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25,33 á 25,34 por libra esterlina.

El 3 % francés se ha cotizado hoy en esta Bolsa de 82 á 82 1/2 %. al contado.

La conciliacion uruguaya

DOCUMENTOS CAMBIADOS

Entre el Dr. Ramirez y el general Santos

Declaraciones categóricas del presidente

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 3.—Trasmito en seguida la conclusion del extracto de los documentos cambiados entre el Dr. Ramirez y el general Santos, cuya primera parte envié ayer.

"Me vanaglorio, dice Santos respondiendo al memorandum de Ramirez, de haber respetado y hecho respetar las sagradas prescripciones de nuestra carta, y mal podria pretender vulnerar en lo más mínimo la más respetable y fundamental de nuestras instituciones en momentos en que, fuerte y sin temor de complicaciones exteriores ni interiores, ofrezco espontáneamente la conciliacion."

Contestando al tercer punto que se refiere á las garantías individuales que el Dr. Ramirez afirma haber sido violadas, dice el general Santos que en primer lugar protesta contra tal afirmacion que no se basa en ningun caso práctico y que la mayor garantía que podria dar á los que han explotado esa especie seria la participacion directa de la oposicion en la cosa pública, y agrega que le es satisfactoria la declaracion del Dr. Ramirez, de cómo entiende la obediencia y la subordinacion del ejército con respecto al presidente de la república.

En cuanto al cuarto punto en que el Dr. Ramirez propone modificaciones en el personal de las jefaturas políticas, contesta Santos que no tiene inconveniente en reconocer la justicia de esos propósitos.

Tratando las cuestiones de finanzas, declara que participa en un todo de las opiniones del Dr. Ramirez.

Contestando al último punto segun el cual deben darse de alta en el ejército á todos los jefes y oficiales que fueron separados de él por causas políticas, dice Santos que á eso contesta lo los antecedentes de su gobierno y las manifestaciones espontáneas y sinceras de su índole personal y agrega: "Más lejos voy yo que el Dr. Ramirez: no tan solo pediré que se dé de alta á los militares que en un momento de error ó de obcecacion volvieron sus armas contra las autoridades constituidas de su país, sinó que gestionaré asimismo para que se les abone sus haberes devengados desde el momento en que dejaron de formar parte del ejército nacional."

Contestó luego Ramirez que las observaciones al primer punto tienen una importancia decisiva desde que se acepta la indicacion propuesta de la abrogacion de la nueva ley de imprenta. Y agrega Ramirez:

"No acepto sin embargo las apreciaciones retrospectivas que se hacen, ni convendré jamás en que las leyes represivas de la libertad de la prensa se justifican por el uso más ó ménos racional y discreto que de ella hayan hecho los ciudadanos.

Supongo que no se rechaza la indicacion de retirar las acusaciones pendientes contra diversos diarios de las oposiciones y de dejarse de distraer al fiscal del crímen de sus funciones regulares y proficuas, para perder su tiempo en acusaciones por supuestos delitos de opinion contra el crédito público y contra la sociedad que, persuádase el presidente de la república, solo se comprometen y peligran por los desaciertos de los gobiernos."

Sobre el segundo punto dice el Dr. Ramirez:

"Las observaciones referentes al segundo punto no se encuentran en el mismo caso: son decisivas y me han causado impresion penosa. El señor presidente resiste las declaraciones propuestas por mí y deja en pié la más grave de todas las causas del malestar, de las perturbaciones y de la alarma en la actualidad política, negándose la evidencia de un hecho indiscutible que todos vemos y palpamos. Cree tranquilizar á la opinion con decir que ni por medios directos, de que no dispone, ni por indirectos, se opondrá á que el 1° de marzo próximo ó mañana mismo, si fuese necesario, se nombre jefe de la nacion al que las cámaras en su soberania crean digno de ocupar ese alto puesto, reconociendo á las cámaras una soberania que no tienen porque no la tiene ningun poder sobre la tierra, y dejando comprender que no ve la imposibilidad legal de que el voto soberano de esas cámaras vuelva á investirlo con la primera magistratura de la república.

Lo que el presidente piensa y declara es, pues, todo lo contrario de lo que yo proponia se declarase solemnemente y se hiciese convencimiento en el país entero, dejando absolutamente fuera de cuestion la posibilidad de una reeleccion expresamente prohibida por precepto expreso de la constitucion del estado.

Esa seguridad era para mí base indeclinable de la actitud que me proponia asumir, porque no hay combinacion ni evolucion política que normalice la situacion y restablezca la confianza mientras subsista la amenaza de una perturbacion tan profunda en las instituciones de la república.

El presidente se acoge á la soberania de las cámaras, y es ese gran sofisma—perdóneseme la palabra—con que todas las garantías constitucionales desaparecen, y se convierten en letra muerta las instituciones entregadas á discrecion á la voluntad de un cuerpo político cuyas facultades están limitadas por la misma constitucion, lo que me proponia desautorizar oficial y solemnemente. La negativa desmonta de su base fundamental mi pensamiento político. El régimen actual continuará imperando y se continuará sosteniendo que son explotaciones y calumnias de la oposicion intransigente é incorregible.

En vano se dice que en el ministerio que se me ofrece podré velar eficazmente por la efectividad de las garantías de todos. Al ministro se le objetará, como al ciudadano, con afirmaciones tan terminantes y concluyentes como las que se contienen en la refutacion que contesto, y se veria muy luego quebrado en su autoridad moral y en sus propósitos reparadores.

No he puesto condiciones que me den poder ó fuerza; pero quiero al ménos entrar al gobierno revestido de autoridad moral indisputable.

No quiero incrustarme en una situacion que he combatido; pero no niego mi concurso á una evolucion que la modifique fundamentalmente.

Si esa modificacion fundamental no es posible, me quedaré donde estoy; no me seducen las alturas, y si no me afligieran hondamente las desgracias de mi país, me consideraria muy confundido con mis conciudadanos que imparten mis ideas y que saben vivir indefinidamente y satisfechos fuera de las esferas oficiales.

Como el señor presidente difiere á la base relativa á los jefes políticos, nada tengo que observar sobre ese particular."

Sobre el quinto punto, dice el Dr. Ramirez que el presidente considera que ha hecho indicaciones para las que no estaba autorizado.

"Tal vez fuera eso cierto, dice, si se le hubiera ofrecido simplemente un ministerio; pero no es así, porque tuvo la franqueza de manifestar que no podria aceptar un ministerio sino para realizar en él sus propias ideas. Desde que así quedó planteada la cuestion, mal podia esperar el presidente que subordinase sus convicciones á las del otro ciudadano que designase para desempeñar la cartera de hacienda."

Al último punto contesta Ramirez que hizo indicaciones porque no podia estar en el secreto de los propósitos íntimos del presidente y concluye:

"En resúmen, por las consideraciones que dejo expuestas, mantengo en toda su integridad las bases y condiciones propuestas en mi memorandum del 31 del pasado y solo mediante su completa aceptacion me consideraria habilitado para concurrir al esfuerzo patriótico de mejorar en lo posible una situacion que sinceramente considero verdaderamente crítica y angustiosa."

Viene despues la última contestacion ampliada de Santos. Extracto en seguida los párrafos principales:

"No hallo inconveniente alguno en ampliar hasta donde se crea necesario las contestaciones, ya de suyo categóricas y explícitas, que dí á las bases del memorandum puesto en mis manos por el Dr. José P. Ramirez como puntos fundamentales de su criterio y de sus propósitos para entrar á formar parte del gobierno que surgiria de la política de conciliacion iniciada por mí, desde el momento en que por acto espontáneo y sincero, en plena paz, reposando en la fuerza de una situacion firme é inconmovible, rodeado de elementos decididos y leales, sin extorsiones de la política ni cálculos personales, he dado el primer paso hácia los que hasta ayer reputaba mis enemigos más encarnizados y violentos, ofreciéndoles una participacion directa y rodeada de garantías y respeto en mi gobierno.

No concibo ni por un momento que se puedan poner en duda mis propósitos de tentar de poner fin á toda costa á la division que, por causas que yo reputo agenas á los actos de mi administracion, reina en una parte de la familia oriental.

Creia que los movimientos bien intencionados de mi espíritu encarnarian fácilmente en la palabra y que la fuerza de conviccion de mis propósitos tendria el poder suficiente de repercutir simpática y decididamente en el ánimo del Dr. Ramirez, con quien he querido tratar de igual á igual, en el nivel comun del patriotismo, una cuestion que á la altura á que ha llegado no admite sutilezas ni regateos. Parece que no ha sido así, y se piden aclaraciones sobre la mayoria de los puntos ya contestados.

Lo insólito é inesperado de mis proposiciones, sin ejemplo en la historia política de estos países, más acostumbrados al egoismo y á la intransigencia que á los actos de abnegacion personal por la patria, explica indudablemente esta actitud dubitativa del Dr. Ramirez, actitud que comprendo y aprecio debidamente, incitándome á extremar todos los medios que estén á mi alcance para llevar á su ánimo el convencimiento de la lealtad con que obro en este caso.

Declaro que no tan solamente estoy de acuerdo con el Dr. Ramirez en cuanto á la anulacion de la ley recientemente promulgada, sino que yendo más allá de sus vistas y proposiciones, creo que esa ley no se debe sustituir por ninguna una vez entrados de lleno en la conciliacion, dejando la libertad de la emision del pensamiento escrito limitada tan solo por los principios generales de órden y respeto hácia la patria, la sociedad y las instituciones contenidas en nuestra carta fundamental.

No tengo, pues, inconveniente alguno en declarar, como lo hago solemnemente, que no tan solamente rechazaria la reeleccion como inconstitucional, y por lo tanto criminalmente atentatoria á los verdaderos intereses de la patria, sino que no aceptaria ni aun la misma presidencia del senado en caso de que mis colegas de aquel alto cuerpo legislativo pretendieran de nuevo honrarme con ella, fenecido el plazo de mi mandato legal, asegurando que el 14 de febrero próximo dejaré este puesto que, como he dicho antes, ocupo en virtud de un precepto constitucional, para que venga á él el nuevo presidente que el senado elija, el cual á su vez deberá asumir el mando supremo en comision hasta el 1° de marzo, fecha en que se deberá hacer la eleccion del nuevo presidente de la república en efectividad y por el período de la ley.

Insiste el Dr. Ramirez en el asunto de las levas y los reclutamientos violentos para remontar el ejército; diré que empeño desde ahora mi palabra al Dr. Ramirez, de que no se autorizará absolutamente medida alguna que tenga por objeto privar á nuestros compatriotas de su libertad y albedrio sin causa justificada y mucho ménos con el objeto de destinarlos contra su voluntad al servicio de las armas, castigando severamente al funcionario público que contravenga lo estatuido á este respecto en nuestro código fundamental. Asimismo declaro que me haré un deber en prestigiar con toda mi autoridad las pesquisas que el ministro de gobierno haga en el sentido de averiguar cuales son los ciudadanos que actualmente pudieran encontrarse en ese caso, proveyendo inmediatamente lo necesario para que sin pérdida de tiempo les sea devuelta la libertad.

Ceñirse en un todo á la ley de impuestos y presupuestos tratándose de ingresos y egresos de rentas nacionales; dar á los actos que se relacionan con las finanzas todo el prestigio del control y la publicidad; servirse estricta y metódicamente la mecánica interna administrativa, tal como ha sido combinada para todos los procedimientos que se refieran al manejo de la hacienda pública; creo que son las únicas promesas que pueden adelantarse con respecto á este delicadísimo ramo.

Todo esto declaro que estoy decidido á observar y hacer cumplir por mi parte.

Tenga fé el Dr. Ramirez, que una vez en el ministerio habrá de encontrar por mi parte decidido y eficaz apoyo á sus opiniones en este sentido. Convenga asimismo en que el ciudadano designado para desempeñar la cartera del ramo es la más perfecta garantía. Sus aspiraciones á este respecto serán cumplidamente satisfechas.

Convenido el punto de la reincorporacion de los jefes dados de baja del ejército con más la liquidacion de sus haberes devengados desde el dia en que fueron borrados de las listas de revista, no queda ninguna otra base del memorandum sobre las que sean necesarias especiales aclaraciones.

Me restan tan solo dos palabras para concluir.

Protesta el Dr. Ramirez que no lo lleva ambicion personal ninguna á aceptar un puesto en la administracion, acostumbrado como está á vivir indefinidamente y satisfecho fuera de las esferas oficiales. Yo declaro á mi vez, que tengo una única, grande y vehemente ambicion en este momento, que cumplida me hará olvidar todos los sinsabores afanes y peligros de mi agitada vida de gobierno: ligar mi nombre á este acto único, ejemplar, sin precedentes en la política universal de un gobernante trás el cual se agrupa un partido poderoso y fuerte, disponiendo de todos los elementos que puedan dar firmeza y estabilidad á una situacion, el cual antes de descender del poder por acto espontáneo y absolutamente voluntario, ofrece á los que lo han combatido en todos los terrenos, hasta la víspera, participacion ámplia, digna y honrosa en la cosa pública, discutiendo y aceptando sus proposiciones que establecen las bases de la futura administracion, y estrechándoles sin reservas ni rencores la mano de la perfecta y noble reconciliacion ante el emblema sagrado de la patria y sobre el código inmortal de sus leyes.—Montevideo, noviembre 2 de 1886.—*M. Santos.*"

MANIFESTACIONES POPULARES

Ecos de la opinion

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 3.—La manifestacion de anoche, despues de visitar al Dr. Ramirez, dirigióse á casa de los dos ministros Blanco y Rodriguez Larreta, quienes la recibieron, é hizo esiguales muestras de simpatias, hablando ambos.

Fué tambien á saludar á Santos dando vivas frente á su casa.

Como era la una de la mañana, no pudo Santos recibir á los manifestantes, haciéndose excusar por el comandante Casalla, que dijo que el general Santos recibiria reconocido en cualquier otro momento.

Disolvióse luego la manifestacion tirándose cohetes y dando numerosos vivas.

Mañana á las 4 de la tarde, en el acto de prestar juramento los ministros, tendrá lugar en la plaza Independencia una nueva y solemne manifestacion.

Circulan dos invitaciones firmadas por todo el alto comercio de Montevideo.

Las casas de comercio permanecerán cerradas, así como la mayoria de los diarios.

Los estudiantes de la universidad han invitado á sus colegas y á la juventud á agregarse á la demostracion.

Por la noche se iluminarán los edificios y se festejará el acontecimiento.

Estos detalles explican el espíritu de la poblacion, que rebosa júbilo, esperando mucho del patriotismo de los ciudadanos, del ministerio y de Santos.

La opinion de la prensa es unánime en todos los matices, declarándose partidaria de la conciliacion, en interés del bien del país.

El pueblo se entrega á manifestaciones de regocijo.

Las principales calles están iluminadas.

En las esquinas se encienden barricas de alquitran y en todas partes quémanse luces de bengala y cohetes, haciéndose imposible el tránsito por las calles 25 de Mayo y Sarandí, donde la aglomeracion de gente es inmensa.

La manifestacion de mañana promete ser imponente, concurriendo todos los partidos, sin distincion.

El Dr. Ramirez ha recibido numerosos telegramas de la campaña, felicitándolo por la actitud asumida.

EL MINISTRO TAJES Y EL DR. RAMIREZ

Soldados en libertad

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 3.—El ministro Tajes dirigió una carta al Dr. Ramirez, pidiéndole una lista de los nombres de todos los individuos que supiera estaban en los batallones contra su voluntad.

El Dr. Ramirez pidió á muchas personas nombres de reclutados en los cuarteles y contestó la carta de Tajes adjuntándole la lista.

Esta misma tarde fueron puestos en libertad todos los nombrados por el Dr. Ramirez.

Esta medida ha causado el mejor efecto.

He estado con Ramirez y díceme que nada nuevo puede comunicarme y que todo sigue en buen camino.

Suba de la deuda uruguaya

MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 3.—La deuda subió á 57, sin vendedores.

OTRA MANIFESTACION POPULAR

Palabras de Santos—Siguen los festejos

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 3, 11 p. m.—A las 8 1/2 de la noche, una numerosa manifestacion de estudiantes fué á saludar al Dr. Ramirez á quien no encontraron en el hotel Oriental.

De allí van á saludar á los ministros Blanco y Rodriguez Larreta y en seguida pasan á casa del general Santos.

Este dirigió á los manifestantes breves palabras en que dijo que habia sido objeto de muchas manifestaciones, pero que ninguna como esta habia conmovido tan hondamente su alma.

Agregó que no la merecia, porque al iniciar la conciliacion solo habia cumplido con su deber.

A las 11 de la noche siguen los festejos.

Más de cincuenta casas de comercio han telegrafiado pidiendo cohetes por haberse agotado aquí. El artículo no se usaba.

La sublevacion del 10 de línea

(De nuestro corresponsal)

SALTA, MÁRTES 2.—Comunican de Jujuy que 200 hombres, resto del batallon 10 de línea, sublevárónse y marchan sobre Jujuy á tomar la plaza. El gobierno de Jujuy pide auxilio al de esta provincia, y en este momento ármanse 150 hombres de guardia nacional y marchan precipitadamente en auxilio de aquella ciudad. Yo voy de secretario del jefe de las fuerzas, que es el coronel Tula. Comunicaré de Jujuy otras noticias.

El batallon salteño en Jujuy

(De nuestro corresponsal)

JUJUY, MIÉRCOLES 3.—Ayer tarde llegó á esta el batallon salteño, sin novedad. Por anuncios que tuvo el coronel Tula del gobernador de Jujuy, de que las fuerzas á sus órdenes debian ser atacadas de Perico adelante por las fuerzas sublevadas del 10, dispuso aquel jefe que la tropa echara pié á tierra y una vez arregladas en órden de combate marchara á pié protegiendo los flancos 16 carros que podian servir en un caso dado de trincheras.

Hízose esta marcha durante dos leguas, hasta que recibió noticias por partidas exploradoras de que á su frente y flancos no se notaba movimiento hostil ninguno.

Entonces ordenó nuevamente marcharan los soldados y la tropa de carros poniéndose éstos al trote y habiendo podido entrar en Jujuy sin novedad.

Esta marcha se hizo protegida por partidas. Así se marchó toda la tarde de ayer. Salió á recibir la fuerza el ministro Carrillo y cerca de la ciudad una banda de música, la que entró en la ciudad á la cabeza del batallon salteño, tocando marcha. El vecindario agrupóse en las calles, para ver el desfile.

No se reciben ni siquiera chasques sobre la posicion que ocupaban los sublevados.

El coronel Tula pagó un gaucho criollo que consiguió en Perico para que sirviera de explorador juntamente con nuestra partida volante de caballeria.

Clausura de una imprenta

BAHIA BLANCA, MIÉRCOLES 3.—Sin forma de juicio se obligó ayer á cerrar la imprenta de *El Argentino* en momentos de ponerlo en máquina.

Las cloacas en el Rosario—Banco constructor—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MIÉRCOLES 3.—Tuvo lugar hoy una reunion de la comision de obras públicas y miembros de la prensa para tratar del asunto cloacas. Parece que solo se tomaron en consideracion las propuestas de Jorge Dejean y Cª y Staniforth, por considerar impracticable la del Sr. Ebelot.

—Celebraron tambien una reunion los comerciantes para formar un Banco constructor. Asistieron 50 personas. Nombróse una comision provisoria de siete miembros para estudiar los estatutos.

—Esta mañana cayóse de un andamio del edificio en construccion en el Banco Nacional un obrero, fracturándose varios miembros.

—El Centro Español resolvió dar un baile la semana entrante.

—Causó mal efecto en el comercio la suba del interés al 12 % efectuada por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

—La temperatura elevóse hoy á 31° centígrados.

Agencia del Banco Nacional en Cañada de Gomez

(De nuestro corresponsal)

CAÑADA DE GOMEZ, MIÉRCOLES 3.—Este pueblo está de felicitaciones, pues se sabe que acaba de firmarse el contrato de alquiler por la casa que ocupará la agencia del Banco Nacional, que va á establecerse en esta bajo la gerencia del Sr. Miranda. Dentro de diez dias empezará á funcionar.

Un malon de los indios del Chaco

(De nuestro corresponsal)

BELLA VISTA, MÁRTES 2.—Llega noticia del Chaco anunciando que los indios llevaron cuatrocientas cabezas vacunas del establecimiento del Sr. Merello, del parage el Rabor, de la colonia Florencia. Salieron treinta hombres en persecucion de los ladrones.

NOTICIAS

Salud pública—Tenemos el placer de consignar que, segun datos recogidos en las diversas reparticiones públicas encargadas de la higiene, no se ha producido ayer ningun nuevo caso sospechoso.

No nos atreveriamos, empero, á pesar de esta noticia tranquilizadora, á trasmitir á nuestros lectores una palabra que disipara todo motivo de alarma ó, al ménos, que indujera á abandonar toda medida de precaucion en resguardo de la salud general.

Hemos oido opiniones muy autorizadas, segun las cuales los casos producidos, lejos de ser mirados con indiferencia, deben servir de saludable advertencia para el futuro, por reunir caracteres clínicos que los colocan fuera de la categoria de las enfermedades ordinarias y normales.

Es, pues, el caso de exigir una vez más de nuestras autoridades la más estricta observancia de las reglas de higiene pública y privada, así como la más completa habilitacion para hacer frente á posibles contingencias.

El año pasado emprendimos una campaña reclamando medidas sanitarias para mejorar las condiciones de la Boca, cuyo estado de desaseo hicimos constar prolijamente.

Demostrábamos entonces la necesidad de sanear aquel barrio, situado junto á un puerto, adonde acuden procedencias de todas las naciones.

El público sabe que, despues de agotadas las primeras y únicas medidas que parecen ser del resorte de nuestras autoridades en estos casos, es decir, las notas y las conferencias, no se hizo nada, absolutamente nada.

Sin reclamar el título de profetas de desgracia, podemos señalar hoy el hecho, de que es precisamente en la Boca donde se han originado las causas de pasajera alarma de estos últimos dias.

Confesamos que no abrigamos hoy mayores esperanzas de conseguir lo que entonces en vano proclamamos; pero es deber de la prensa insistir incesantemente en asuntos que tan trascendentalmente interesan á todos y cada uno.

La circunstancia de hallarse el congreso reunido puede ser propicia para que se arbitren recursos á fin de que Buenos Aires, poniéndose á la altura de su progreso, se aperciba á rechazar victoriosamente toda causa que pueda comprometer la salud y bienestar de sus habitantes.

El dinero que se gaste en este sentido es bien gastado, y nunca representará sino una mínima parte de los perjuicios que traeria consigo una perturbacion más ó ménos profunda de nuestro estado sanitario normal.

Como medidas inmediatas, se impone, por una parte, la necesidad de vigilar estrictamente las procedencias extranjeras, de establecer un cuerpo sanitario numeroso y competente, de habilitar casas de aislamiento con dotacion completa de elementos, de perseguir severamente toda causa de infeccion, poniendo, por una parte, todos los medios para asegurar la limpieza y la perfecta higiene de los establecimientos públicos, y persiguiendo sin complacencias las infracciones con que la desidia privada puede contribuir á acercar un mal lejano.

Y como medio fundamental para el mismo fin, la conclusion de las obras de salubridad encierra en sí la solucion anhelada.

Quince años han trascurrido desde que Buenos Aires fué asolado por una epidemia, y quince antes tambien desde que, ante la terrible enseñanza que dejaron 17.000 vidas arrebatadas por el flagelo, se emprendieron las obras que aún no tocan á su terminacion.

El congreso no ha sancionado todavia las leyes requeridas para darles fin y habilitarlas como factores importantísimos de la salud pública.

Entre tanto, las sumas en ellas invertidas son enormes, y cada año que pasa representa casi un millon y medio de nacionales de intereses perdidos.

Es un millon y medio que anualmente va á acumularse al capital enterrado inútilmente en el subsuelo de la ciudad.

Esto tal vez no lo saben los legisladores que no han tenido todavia una sesion que dedicar á la resolucion de asunto de tanta trascendencia, absorbidos, sin duda, en la más interesante ocupacion de decretarse pingües aumentos de sueldo.

Pero es preciso que lo sepan, y que pesen los gravámenes que su incuria va infiriendo al erario público, mientras van quedando inutilizadas nuestras mejores armas para el combate por la salud y por la vida.

Una iniciativa vigorosa que tomara hoy el congreso en presencia de esta situacion que, si bien sin caracteres alarmantes, trae aparejados consigo inconvenientes que á nadie escapan, y que refluyen en malestar general, podria ser de fecundos resultados, para disipar temores que año por año han de reproducirse.

A las autoridades municipales corresponde entre tanto no descansar en sus tareas en favor de la higiene, y al público mismo toca la parte tal vez más importante en el plan higiénico á que todos deben sugetarse.

La higiene de cada casa debe ser la primer preocupacion de sus ocupantes. El régimen de los alimentos, que debe ser materia de escrupulosa atencion, no es más importante que el aseo de los interiores, y la desinfeccion inmediata de todo foco de descomposicion. Excusado es decir, que las letrinas figuran en primera línea entre estos últimos.

Escritas las líneas que anteceden, llégannos los importantes proyectos sancionados anoche por el concejo deliberante municipal y que transcribimos más abajo.

Se dispone, por una parte, que sean terraplenados los pantanos de la Boca; y por la otra, que se proceda á la desinfeccion de las letrinas del municipio.

A la intendencia toca darles inmediato cumplimiento.

Esta es la ocasion de que la actividad reconocida del Sr. Alvear se emplee en una tarea que le valdrá unánime aplauso público, como el que acompañará al concejo deliberante siempre que demuestre como ahora su celo en favor de los intereses generales.

Hé aquí los mencionados proyectos:

Art. 1° Autorízase á la intendencia para mandar terraplenar á la brevedad posible todos los pantanos, pozos con aguas estancadas que existen en las calles de la Boca del Riachuelo utilizándose la tierra de las barrancas que se han mandado abrir.

Art. 2° La intendencia dispondrá los medios de llevar á cabo dichos terraplenes, á cuyo efecto se la faculta para comprar los rieles Decauville con los wagones especiales, así como para tomar las cuadrillas necesarias para la ejecucion de esos trabajos.

Art. 3° Cada propietario de casa ú otro terreno en la Boca del Riachuelo está obligado á rellenar los pantanos ó pozos existentes en sus terrenos dentro de los 60 dias de promulgada esta ordenanza, bajo pena de multa de 200 $, sin perjuicio de cumplir con lo prescripto en este artículo.

Art. 4° La intendencia se dirigirá á la administracion de aguas corrientes solicitando su cooperacion y encareciéndole la necesidad que hay de surtir de agua potable á la poblacion de la Boca del Riachuelo, debiendo privar el uso de las aguas contaminadas á dicha poblacion tan luego como tenga el agua necesaria para sus necesidades.

Art. 5° Comuníquese.

Art. 1° Desde la promulgacion de la presente ordenanza y á la brevedad posible se mandará desinfectar é higienizar cada 15 dias, hasta nueva resolucion, las letrinas y sumideros de las casas de inquilinato por medio del líquido preparado *ad hoc* por la oficina química municipal.

Art. 2° Esta misma desinfeccion se llevará á cabo en todas las habitaciones y establecimientos públicos, tales como hospitales, cárceles, cuarteles, etc.

Art. 3° El líquido desinfectante será facilitado gratis por la asistencia pública á los pobres que lo soliciten, debiéndolo pagar segun las tarifas que ponga la intendencia los dueños de casas de inquilinato ó particulares.

Art. 4° La desinfeccion en las habitaciones de establecimientos públicos y en las de inquilinato se llevará á cabo bajo la direccion de los inspectores seccionales, y la de las casas particulares será hecha segun las instrucciones que impresas serán entregadas al efecto en la asistencia pública municipal.

Art. 5° En cada seccion de higiene se establecerá un depósito especial del líquido desinfectante que la asistencia pública se encargará de vigilar y facilitar al público en las condiciones determinadas por la presente ordenanza.

Art. 6° Los que resistiesen la ejecucion de la presente ordenanza, pagarán una multa de veinte pesos por cada infraccion.

Art. 7° Queda la intendencia autorizada para hacer los gastos que demande el cumplimiento de la presente ordenanza, debiendo darle la mayor publicidad posible.

Art. 8° Comuníquese, etc.

Carta de la City—Lóndres, octubre 9 de 1886.—Señor director de LA NACION: El empréstito de 5 % de la provincia de Buenos Aires para la consolidacion del papel, va á ser presentado al público el 12 del corriente mes. Será emitido en su totalidad, es decir, los 12.300.000 $f., y no por partes como se habia pensado, porque hay mercado para el todo. Se ha fijado en el prospecto el tipo de 80 1/2, que es bajo si se considera que se trata de nuestra primera gran operacion de crédito realizada en Alemania, que está ella destinada por lo tanto á formar mercado y que no se obtendria este resultado si los banqueros no hicieran ganar á los suscritores.

Seguro es que apenas emitido gozará del 5 % de premio y que paulatinamente ha de alcanzar el precio que hubiera tenido á ser ofrecido en Lóndres, mercado hecho para el crédito argentino. Tal cual está concebido, desempeña una gran mision, es un empréstito *pioneer* que nos va á independizar de Inglaterra abriendo al país nuevas fuentes de recursos.

¿Cuándo, pues, señor director, cesarán los colores nacionales de ser sacados á pública almoneda en la metrópoli británica, y cuándo ese gobierno nacional dejará de humillar y mortificar el sentimiento patrio de los argentinos que habitan en Lóndres?

Se han golpeado todas las puertas de la City ofreciendo en venta á ese gran fiasco del Establecimiento Técnico de Trieste y de la pericia de nuestro primer representante en Viena, al crucero Patagonia, sin obtener comprador ni por la mitad del costo, que fué segun dato oficial £ 115.000, sin contar los ingentes gastos que ha acarreado.

Dicho crucero, señor director, no solo es en arquitectura naval un buque híbrido, una especie de animal heráldico, sino que por su marcha incoherente tambien es digno de ser comparado al iguanadon prehistórico. Júzguelo V. mismo por los siguientes datos extraordinarios, rigurosamente auténticos y que garantizo. Su marcha *natural* es de 9 nudos, consumiendo á este paso 300 toneladas de carbon en 15 dias, y su marcha forzada de 14 nudos con el consumo enorme de 60 toneladas de carbon cada 24 horas. Entre estas velocidades no hay proporcion, ni son ellas de crucero. ¡Y cuatro años se emplearon en construir este ponton del cual el gobierno no puede ahora deshacerse, contándose al oficial de marina inspector á razon de 400 $! ¿Qué dicen los que recibieron £ 5000 de comision, hecho que me consta ha sido mencionado y denostado en una comunicacion oficial de un ministro diplomático á su jefe en Buenos Aires?

A propósito de ministros, señor director, tenemos en Lóndres al de Madrid, en viaje de recreo, despues de haber pasado dos meses en Biarritz. No mucho, por consiguiente, habrá podido trasmitir á su gobierno sobre la sublevacion Villacampa en Madrid; y si á este suceso me refiero es porque pertenece al género de los que llenan las vigilias de nuestros representantes en Europa, dado que no tienen otras cosas en que ocuparse. No digo bien, suelen matar el tiempo querellándose. Así, por ejemplo, la novedad que corre á estas horas es que las plenipotencias de Madrid y Paris se encuentran intensamente etiqueteadas, por haberse el jefe de la primera expresado malamente respecto de la manera que profesa el jefe de la segunda de entender su deber.

Estos caballeros que viven y gastan sin trabajar y que figuran á la cabeza del parasitismo político de nuestro país, debieran comprender mejor su mision, ya que por el bien de la patria que necesita hacer economias no son capaces de reunuciar en masa sus legaciones, separándose de ellas por un acto de patriotismo que podria inspirarse en el heróico y generoso de la nobleza francesa de la Revolucion desprendiéndose de sus bienes.

Mas no nos hagamos ridículos, no prediquemos en desierto, pues hace ya tiempo que los argentinos saben que la principal mision de sus plenipotenciarios en Europa es estudiar la cocina de los buenos mesones europeos, y que por esto á falta de otros argumentos sostienen la vieja teoria pancista de las legaciones necesarias para hacer conocer á nuestra tierra.

No obstante, atento lo que he visto y veo sobre lo particular, juraria con la sinceridad de un católico de los primeros siglos, puesta la mano sobre los huesos de todos los santos, que nuestra diplomacia en este viejo continente es simple y llanamente una abominacion.

Sobre ambos puntos, empréstito y crucero, añadiré dos pequeños detalles. Es el primero, que las formas de emitir en Inglaterra y Alemania son diversas. En Alemania ofreció la emision el gobierno de la provincia de Buenos Aires, limitándose los banqueros á introducirla y recomendarla. En Inglaterra el banquero la presenta en su nombre, aunque no por su cuenta. El otro detalle es que cuando se construyó el Patagonia, el hierro y el acero valian doble que hoy, circunstancia que hará imposible la venta por el costo.

—Los Sres. Samuel B. Hale y Cª. que contrataron el empréstito cordobés de 3.000.000 de $ de 6 % á 84 1/2, firme, lanzándolo aquí al 89 por medio de sus banqueros Morton Rose and Cº., han hecho un espléndido negocio. Se hizo la operacion con éxito notable, permaneciendo abiertas las listas de suscricion solo 24 horas. Pero ninguna emision más brillante que la del directorio del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, en títulos de 5 %, valor de £ 604.800, al tipo nunca visto de 99 1/2 y al objeto de adquirir y construir la línea de Mercedes á Buenos Aires. Siendo muy grande el crédito de esta compañía, la suscricion fué tambien cubierta instantáneamente.

—Promovida por un argentino, un miembro de nuestro foro, se ha formado una compañia para explotar las minas del Rio del Oro en la Rioja con un capital de 200.000 libras esterlinas. Otra noticia que daré es que segun telegramas á la prensa de Lóndres, la exposicion argentina en Berlin ha sido un completo fracaso.

Una vez más queda comprobado que el gobierno nacional en asuntos financieros tienen la mano mora. Apenas la legacion argentina en esta ciudad y ciertos banqueros comienzan á moverse para colocar la segunda parte del empréstito Garcia-Pellegrini, cuando de la seccion "money market" del *Daily Telegraph* arrojan el siguiente proyectil cónico:

"Es tiempo ya seguramente de poner una valla á estas operaciones, por cierto período al ménos, y lo mejor para todos seria que el público no respondiera á los próximos pedidos, para enseñar á las autoridades argentinas que el emprestar sin tasa tiene límites aun en este mercado."

La prevencion es grave por ser el *Daily Telegraph* el órgano de la clase media de esta sociedad que toma nuestros empréstitos y de un círculo de poderosos banqueros judios. El gobierno nacional encontrará dificultades en la operacion que proyecta y perderá fuertes sumas, por haber dejado pasar ese momento sicológico que han utilizado Entre Rios, Córdoba, Buenos Aires y varias empresas de ferrocarriles y otras.

Con el lucro de £ 6.000.000 que las lanas produjeron, todos nuestros fondos se levantaron y hubieran alcanzado el maximum á no ser la brusca reaccion del premio de 11 1/2 á 13 3/8. Ahora la primera palabra de caucion ha salido del diario más escuchado de todos y tócale al gobierno nacional por falta de actividad, recibir el primer adobe en su tejado de vidrio. Lo ha merecido, y procediendo con mayor tino debe escuchar el consejo sano del gran diario de Lóndres y postergar su inoportuna operacion. Saluda atentamente al señor director—*Historicus.*

Banco Hipotecario Nacional—Las oficinas de este establecimiento están instalándose en los altos de la antigua casa del Banco Nacional, Reconquista y Piedad.

—Ha sido acordado el nombramiento de D. Santiago Rodriguez, ex-contador del Banco Nacional del Rosario, para el delicado puesto de contador-gerente del Banco Hipotecario Nacional. El Sr. Rodriguez desempeñaba últimamente el empleo de inspector de sucursales del Banco Nacional y, segun nuestros informes, es realmente competente para el nuevo puesto que va á ocupar, lo que no deja de ser una novedad en esta época.

Los médicos de las gobernaciones—La comision de presupuesto ha suprimido los médicos en las gobernaciones de los territorios federales.

¿Pensará la comision que si no hay de por medio un sueldo asegurado de antemano, habrá médico que vaya á vegetar en esos territorios casi desiertos?

Guerra á los microbios—El concejo deliberante sancionó anoche el siguiente proyecto:

Art. 1° Solo podrá sacudirse en los parajes despoblados del municipio las esteras, alfombras, chuces y otras telas que haya servido al tapizado de las casas y establecimientos públicos.

Art. 2° Se pagará una multa de 10 $ por cada vez que se infrinja esta ordenanza.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Creacion de un laboratorio micrográfico—Los inconvenientes que se han tocado para practicar un análisis micrográfico completo á fin de esclarecer debidamente el caso sospechoso ocurrido en el hospital San Roque, han venido á patentizar la necesidad de adquirir los elementos indispensables para poner en práctica un medio perfecto de investigacion anatómica, demostrándose á la vez la importancia que la medicina moderna le atribuye.

Esos elementos se habrian ya adquirido, si el gobierno no hubiese abandonado la creacion del instituto de anatomia patológica al que al principio pareció dedicar tanta atencion, para dejarlo luego en completo olvido, despues de haberse comprometido con nuestras primeras autoridades médicas.

Felizmente, el concejo deliberante, poseionado de la importancia del asunto, sancionó anoche el siguiente proyecto, que vendrá á subsanar en parte la deficiencia, por lo que se refiere á la instalacion de un laboratorio de micrografia:

Art. 1° Autorízase á la intendencia para gastar de rentas generales la cantidad de 1000 pesos para la compra de los instrumentos necesarios para establecer un laboratorio micrográfico en la asistencia pública.

Art. 2° Comuníquese, etc.

Concejo deliberante—Bajo la presidencia del Sr. Cranwell, y con asistencia de 15 señores concejales, á las 9 de la noche de ayer celebró sesion el concejo deliberante.

En otro lugar encontrarán nuestros lectores los distintos proyectos que se discutieron y sancionaron en esa sesion que terminó á las once.

Como incidente digno de apuntarse, consignaremos que el Dr. Del Campo hizo mocion—despues de fundarla—para que se dirigiera una nota al intendente pidiendo la remision de los antecedentes acerca de la licitacion de 400 cuadras de adoquinado, á fin de someterlos á estudio de una comision que el presidente designará.

Esta mocion fué apoyada por el Dr. Boeri á pesar—dijo—de que la nota propuesta corria el riesgo de ser arrojada al canasto, como lo aconsejaba la prensa y como parece que en casos análogos ha sucedido pues el concejo no ha tenido contestacion de la que pasó á la intendencia sobre las barrancas del sud.

El mocionante interrumpió diciendo que si tal sucedia, la culpa la tenia el concejo, en el que no habia un hombre que con energia asumiera una actitud firme.

En virtud de esto el Dr. Boeri propuso que se dirigiese la nota y que si no contestase el intendente se le suspendiese, á cuya proposicion el Dr. Del Campo dijo que no era para tanto el caso y que debia esperarse la contestacion.

En consecuencia se resolvió sencillamente pasar la nota.

¿Cuándo se acabarán estas escenas en el concejo?

El Almanaque Sud-Americano para 1887—Tampoco este año ha dejado de visitarnos esta bella publicacion que entra en su 11° año de existencia.

Se nos presenta agrandada y enriquecida, mostrando así que sigue con serenidad el curso progresivo del tiempo.

El Sr. Casimiro Prieto y Valdez, que dirige el Almanaque Sud Americano, se hace digno de un nuevo aplauso por su constancia, por sus ideas progresistas y por la actividad y el celo que muestra siempre crecientes en la confeccion de su anuario.

Aparte de los innumerables retratos y viñetas con que vienen adornadas sus páginas, y entre los que se cuentan los retratos de la Sra. Gorriti, Dr. Avellaneda, Sarah Bernhardt, Zola, de escritores argentinos,—David Peña, Eugenio Cambaceres, Joaquin Castellanos, Francisco Soto y Calvo,—del Sr. Latzina, de Pí y Margall, todos de admirable parecido y grabados con grande esmero, notamos tambien la extension y variedad de la série de artículos literarios que encierra, como tambien lo nuevo y escogido de las poesias que trae, producto estas como la prosa, en general, de ingenios americanos.

No solo el público de Buenos Aires, sino casi todo el de la América española conoce y aprecia como se merece el Almanaque Sud-Americano, y no dudamos que este año, como los anteriores, la visita del huésped anual, mejor ataviado y más hermoso, les causará una nueva y agradable sorpresa.

El libro de que nos ocupamos no solo tiene los méritos de todos los de su género, sino que descuella por su rara importancia, pues aparte de proporcionar solaz y utilidad práctica al lector, presenta cada año un nuevo trozo de la galeria que forman los escritores americanos y otras celebridades modernas, dando á conocer los progresos del arte y de las letras con reflejos que no carecerán de importancia en lo futuro.

El Sr. Sarratea—Los amigos del Sr. D. Mariano E. de Sarratea sabrán con satisfaccion que su estado, si bien delicado, no es tan alarmante como lo hicieron temer los primeros despachos que anunciaban su enfermedad.

El Dr. Javier Villanueva, médico argentino, que atiende al enfermo, contestando un telegrama del general Mitre, dícele ayer que, á pesar de ser la edad del Sr. Sarratea un factor desfavorable, espera que el mal tendrá una terminacion feliz.

El Dr. Llorente—Encuéntrase enfermo, en cama, de alguna gravedad, el Dr. Benjamin Llorente, archivero de la intendencia municipal.

Augusto Ballerini—En el paquete que debe llegar al puerto el 15 del corriente mes, viene el distinguido pintor argentino Augusto Ballerini.

Es probable que establezca aquí, por algun tiempo, su estudio de pintura.

El horario de las escuelas—Habiendo observado la Asociacion de maestros, la Asociacion nacional de educacion y el centro Union normalista, los resultados negativos que se obtienen en las escuelas, tanto en la parte física como en la moral é intelectual de los alumnos, se han preocupado de estudiar las causas que originan ese resultado, y entre ellas, como de las más importantes, han reconocido la duracion del dia escolar y la distribucion del tiempo y del trabajo.

Con el objeto de estudiar más ampliamente este punto se celebraron asambleas en que tomaron parte casi todos los preceptores y preceptoras de la capital.

Analizada detenidamente la cuestion, se arribó á conclusiones que se consideraron satisfactorias.

Ellas responden á estos dos puntos capitales que sintetizan el proyecto sometido á la consideracion del consejo nacional de educacion:

1° Necesidad de reducir á cinco horas el dia escolar.

2° Necesidad de hacer obligatoria la alternacion frecuente de los ejercicios mentales y corporales.

Hé aquí ahora las principales razones higiénico-pedagógicas que han decidido á las mencionadas sociedades á solicitar la reforma contenida en aquellas dos proposiciones.

El dia escolar de 6 horas comienza á las 10 a. m. y termina á las 4 p. m. A excepcion de un reducidísimo número de escuelas, en las demás esas seis horas son cortadas por dos intermisiones de media hora cada una; pero más generalmente por una sola intermision de una hora. En otras muchas hay tan solo una intermision de treinta minutos hácia la mitad del dia escolar.

Durante ese tiempo se deja al niño que juegue libremente en unas escuelas; se les permite que pasee únicamente sin agruparse y conversando en voz baja, en otras; y se les suele tener formados en algunas, sin romper filas.

Se hace gimnástica una vez á la semana ó dos á lo sumo, y durante una hora consecutiva. En no pocas escuelas los grados infantiles no hacen gimnástica.

Dentro de las clases poco se acostumbra á arreglar los horarios, de modo que la sucesion de las lecciones no exige que se prolongue mucho la actitud y pueda estar el alumno alternativamente de pié y sentado.

Hay que agregar que todos los niños son considerados en igualdad de condiciones, el de la escuela infantil como el de la elemental ó superior, es decir, el que tiene 5 ó 6 años, como el que tiene 13 ó 14.

La hora á que el niño debe asistir á la clase y la hora á que vuelve á su casa, hacen que la alimentacion sea insuficiente en calidad y cantidad. Con el almuerzo de la mañana, que apenas merece el nombre de desayuno, está el niño hasta las 4 p. m., cuando no se le retiene una ó dos horas más á título de penitencia, sucediendo además en la mayoria de las familias que siendo á las 4 muy temprano para comer, el escolar tiene que esperar siempre algunas horas.

Pero al llegar á su casa toma cualquier cosa, no pocas veces una masa, un dulce, ó algo análogo, resultando que á la hora de la comida rehusa tomar alimento ó lo toma en cantidad insuficiente; de ahí la falta de apetito tan comun entre nosotros, y cuyas consecuencias no lejanas nadie desconoce.

Todos estos hechos se continúan durante 5, 6, 7 ó más años, precisamente en la época en que las necesidades del crecimiento hacen necesaria una asimilacion mayor que el consumo.

Por poco que se medite, exponen los autores de la reforma, sobre las necesidades del niño y del hombre, se comprende todo lo deficiente que es la actual organizacion escolar en el sentido que nos ocupa, y no se considerará exagerada la afirmacion de que la escuela aniquila á la generacion que en ella se forma.

El movimiento, los juegos, la libertad de accion, son indispensables al niño, como el sol, el aire y la luz.

Por todas las razones aducidas, se pide por medio de una nota que suscriben los presidentes de las sociedades antes citadas, que el consejo nacional de educacion reforme los actuales horarios en la forma siguiente:

1° El dia escolar será de 4 horas para las escuelas infantiles (1° y 2° grados); de 4 1/2 á 5 para la escuela elemental (3° y 4° grados); de 5 1/2 á 6 para la escuela superior (5° y 6° grados).

Se dividirá en dos secciones, de mañana y de tarde, con intervalo que no bajará de dos horas, durante las cuales el alumno irá á su casa á almorzar.

2° Cada 50 minutos de leccion se darán 10 minutos de recreo en los patios.

3° Diariamente se destinarán 15 minutos para ejercicios gimnásticos al aire libre.

4° Los juéves no funcionarán las escuelas sinó en las horas de la mañana.

5° En los meses de frio riguroso, las escuelas funcionarán en un solo período durante las horas en que la temperatura es más elevada.

En el parque 3 de Febrero—Se ha concedido al Sr. Alberto Marin Mayer, el área de terreno de 22.500 metros cuadrados, que habia solicitado en el parque 3 de Febrero, para instalar un restaurant, café, lecheria, glorietas, etc., con construcciones al estilo inglés.

El cuadrado de terreno de 150 metros por cada lado, quedará situado entre la avenida Casares, los demás terrenos del parque, el veredon de la avenida Sarmiento y el canal de desagüe de los lagos.

Entre los edificios quedarán anchas calles y jardines, haciéndose aquellos con materiales de la mejor clase, y de acuerdo con los planos aprobados por el departamento de ingenieros.

El Recreo de las Palmeras, que así se denominará este paseo, estará sugeto á la superintendencia del departamento de agricultura, el cual dictará el reglamento á que deberá someterse el uso de la concesion y la explotacion.

Pasados 10 años de plazo, las construcciones quedarán á favor del parque, teniendo preferencia para el arriendo el concesionario Sr. Mayer. Los artículos que se expendan en el café y restaurant deberán ser de 1ª clase y á los precios corrientes en los demás establecimientos de la poblacion.

El departamento mencionado cuidará de que los edificios y jardines se conserven en perfecto estado, como tambien de que se observe en ellos la debida moralidad.

El expediente en que consta el decreto de concesion, pasó ayer al departamento de ingenieros para la aprobacion de los seis planos que contiene. Despues de esto se mandará medir el terreno para hacer la entrega al concesionario, á fin de que pueda dar principio á las construcciones.

Parques militares de campaña—Segun el plan parcial de movilizacion de un cuerpo de ejército, preparado por el director militar de los arsenales de guerra general Domingo Viejobueno, el parque de depósito constará de carretas de 1ª clase destinadas á conducir las herramientas del cuerpo de ingenieros; carretas de 2ª clase, de forma especial, para conducir armamento de infanteria; carretas de la misma clase para armamento de caballeria.

Los modelos de este tren pesado se están arreglando en los depósitos del parque de artilleria.

El parque divisionario consta de carros tirados á cuatro caballos, teniendo además el tren ligero de equipages, cuya colocacion será, por lo regular, en la proximidad de los regimientos respectivos.

Los depósitos del viejo parque de la plaza General Lavalle, son ya estrechos para contener tanto material de guerra como el que se va preparando métodicamente, tomando por norma los sistemas aceptados por los países más adelantados.

Estopines de obturacion—A la órden del parque de artilleria han llegado de Alemania, 3000 estopines reformados para el servicio de las piezas de 10,5, de posicion. Estos estopines son de friccion, para ser disparados con tirafuegos, teniendo sobre los de antiguo sistema la ventaja de cerrar todo escape á los gases por el oido en que se coloca el alambre frictor.

Balazo—El Sr. Silvestre Rosende, dueño de la botica situada en la esquina de Santa-Fé y Rio Bamba, hirió en la madrugada de ayer de un balazo en la pierna izquierda á D. Cárlos Eckell.

El incidente ocurrió en la primera calle citada, á corta distancia de la botica.

El heridor fué aprehendido por el comisario Carozzi de la seccion 15ª.

Eckell se asiste en su casa.

Excusacion y nombramiento—Habiéndose excusado el comisario Carrasco de sumariar á los empleados de policía que se dice concurrieron á la proclamacion del Sr. Máximo Paz en Belgrano, el coronel Cuenca ha nombrado para desempeñar esa tarea al Sr. Juan B. Godoy, comisario inspector, debiendo actuar como secretario el comisario auxiliar D. Miguel Levalle.

Ladrones—En circunstancia que Dª Margarita Ramuy, domiciliada en la calle Victoria núm. 938, se habia ausentado de su dormitorio, le sustrajeron anteayer dos pulseras con brillantes avaluadas en 300 nacionales.

La damnificada ha dado cuenta de este hecho al comisario de la seccion 8ª.

El autor de la sustraccion es un sujeto de la relacion de la damnificada.

—Anteanoche penetraron ladrones en el hotel de la calle Buen Orden núm. 200 y en la fonda de la misma calle núm. 186, damnificando en el primero á los huéspedes Salvador Morca é Ignacio Beranguren en alhajas, dinero y ropa, y en la segunda á Francisco Peña en 80 $.

Los autores de estos hechos no han sido capturados.

Accidente—Francisco César, domiciliado en la calle Lorea núm. 152, cayó ayer tarde de una de las escaleras de la gruta de la Recoleta, lesionándose gravemente en la cabeza.

Al hospital Buenos Aires fué enviado el herido por el comisario Carozzi.

Tentativa de suicidio—Por estar hastiado de la vida, intentó suicidarse ayer tarde Francisco Bernié, de 22 años de edad, encuadernador, descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha.

Bernié, que ha sido enviado al hospital, ocupaba una pieza en la casa amueblada de la calle 25 de Mayo núm. 128, á cuya propietaria le dijo simplemente "adios" al pasar por su cuarto, haciéndose fuego en seguida.

Fallecimiento—Ha fallecido ayer en su domicilio, situado en la calle Piedras núm. 571, D. Toribio Lopez, que en la noche del 31 de octubre fué herido de una puñalada en el costado izquierdo por Juan B. Arlores, en la calle Lima entre Comercio y San Juan.

Arlores ocupa un calabozo en el departamento central de policía.

La venta de la flota y talleres del Lloyd Argentino—En nuestro número anterior dimos cuenta de las negociaciones entabladas por la compañia La Platense, Flotilla Cº. (Limited) con la compañia del Lloyd Argentino, para adquirir la flota y los talleres que esta última posee.

Hoy podemos agregar que la negociacion es un hecho, bajo las mismas bases que apuntamos, habiéndose firmado ya el contrato definitivamente entre el vice-presidente y el administrador de La Platense Sres. John Galloway y William Denny y el presidente del Lloyd Argentino Sr. Francisco Uriburu.

Este último ha firmado el contrato *ad referendum*, pues se necesita para la realizacion completa del negocio el asentimiento de la mayoria de los accionistas del Lloyd.

De las doce mil acciones que forman próximamente el capital del Lloyd Argentino, hay como once mil que están conformes con la venta, segun se ha podido comprobar por las firmas recolectadas. Se espera que los demás accionistas, que aun no han sido vistos, accederán á la realizacion del negocio.

Los médicos de sanidad—En vista de las noticias alarmantes que sobre casos de cólera han circulado estos dias, el departamento nacional de higiene ha dispuesto que todos los médicos de sanidad del puerto concurran diariamente á la oficina á hacer acto de presencia.

Boletin del ministerio de relaciones exteriores—Con una puntualidad verdaderamente recomendable, ha aparecido el boletin mensual del ministerio de relaciones exteriores, correspondiente al mes de octubre.

Contiene, como de costumbre, los informes de algunos cónsules de la república y la correspondencia diplomática y documentos oficiales.

Los informes consulares se limitan á la exposicion de algunos datos estadísticos comerciales, especialmente de los relativos á los productos de importacion y exportacion de, ó para la República Argentina. Como hace más de dos años que dichos cónsules envian sus datos, seria conveniente que, en lo posible, procurasen comparar el movimiento comercial de cada mes con el mes correspondiente del año anterior, porque así será más fácil juzgar á primera vista si el tráfico entre la república y un punto dado sigue en aumento ó en disminucion, y si esta fuese considerable seria probablemente fácil explicar sus causas.

De todos los cónsules, el de Pontevedra, Sr. Manuel M. Cabral, es el único que hace por su cuenta algunas observaciones de otro género. Dice que se ocupa en reunir datos para saber si seria conveniente introducir allí nuestras carnes y lenguas saladas. El propósito es laudable; pero sobre ser Pontevedra una de las capitales españolas donde ménos consumo de carne se hace, es tambien, como lo observa el mismo cónsul, uno de los puntos donde se vende más barata; pues su precio oscila entre medio franco como minimum y un franco como maximum por kilo.

Expone despues la conveniencia de que se establezca una agencia de inmigracion, sin aducir razones sólidas que la abonen, mientras podrian presentarse muchas para demostrar que seria perjudicial ó cuando ménos innecesaria.

En Galicia precisamente es donde ménos hace falta la propaganda tanto por la importante corriente inmigratoria que espontáneamente se ha establecido hácia nuestro país como por haberlo dado á conocer los informes de los muchos que han regresado á Galicia despues de permanecer largo tiempo en la república ó van y vienen continuamente.

En la descripcion de actos oficiales figuran los que se relacionan con la trasmision de la presidencia y cambio de los ministros nacionales.

Entre los demás documentos merecen citarse la nueva ley sobre extranjeria y naturalizacion en Méjico, que más se aproxima á la norte americana que á la argentina por algunos puntos restrictivos, un decreto suprimiendo desde el 1° del actual toda subvencion que se hubiese concedido á los cónsules generales y agentes de comercio, que no gozarán de otro sueldo que el producto de los emolumentos de su empleo, y por último una extensa comunicacion del ministro norte-americano, dando cuenta del conflicto que se produjo recientemente entre Méjico y los Estados Unidos con motivo del caso de Mr. Cutting, y de la solucion que se le ha dado.

Escribania nacional de marina—El movimiento de esta oficina á cargo del Sr. Larrosa ha sido el siguiente durante el mes de octubre último:—Contratos, ventas, matrículas 31; protestas 29; testimonios 18; sellos repuestos 24; valor de estos sellos 108,50 pesos; importe total de los buques vendidos 97.447.

Telégrafo de Villa Maria á Mendoza—El administrador del ferrocarril Andino ha solicitado del ministerio del interior la entrega de los 50.000 $ votados por ley para colocar un nuevo alambre conductor en la línea telegráfica desde Villa Maria á Mendoza.

Una sorpresa artística—Sin que nadie lo pensara, estamos en vísperas de asistir al estreno de una compañia lírica italiana, que llegó el domingo en el Sirio.

Se sabe que la temporada comenzará el sábado en Colon; pero se ignora cuándo y cómo terminará.

El debut se hará con *La Traviata*, presentándose la soprano Sta. Bevilacqua y el tenor Sr. Facci.

Dirigirá la orquesta el Sr. Luis Franciscolo.

Almanaques franceses—A la proximidad del nuevo año, los almanaques parisienses despliegan sobre los escaparates y en las vidrieras de los libreros sus carátulas de todos colores y sus títulos conocidos.

No se tiene idea de la venta que se hace en Buenos Aires de estos librejos, poblados la mayor parte de ellos de los estrambóticos productos de la caricatura parisiense, y otros con algunos dibujos y pequeños artículos, platos recalentados de la prensa periódica ilustrada.

Sabemos de una sola casa que vende hasta 1500 de ellos cada año.

Hé aquí la nómina de los que nos llegan esta vez por intermedio de la casa Joly: Almanach lunatique, des parisiennes, du Charivari, Prophétique, Comique, Scientifique, Amusant, Pour rire, des Cocottes, du Voleur.

Y esta no es más que la vanguardia de un ejército cuyo grueso no tardará en presentarse.

La Hormiga—Publicamos en seguida el balance general de esta sociedad en el primer semestre de 1886:

	BALANCE DE PRUEBA		BALANCE DE SALDOS	
	Debe	Haber	Debe	Haber
Fondo para gastos	450,80	475,80	...	16
Costo de cédulas hipotecarias	62.319,95	2.099,99	60.219,96	...
Anticipos con interés	7.388	1.496	5.892	...
Cuotas anticipadas sin interés	1.496	7.388	...	5.892
Cédulas	76.550	2.500	74.050	...
Cédulas depositadas	2.500	76.550	...	74.050
Banco Nacional (cuenta de gastos)	182	182	...	...
Beneficios	480,72	480,72	...	...
Descuentos	...	430,95	...	430,95
Cuotas á devolver	843,50	919,10	...	75,60
Cédulas sorteadas	2.500	2.500	...	...
Gastos generales	1.185,81	...	1.185,81	...
Cuotas mensuales á cobrar	46.832	46.308	524	...
Multas	1.029,20	986	43,20	...
Caja	65.038,04	64.808,51	229,53	...
Anticipos sin interés	6.524	5.740	784	...
Cuentas anticipadas sin interés	5.740	6.524	...	784
Intereses de cédulas	6.154,12	5.754,12	400	...
Cuotas anticipadas	13.436	13.436	...	...
Fondo comun	5.099,75	67.179,70	...	62.79,95
	305.758,89	305.758,89	143.328,50	62.079,50

Los beneficios á pagar para los que entren en noviembre de 1886 son 32.90 $ para la primera série.—Buenos Aires, noviembre 1° de 1886.—*Julian Balbin*, presidente.—*Sixto J. Quesada*, director-gerente.—*Juan Carballido*, secretario.

La muerte del senador José Bonifacio—Profunda sensacion ha causado en el Brasil la inesperada muerte del distinguido hombre público, senador al parlamento imperial, José Bonifacio.

Los diarios de la córte vienen llenos de detalles referentes á los honores de que ha sido objeto en la provincia de San Pablo, á la que representaba y en la que se encontraba últimamente.

Bonifacio era francés de nacimiento. Nació en Burdeos en 1827, donde á la sazon se encontraba su padre que era consejero de estado.

Era poeta, orador distinguido, y uno de los hombres más notables del partido liberal brasilero.

Un diario eleva á 4000 el número de personas que asistieron á la celebracion de sus exequias fúnebres.

Viaje del emperador—Continúa el emperador del Brasil recorriendo el interior del imperio.

Segun los periódicos brasileros, él y su esposa son objeto de las mayores ovaciones en los puntos por donde pasan.

Por su parte, ellos van sembrando obras de caridad, habiendo hecho gran cantidad de donativos en dinero para ser distribuidos entre los pobres en más de una de las poblaciones en que han permanecido.

Ultimamente se dirigian á la ciudad de San Juan de Buena Vista.

Recorriendo las calles de la ciudad de Pozos de Caldas, se desató un copiosísimo aguacero que puso á las majestades y á su comitiva, como vulgarmente se dice, hechos unos patos.

Colosal pintura en Viena—Se han terminado los frescos de la pared norte del gran salon del nuevo ayuntamiento de Viena, ejecutados por Ludovico Mayer.

Esta colosal pintura tiene de largo 48 piés, representa alegóricamente la llamada era rodolfina, esto es, el período trascurrido desde el fundador Rodolfo hasta Alberto III.

A la derecha de este grandioso cuadro se ven los retratos de Rodolfo de Asburgo y de su hijo Federico III, y todos los personajes son retratos de los principales miembros del consejo comunal de Viena.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Noviembre 5, á la 1 p. m.—*Europa* ...... Europa
» 8, á la 1 p. m.—*Maskelyne*.. Brasil y Europa
» 9, á la 1 p. m.—*Bahia*....... » »
» 12, á la 1 p. m.—*Orénoque*.... » »

Inhumaciones—Ayer se han efectuado las siguientes:

Cementerio del Norte

Maria Famulara, 8 dias, argentina, tétano, Cruceero 113.
Agustin Iribarne, 78 años, argentino, casado, neumonia, Charcas 318.
Lucila R. Duran, 2 dias, argentina, esclorosis, Brown 291.
Maria E. de la Barra, 14 años, argentina, soltera, fiebre tifoidea, Charcas 291.
N. Panuccio, murió al nacer, Piedad 1174.
Luis Merelli, 20 años, argentino, soltero, neumonia, Zeballos 422.

Cementerio de la Chacarita

Victoriano Carlomagno, 7 meses, argentino, neumonia, Venezuela 664.
Emilio Faccio, 10 meses, argentina, tifus, Jujuy 180.
José Multurno, 5 dias, argentino, falta de desarrollo, Rivadavia 1703.
Angela Fossatti, 7 años, argentina, difteria, Piedad 1009.
Rosa Vidal, 5 meses, argentina, meningitis, Centro América 389.
Eudoro Huidobro, 38 años, argentino, casado, pritisis pulmonar, San José 694.
Pedro Pueblas, 6 meses, argentino, atrepsia, Saavedra 255.
Jaime Serra, 1 dia, falta de desarrollo, Estados Unidos 150.
Juana Pereira, 2 meses, argentina, peritonitis, regimiento de artilleria.
N. N., 60 años, argentino, gastro enteritis, casa de aislamiento.
Rosa Ojeda, 62 años, argentina, soltera, pleuresia, hospital de mujeres.
Irene Alvarez, 24 años, argentina, soltera, tuberculosis, hospital de mujeres.
Juan Coleman, 50 años, inglés, soltero, neumonia, hospital inglés.
José Albarello, 24 años, español, soltero, paludismo, hospital San Roque.
Antonio Villanueva, 37 años, español, soltero, tuberculosis, penitenciaria.
Luis Fasanelli, 15 años, italiano, soltero, herida y fractura, Cuyo, entre Uruguay y Paraná.
Andrés Frutero, 2 años, italiano, gastro enteritis, Cerrito s/n.
Francisco Magno, 1 mes, francés, debilidad, Méjico s/n.
Agustin Rigeau, 29 años, francés, soltero, herida, Piedad, entre Anchorena y Laprida.
Bruno Gutierrez, 30 años, uruguayo, soltero, tuberculosis, hospital San Roque.
César Mirotti, 26 años, italiano, soltero, infeccion purulenta, hospital San Roque.
José Rivabella, 51 años, italiano, soltero, cáncer del estómago, hospital italiano.
Atidoro Maroue, 52 años, italiano, casado, insuficiencia aórtica, hospital italiano.
Juan Ciaccarelli, 44 años, italiano, casado, enteritis aguda, Tucuman 44.
Victorio Restani, 9 meses, argentino, bronquitis capilar, Armonia 21.

SOLICITADAS

La ubicacion de la estacion del ferrocarril en Magdalena

Magdalena, noviembre 1º de 1886—Señor director de LA NACION—Agradeceremos á V. se sirva mandar publicar en su acreditado diario la contestacion que sigue á las referencias que se hacen en su correo de La Plata del 30 de ppdo. sobre la ubicacion de la estacion del ferrocarril en este pueblo. Se dice allí que en los meses de enero y febrero del corriente año, marcó el Sr. Berreta el local en donde se formaria la estacion, y en esto se padece una lamentable equivocacion, pues el vecindario de la Magdalena supo recien en los primeros dias de setiembre cual era el sitio designado por el Sr. Berreta para levantar la estacion la cual tanto queda en direccion á la Atalaya como á la Magdalena ó la Luna; "que á la fecha hallanse ejecutados en su totalidad los movimientos de tierra" lo que no es exacto pues todavia falta algo, "qué se activa la colocacion de la via" lo que tampoco es exacto pues no hay materiales actualmente para ello, y que "los rieles llegan hasta tres leguas de la Plata" tambien inexacto pues los rieles parten de Tolosa y no de la Magdalena, y por tanto, no habiéndose empezado á colocar ni una pulgada de via desde la Magdalena, mal pueden llegar los rieles "hasta tres leguas antes de La Plata". Sigue despues diciéndose: "pero parece que algunos descontentos que tienen negocios establecidos alrededor de la plaza de la Magdalena han creido más conveniente que la estacion en vez de estar á ocho cuadras de dicha plaza, esté situada en un pequeño terreno de cien varas cuadradas".

No son, señor director, "algunos descontentos que tienen negocios establecidos alrededor de la plaza" los que han suscrito la solicitud presentada al señor gobernador el lúnes 18 del pasado octubre por la comision nombrada al efecto en reunion de los vecinos firmantes, son sí 195 vecinos propietarios y comerciantes cuya clasificacion en parte se hace al final de la solicitud adjunta para que vea la luz pública, y en ella se dice tambien que el vecindario está dispuesto á donar el terreno suficiente para la estacion, y esto sin indicar en donde, ni si son 100 varas cuadradas ó 200, como es incierto que la estacion marcada por el Sr. Berreta quede á ocho cuadras de la plaza principal de la Magdalena, pues son 23 y á 60 de la Atalaya.

En la solicitud citada no se pide se "obligaria al ferrocarril á entrar por las calles del pueblo, describiendo curvas" ni que ocasionaria "gastos aproximados de cuarenta mil nacionales", se pide sí que la estacion se haga más cerca, y contentos quedarán todos los vecinos si efectivamente el Sr. Berreta designa para la estacion un punto que no quede mas que á ocho cuadras de la plaza principal, quedándose entonces por ello agradecidos y esto sin citar sea esta por delante ni por detrás de la iglesia parroquial. Con respecto á la contra peticion firmada por personas arraigadas del pueblo y en la que manifiestan que es conveniente la ubicacion dada á la estacion, y que ya la agricultura empieza á desarrollarse en los terrenos linderos al local adoptado; esto último, sobre todo, ni visos de verdad tiene, pues á la vista de todos está que ni una papa se plantó todavia.

Ahora que la contra peticion lleva al pié firmas tan conocidas como las de los Sres. Bavio, Piñeiro, Cajaravilla, Almeida (intendente) Pairó, gerente de la sucursal del Banco, Groizar, presidente del consejo deliberante, etc., diremos que creemos que cualquiera de las 92 firmas que van clasificadas al pié de la solicitud son tan conocidas como las de los señores citados, y más con alguna diferencia con respecto á arraigo en el pueblo, pues el Sr. Pairó se hizo propietario últimamente de una cuadra de terreno cerca de donde el Sr. Berreta marcó la estacion, en iguales condiciones se hallan el Sr. Almeida, intendente, y el Dr. Diaz, que con el Sr. Groizar, presidente del consejo, Sr. Ortiz Sanchez etc., prevaleciéndose de su posicion oficial, unos actualmente, otros con anterioridad, quieren crucificar al pueblo como á Cristo lavándose las manos como Pilatos con tal que los terrenos que hoy poseen les produzcan alguna ganancia; aun que hay que reconocer que piensan perfectamente para beneficio propio, (se entiende) porque pensar que miran por el bien general, eso es otra cosa muy diferente.

El cura de este partido lo es D. Angel Garibaldi, que como vecino antiguo y propietario firmó la solicitud, no de los hombres notables, sino la que representa la genuina opinion de este vecindario y que es suscrita por 195 personas de esta localidad; no siendo, pues, D. Angel Rossi cura del pueblo como se ha dicho, sino teniente cura y sin una pulgada de terreno. Los Sres. Repetto y Roca son propietarios de saladeros en la Atalaya y nada poseen en el pueblo de la Magdalena; el Sr. Serrano hoy ni vecino es de este partido, y en cuanto á muchísimas otras firmas son en su mayoría de los peones de los saladeros, no existiendo en la solicitud de las firmas "tan conocidas" veinte de vecinos de la Magdalena, como puede comprobarse nombre por nombre con ambas solicitudes á la vista, ó para mayor exactitud, pidiendo informe al avaluador de este partido, y nadie mejor que él podrá dilucidar la cuestion de quienes son los que más patentes y contribucion pagan, si los firmantes de la solicitud que acompañan ó sus contrarios.

Un dato mas para que se sepa lo repulsivo que es á este vecindario la estacion en donde la marcó el Sr. Berreta.

El señor intendente convocó al vecindario por cartas-circulares á una reunion en el salon municipal el 17 del mes pasado, con el objeto de reunir fondos y cambiar ideas sobre la mejor manera de celebrar la inauguracion de la via (idea un poco prematura, pues la cosa va larga) y bien, el señor intendente tuvo que retirarse del salon municipal en vista del fracaso recibido, pues solo 12 personas concurrieron al local y de éstas 7 eran empleados municipales. ¿Qué quiere decir esto? Los comentarios están demás en este punto. El Sr. Berreta al marcar la linea puso su último señal marcándola con el kilómetro 92, es decir, á unas ocho cuadras mas al centro del pueblo; ¿qué razones habrá encontrado para dejar la estacion ahora más lejos? Suposiciones se hacen, pero vaya V. suponiendo que es bastante.

El pueblo espera que el gobierno de la provincia, posesionado de la justicia que á los vecinos de la Magdalena asiste, tomará en cuenta lo que solicita y nombrará á otro ingeniero (no al Sr. Berreta, pues seria inútil) y de su informe, deducirá que la estacion puede hacerse mas en armonía con los intereses bien entendidos del pueblo y sin recargar el costo de la línea.

Va en seguida la solicitud presentada al señor gobernador y nombres de los firmantes, para que ellos sean conocidos.

Magdalena, 21 de setiembre de 1886.—Exmo. señor gobernador de la provincia, Dr. D. Cárlos D'Amico.

Exmo. señor: Los que suscriben, vecinos, propietarios y comerciantes del pueblo de la Magdalena ante V. E. respetuosamente se presentan y exponen:

Que con verdadera satisfaccion ven los adelantos en la construccion que se efectúa de la via férrea que unirá á este pueblo con la capital de la provincia, y si bien esto contribuirá al progreso de este partido, ven tambien con pesar la situacion malisima que se le pretende dar á la estacion central.

Este vecindario hasta hoy ignora, Exmo. señor, cuál es el verdadero punto destinado para la estacion (pues para nada se ha consultado sobre su mejor ubicacion), asegurándose, sin embargo, que será establecida á una distancia de más de 20 cuadras de la plaza principal, y si esto fuese cierto, este pueblo, uno de los más antiguos de la provincia, con una campaña extensa y rica y que hasta el presente, debido á su posicion topográfica no puede seguir el movimiento de avance que han tenido los demás de la provincia se verá en peor situacion de la que actualmente se encuentra, y esto lo traerá lo que parece un contrasentido, el ferrocarril tan deseado por este vecindario, porque en él cifraba sus esperanzas de adelanto y de progreso.

Hecha la estacion á la distancia que se dice, sucederá que á espensas de lo que tanto ha costado y entre los dos centros que actualmente existen (el de Magdalena y Atalaya) surgirá un nuevo pueblo que paulatinamente irá consumiendo la vida del que tantos años costó formar, y que actualmente representa valiosos intereses que serán enormemente perjudicados sin utilidad futura, puesto que no responderia á beneficio general, y solo tal vez á intereses particulares de escaso número de personas.

Actualmente este comercio para sus operaciones se vale de la via fluvial; el puerto de la Atalaya, hasta ahora en estado primitivo, aunque con retrasos y deficiencias, perjudiciales siempre para la actividad mercantil, nos sirve para nuestros recibos y envios, proximamente será mejorado por la accion del Exmo. gobierno nacional que ha ordenado se efectúen algunas obras para su mejoramiento, canalizando el arroyo y construyendo muelles que faciliten la carga y descarga, y hecho esto, el ferrocarril será perjudicado, porque el comercio hallará mayores facilidades en la via fluvial que en la del ferro-carril, pues la distancia á que deberá la estacion central, originará tantos ó mayores gastos, para recibir mercaderias ó remitir frutos del país, que los que actualmente le ocasiona el mandarlos al puerto de la Atalaya para ser desde allí remitidos directamente á Buenos Aires.

Muchas mas consideraciones podríamos aducir en corroboracion de nuestros asertos; pero, en el deseo de no cansar más la atencion de V. E., solo añadiremos que para evitar los males que para este centro de poblacion prevemos á V. E. respetuosamente pedimos se sirva ordenar que la estacion central sea más cerca de la plaza principal, comprometiéndonos al efecto á donar el terreno necesario para la estacion, para lo cual elegiremos el más adecuado y que mejor corresponda á los intereses de este vecindario.

Agradecidos á V. E. que, cumplidor fiel de su palabra, quiere antes de dejar el supremo mando de la provincia ver realizada la obra solicitada con tanto afan por este partido, réstanos rogarle nuevamente nos conceda lo que en la presente le pedimos, pues ello redundará en beneficio tanto para este pueblo, como para la empresa del ferrocarril.

Con toda consideracion saludan atentamente á V. E., á quien Dios guarde:

Eusebio Sedano, juez de paz y propietario; Enrique Tompson, municipal y fuerte estanciero; Eugenio Franco, comerciante y propietario; Cárlos Stokdale, tesorero en la sucursal del Banco; Angel Garibaldi, cura párroco y propietario: Padin Hnos. comerciantes; Vicente I. Aldecoa, comerciante y propietario; Carmelo Egües Estella, comerciante y estanciero; Juan José Alberdi, propietario y estanciero; Mariano D. Ocampos, estanciero; Juan Sierra, comerciante; Rosendo Montaña y Cª, comerciantes; Juan M. Silva, estanciero; Mariano Oporto, propietario; Manuel Suarez, comerciante; Victoriano Orderiz, comerciante; Juan Cambon, comerciante y propietario; Luis Rosetti, comerciante; Fidel Irazoqui, comerciante y propietario; Arca y Henrrich, comerciantes; Luis Magistochi, comerciante y propietario; José Moscarella, comerciante y propietario; Domingo Leimiz, comerciante; Segundo Allemani, comerciante y propietario; Juan N. de Ramos, estanciero; Domingo Altube, propietario; Juan B. Gondra, comerciante y propietario; Bartolomé Richero, comerciante y propietario; Ismael Gonzalez, comerciante y propietario; Francisco Mendez, comerciante; Juan B. Hernandosena, estanciero; Cárlos Vaine, propietario; Juan Ochat, estanciero; Florentino Casal, propietario; Rafael Inchausti, comerciante y propietario; Miguel Castañeda, comerciante; Ramon Belloque, propietario; Esteban Machiena, comerciante y propietario; Manuel Arrupe, comerciante y propietario; Juan Duba, propietario empresario de carruages y acopiador de frutos en general; Ignacio Altube, propietario; Tomás Fernandez, propietario y comerciante; Pascual Giura, comerciante; Cárlos Solo, comerciante; Carmelo J. Canedo, propietario; Jacinto Diaz, propietario; Francisco Ferro, comerciante y propietario; Enrique de Aurtuneche, comerciante y propietario; Emilio Linquet, comerciante y propietario; Mariano Galdos, comerciante; Bartolo Fabiano, comerciante y propietario; Beltran Darbon, propietario; Francisco Llanos, comerciante; Ciriaco Buenos, comerciante; Bernardo Bonomo, comerciante; Abraham Angeli, comerciante; Tomás Mombello, estanciero; Francisco Sanchez, propietario; Juan A. Grillo, farmacéutico del pueblo; Dr. Antonio Mu; Eusebio Zeballos, propietario y empresario de carruages; Juan Mancini, comerciante; Juan F. Medina, comerciante; E. R. Buñirigo, comerciante; Gerónimo M. Freire, comerciante; Enrique Sanchez, comerciante; Félix Aguirre, comerciante y propietario; Ignacio Arriaga, comerciante y propietario; [illegible] Elócegui, comerciante; Antonio Puchuri, propietario y estanciero; De Simone y Cª, comerciantes; Luis Casoratti, fabricante de carruajes; Andrés Suer, propietario; José M. Varela, comerciante y propietario; Santiago Ezquiaga, propietario; José Carrera, propietario; Blas Elocegui, propietario; José Sifone, comerciante y propietario; Luis Duba, propietario; Juan Galarza, comerciante; José Olachea, comerciante; Faustino Uraga, comerciante; Santos Argons, comerciante; Pedro Puyó, comerciante; Juan De Maestri, propietario; Francisco Altube, propietario y acopiador de frutos; Miguel Nicolás, comerciante; Pedro Torlasqui, comerciante; Antonio Bacigalupe, propietario; José Pons, propietario y comerciante; Agustin Lampon, comerciante y propietario; Jacinto Dias, propietario; José Villa, comerciante y propietario; siguen ciento tres firmas. 950

Agradecimiento

El abajo firmado tiene el honor de agradecer por medio de estas líneas al señor doctor de la "Colonia Irigoyen," por haberle sanado de una enfermedad que por espacio de tres años ha padecido de los dolores de cintura—*Juan Molli*, Colonia Irigoyen. 926 p2.

Rectificacion

Señor director de LA NACION—En su diario de fecha 12 de octubre he visto un suelto referente á una estafa cometida en perjuicio de un fabricante de chocolate.

Ruego al señor director quiera rectificar la noticia, porque no es exacta, y lo prueba el fallo del señor juez y el testimonio del mismo Sr. José Roudina, que pidió se me diera libertad por haber reconocido que no habia tal estafa, sino una operacion lícita, que se hace todos los dias en el comercio, resultando falsa la declaracion prestada por el dueño de la fonda situada en la calle Florida núm. 463. Se ha reconocido que yo, Francisco Massa, no podia bajo ningun concepto ser tal estafador, existiendo en mi favor mis antecedentes y mi buena conducta comercial y la garantia de muchos comerciantes de la capital.

Por lo tanto ruego al señor director tenga la bondad de publicar esta carta, en reparacion de mi honor injustamente deprimido.

Saluda al señor director.—*Francisco Massa*, 2ª Cuyo 408.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, noviembre 4 de 1886.

METÁLICO—La suba se arraiga de más en más y ayer han cerrado las operaciones tres puntos más alto de lo que cerraron el dia anterior á última hora. Se han realizado ventas de mucha consideracion para fin del mes á precios firmes.

El contado abrió á 125 y cerró á 126.

Las ventas para fin del mes principiaron á 123,60, subiendo poco á poco hasta 125,50, produciéndose entonces una pequeña reaccion que las hizo declinar hasta 123,80, pero duró poco, y en seguida volvieron á subir hasta 125 y cerraron finalmente á 124,50. Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

181.800 $ al contado á 125, 125,50, 125, 125,60, 126.
68.000 » para noviembre 6 á 125, 125,20.
10.000 » » 15 á 124,50.
2.330.000 » » 30 á 123,60, 123,80, 124, 123,50, 124, 124,50, 125, 125,10, 125,50, 125, 125,10, 125, 124,50, 124, 123,80, 124, 124,30, 124,50, 124, 124,20, 124,50, 124,60, 124,50, 124,80, 124,50, 124,20, 124,50, 124,40, 124,30, 124,40, 124,20, 124,50, 124,30, 124,50, 125, 124,60, 124,80, 125, 124,50, 124, 124,50, 124,70, 124,50.
505.000 para diciembre 31 á 125, 124,50, 124,20, 124,50.
25.000 » enero 31 á 124,70.

3.119.000 $

Despues de hora, un movimiento de baja se hizo sentir y los precios para hoy quedaron dos puntos más bajos, anotándose en la

2ª RUEDA

202.800 $ para noviembre 4 á 125, 124,50, 124, 124,20, 124.
294.000 » » 6 á 124,50, 124, 123,50, 124, 123,80, 123,50, 123,30.
1.490.000 » para Noviembre 30 á 124.50, 124, 123,80, 124, 123,50, 123,80, 123,50, 123,40, 123, 123,20, 123,50, 123,30, 123,20, 123,50, 123,30, 123,50, 123,80, 124, 123,80, 123,50, 123,60, 123,70, 123,60, 123,50, 123,50, 123,20, 123,50, 123,40, 123,30, 123,20, 123.
300.000 $ para diciembre 31 á 124, 123,50, 123,80, 123,50, 124, 123,80, 123,50, 123,70, 123,40.

2.286.800 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Estos títulos muy firmes en la série J de la que se han realizado fuertes ventas. Se anotaron en la

1ª RUEDA

A 11.850 $ al contado á 98, 96.
E 4.000 » » » » 82.
F 2.200 » » » » 74, 60.
I 25.000 » » » » 95, 94,50, 94,30.
J 95.200 » » » » 90, 89,80, 90.
» 140.000 » para noviembre 30 á 89,80, 89,50, 89,60.

Despues de hora, se produjo una mejora en todos los precios de cédulas y se anotaron en la

2ª RUEDA

E 6.600 $ para noviembre 4 á 82.
F 3.000 » » » 4 á 75.
G 37.100 » » » 4 á 81, 80, 80,50.
I 20.000 » » » 4 á 95.
I 25.000 » » » 5 á 95.
» 40.000 » » » 30 á 94,50, 95.
J 54.000 » » » 4 á 90.
» 117.000 » » » 30 á 90, 90,50.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Estos títulos se afirman algo en las operaciones realizadas para fin del mes, anotándose en la

1ª RUEDA

900 acciones para noviembre 30 á 251 y 252.

Despues de hora se produjo una baja acentuada y se arreglaron en la

2ª RUEDA

350 acciones para noviembre 4 á 250 y 249.
1800 » » » 30 á 253, 252, 251 y 250.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—En la primera rueda se realizaron:

400 acciones para noviembre 30 á 215 y 220.

Despues de hora una nueva mejora se produjo en estos títulos y se colocaron:

410 acciones para noviembre 4 á 220.
100 » » » 30 á 225.

DESCUENTOS—El descuento en plaza sigue alto, descontándose los pagarés de comercio buenas firmas de 8 1/2 á 9 % y las letras de particulares de 9 á 9 1/2 % segun plazo al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 5/8 47 3/4; Francia 5 fr. 02 á 5 fr. 04; Bélgica 5 fr. 02 á 5 fr. 04; Italia 5 fr. 04 á 5 fr. 05; España 1 % de premio; Alemania 4 m. á 05 m. por un peso moneda nacional oro sellado; Estados Unidos nominal; Rio de Janeiro R. 1$900 por cinco pesos cuatro centavos moneda nacional oro sellado; Montevideo 1/2 % de premio.

TITULOS Y ACCIONES—Cotizamos:

Oro sellado	$	126	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	»	96	»
Id id B	»	81 1/2	»
Id id C	»	77 7/8	»
Id id D	»	85 5/8	»
Id id E	»	82	»
Id id F	»	74,60	»
Id id G	»	80	»
Id id I	»	94,30	»
Id id J	»	90	»
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	»	65	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	»	60	% de premio
Acciones de la nueva Bolsa	»	160	
Acciones del Gas Primitivo	»	150	»
Acciones del Gas Argentino	»	200	% comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	»	96	»
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	»	200	% premio
Acciones del Banco Nacional	»	253	
Acciones del Lloyd Argentino			par
Acciones del Banco Italia y Rio de la Plata	»	230	» comprador
Acciones de Ferro-carril Central	£	29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$	205	
Acciones del Banco del Comercio	»	1160	
Billetes de Tesorería Nacional	»	102	»
Bonos municipales	»	70	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	»	81	»
Id id id de 1884	»	70	»
Id id id de 1883	»	100	»
Id id id de 1876	»	83	»
Fondos Municipales	»	95	»
Deuda externa—Oro	»	94	»
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Empréstito Obras del Riachuelo			nominal
Ferro-carril del Sud	»		
Id id del Norte			
Id id Campana			
Propiedad de la higiene (nueva)		50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		50	
Certificados de acciones del Banco Nacional	»	147	(00 %)
Certificados de la Bolsa		110	%

REMATE DE LANAS COLONIALES EN LÓNDRES—LÓNDRES, octubre 4 de 1886—La cuarta série de los remates de lanas coloniales en Lóndres empezada el 7 de setiembre, ha terminado el 2 del actual, habiendo comprendido los catálogos (la segunda columna se refiere á la série correspondiente de 1885):

Sydney	67.275	62.738
Queensland	15.703	26.658
Puerto Phillippe	52.746	53.915
Adelaida	11.641	12.765
Tasmania	5.844	6.521
Swan River	1.287	295
Nueva Zelandia	89.149	97.928
C. de Buena Esperanza	38.658	42.588
Total	273.603 fds.	312.408 fds.

La cantidad en depósito de la série precedente ascendia á 5000 fardos, y los arribos á 324.000. Habiéndose vendido parcialmente 20.000 fardos y despachado directamente 55.000 fardos para el exterior y 9000 para el interior quedaban para ofrecer en esta 264.000 fardos. Habia compradores para 257.000, ó sea 145.000 fardos para el consumo indígena y 112.000 para la exportacion, quedando 7000 fardos para los remates próximos.

Esta série abrió con numerosos compradores, mucha animacion y una suba los precios de mediados de julio de 2 peniques para las lanas de merinos escogidas de Australia, 2 á 1 1/2 id para las de merinos sucios de id., 2 idem para las cruzadas de idem, 3 idem para las del Cabo snow-white, 1 1/2 á 2 idem para las del cabo sucias y lavadas en pié, y de 2 á 3 idem para las lavadas en pié.

En las ventas de los dias siguientes, gracias á la mucha demanda, la suba en cuestion se elevó aún más, pero, exceptuando las cruzadas, que han ido afirmándose, y realizan hoy 1 1/2 peniques mas que en julio, la mejora para las lanas de Australia es en la clausura, generalmente idéntica á la del principio. Las del Cabo son un poco más caras señaladamente las de Australia, 2 á 1/2 idem las lavadas en pié, y 3 1/2 idem las snow-white.

Las ventas han terminado con animacion y dejan el mercado casi desprovisto de stocks.

Hé aquí un cuadro comparativo de los arribos y entregas de lana en las cuatro primeras séries de este año y de 1885.

	1886 fardos	1885 fardos
Sobrantes de diciembre	18,000	10,000
Importado para las 4 séries	1.220,000	1.117.000
	1.238.000	1.127.000
Reexpediciones directas (159.000) y vendida en Lóndres	1.231.000	1.055.000
Sobrante	7000	72,000
Las lanas se han repartido como sigue: *Consumo indígena*		
Reexpediciones directas (52.000) y comprado en Lóndres	561.000	502.000
Exportacion		
Reexpediciones directas (108.000) y comprado en Lóndres	670.000	553.000
Total de las entregas	1.231.000	1.055.000

Habiendo quedado del año anterior para noviembre 72.000 fardos y en este 7000 y teniendo en cuenta los mayores envios de las colonias, el total de las entregas para las cuatro séries presenta sobre el mismo período de 1885 un excedente que no baja de 172.000 fardos. En efecto, ese total se elevaria en los cuatro meses próximos de 1885 á los excesos del año pasado.

De las cifras expuestas resulta que el país y el extranjero han tomado en las cuatro séries en parte habitual, ó sea el 45 á 53 % respectivamente.

La quinta y última série empezará el mártes 23 de noviembre.

Las lanas sobrantes y nuevas llegadas hasta la fecha ascienden á 7000 y 24.669 respectivamente.

El total ofrecible alcanzará probablemente á 100.000 fardos—85.000 de Australia y 15.000 del Cabo. El año pasado fueron 12.000 y 30.000 respectivamente. De las lanas de Australia de la nueva trasquila pueden esperarse unos 40.000 fardos.—*Fred Huth et Cº.*

Rio de Janeiro, noviembre 2 de 1886.

Cambio sobre Lóndres, 21 7/8.
Soberanos, Rs. 11$000.
Maíz, (bolsa de 2 k) Rs. 4$000.
Tasajo, de Rs. 310 á 420 el kilo.
Existencia, 2.100.000 á 2.200.000 kls.
Harina, Rs. 15$000 los 2 qq.
Existencia, de todas procedencias 12.000 barricas.
Afrecho, Rs. 3000 los 42 kls.
Sebo, Rs. 500 el kl.
Alfalfa, Rs. 65 el kl.
Aceite de potro, Rs. 300 el kl.

Bahia, noviembre 2 de 1886.

Tasajo, Rs. 360 á 440 el kilo.
Existencia, 1.900.000 á 2.000.000 kls.

Pernambuco, noviembre 2 de 1886.

Tasajo 380 á 380 el kilo.
Existencia, 1.600,000 á 1.700,000 kls.

TELEGRAMAS

Montevideo, noviembre 3.

A la Bolsa—Consolidada á 57 1/2, despues de hora á 57 5/8. Unificada á 50.—Liverpool *Britannia*, Rio de Janeiro *Rio Jaguarao*.—Se espera por momentos el decreto nombrando nuevo ministerio conciliador. El comercio invita al pueblo á una manifestacion de simpatía, figuran las principales casas de comercio y Bancos. Contento general, fundándose en porvenir halagüeño.—Salen *Apolo* y *Cosmos*.—OTRO: Ya se publicó el decreto.

Al Agente—Anoche llegó el vapor *Britannia* de Europa. Saldrá hoy para el Pacífico. Correspondencia por *Apolo*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—noviembre 3 1886—Entraron hoy á este mercado 115 wagones cargados con los siguientes frutos: 30.000 kilos de lana, 3000 docenas de cueros lanares, 1500 cueros vacunos, 600 id nonatos, 200 id becerros, 3500 docenas cueros de corderitos, 200 cueros de potro, 10 id de potrancas, 1000 kilos cerda de potro, 800 bolsas maíz desgranado y otros muchos.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Alfredo Alonso, Bernabe Aramburo, Rufino F. Basavilbaso, Giraldo y Morature, E. Kenny, Llamazares y Benitez, M. y Bertolotti, L. Novoa, A. Ojea, Pegasano y Cª. S. y Costa, E. Saenz y Cª. y S. Zoppi.

VENTAS—Lana madre, los 10 kilos 2,50, 2,90, 3,00, 3,10, 3,15, 3,20, 3,30, 3,50, 3,60, 3,75, 3,80, 4,00, 4,15 $ *m/n.*

CUEROS LANARES—De lana entera consumo de campo, el kilo á 0,300, 0,304, 0,310, 0,315, 0,320 y 0,330 $ *m/n.*

CUEROS LANARES—De lana entera, epidemia y desechos el kilo á 0,154, 0,191, 0,200, 0,210, 0,220, 0,225, 0,230 y 245 8 *m/n.*

CUEROS LANARES CAPACHOS—El kilo á 0,670 $ *m/n*

LANA DE BORREGA—Los 10 kilos á 3,20, 3,65 y 3,70 $ *m/n.*

LANA DE BARRIGA—Los 10 kilos á 1,80 y 2,00 $ *m/n.*

CUEROS LANARES—De matadero lana entera el kilo á 0,270 $ *m/n.*

CUEROS VACUNOS—De campo los 10 kilos á 4,00, 4,15, 4,20, 4,25 y 4,40 $ *m/n.*

CUEROS DE BECERROS—Los 10 kilos á 3,60, 3,80 y 4 $ *m/n.*

CUEROS DE NONATOS—Los 10 kilos á 3 y 3,25 $ *m/n.*

CUEROS VACUNOS—De matadero los 10 kilos á 3,90 $ *m/n.*

CUEROS DE POTRO—Cada uno á 1,75 $ *m/n.*

CERDA DE POTRO—Los 10 kilos á 5,25, 5,30 y 5,40 $ *m/n.*

CUEROS DE NUTRIA—El kilo á 0,72 y 0,76 $ *m/n.*

CUEROS DE VENADOS—La docena á 1,70 $ *m/n.*

SEBO—Estilo de exportacion, los 10 kilos á 1,50 $ *m/n.*

MAIZ—Morocho desgranado con bolsa, los 10 kilos á 2,20 y 2,30 $ *m/n.*

MAIZ—Amarillo desgranado sin bolsa, los 10 kilos á 2,25 $ *m/n.*

TRIGO—De pan de los rios, los 100 kilos á 5,50 $ *m/n.*

HARINA—Marca cero, los 10 kilos á 1,04 $ *m/n.*

MERCADO CONSTITUCION—noviembre 3 de 1886.—Entraron hoy á este mercado 200 wagones cargados con los siguientes frutos: 33.000 kilos de lana, 2550 docenas de lanares, 3500 cueros vacunos, 500 id de nonatos, 300 id de becerros, 100 docenas de gamas, 5000 id de corderitos, 100 cueros de potros, 1700 kilos de cerda de potro y otros muchos.

A Barracas al Sud entraron 400 capones en pié, 50 fardos de pasto, 4000 ladrillos y 58 cascos de grasa.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

VENTAS—7000 kilos superior y buena, los 10 kilos por Arias á 4,60 y 3,60 $ *m/n*; 10.500 id id por Bonifacio á 3,90 y 4,21; 12.000 id id por C. P. Rodriguez á 4,20; 4000 id id por Cramer 4,10; 7000 id buena por J. Ortiz á 4 y 3,50; 3000 id id por M. Mendez á 3,80; 5000 id regular por J. de los Santos á 3,20.

LANA NEGRA—100 kilos especial por Durañona á 6 $ *m/n.*

LANA DE BARRIGA—100 kilos superior por Arias á 2 $ *m/n.*

CUEROS DE NUTRIA—1000 kilos superior por Leite y Cª. á 0,85 $ *m/n*; 1800 id id por N. Aguerre á 0,80.

CUEROS LANARES—200 doc especiales por Somoza á 0,390 $ *m/n*; 500 superiores J. Ortiz 0,370; 100 id Cerro G. y Cª. 0,360; 200 id Galarce 0.340 y 0,330; 700 id Durañona 0,350 y 0,320; 60 E. y Urtazun 0,340; 30 id Udaondo 0.320; 500 buenos N. y Aguerre 0,315 y 0.290; 20 id Arias 0,300.

CUEROS LANARES—300 doc. buenos de matadero por Leite y Cª. á 0,294 $ *m/n.*

CUEROS LANARES—300 doc. superiores desechos y epidemia por Somoza á 0,290 $ *m/n*; 40 id Bonifacio 0,240; 70 id Urtazun 0,240; 650 id Durañona 0,260 y 0,241; 120 id J. Ortiz 0.270; 200 id Cerro y Cª. 0,240; 300 id Galarce y Cª. 0,230.

CUEROS DE CORDERONES—20 doc. superiores por Somoza á 0,290; 50 id J. Ortiz 0.270; 350 id Durañona 0,260 y 0,240; 20 id Urtazun 0,240; 50 id Cerro G. y Cª. 0,240; 200 id Galarce 0,230.

CUEROS DE BECERROS—50 campo superiores por Bonifacio 3,8 $ *m/n*; 200 id Durañona 3,50.

CUEROS DE POTRO—10 campo superiores por Somoza á 1,90 $ *m/n*; 40 id id por J. Ortiz á 1,90; 12 id id por Cerro G. y Cª. á 1,85; 50 id id por Galarce á 1,80; 20 id id por Durañona á 1,80; 20 id id por A. y Parera á 1,80.

CUEROS VACUNOS DE CAMPO—500 superiores por Pegasano y Cª. á 4,35 $ *m/n*; 100 id id por Somoza á 4,30; 200 id id por A. y Parera á 4,25; 400 id id por Bonifacio á 4,30; 300 id id por Durañona á 4,20; 100 id id por Cerro G. y Cª. á 4,30; 200 id id por J. Ortiz á 4,15.

CUEROS VACUNOS DE MATADERO—400 superiores por Leite y Cª. á 4,05 $ *m/n*; 30 id buenos por Cerro G. y Cª. á 3,80.

CERDA DE POTRO—50 kilos sup. por J. Ortiz á 6,10 $ *m/n*; 200 id id por Durañona á 6; 750 id id por Cerro G. y Cª. á 6; 1000 id buena por A. y Parera á 5,90.

CUEROS DE CORDERITO—500 doc. superiores por Durañona á 0,65 $ *m/n*; 500 id id por Bonifacio á 0,75; 50 id id por E. y Urtazun á 0,73; 300 id id por J. Ortiz á 77 y 0,72; 300 id id por A. y Parera á 0,72.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Apolo* y *Cosmos* de Montevideo, *Olimpo* del Uruguay, *Tridente* del Rosario.

—Anuncian salida para hoy:
Apolo y *Cosmos* para Uruguay, balija hasta las 9 a. m.
Olimpo id Montevideo id id 4 p. m.
Villa del Salto y *Tridente* id Rosario id id 2 y 30 p. m.
Rio Paraná id Asuncion id id 9 a. m.

Manifiesto del vapor **Hellenes**, de 1293 ton cap J. M. Mitchell de Liverpool el 2 de octubre á Johnston Cª. con.—*Alambre*: Shaw Hs. 3000 atados; J. E. Turner 112 atados; Canova 200 id; H. Hider 750 atados. *Bombas*: R. S. Jork 4 c—*Cristaleria*: Shaw Hs. 17 c; Storni Hs. 2 c; P. Christophersen 2 cascos 1 c—*Ferreteria*: Shaw Hs. 3 cascos 7 c; Mieres Cª. 6 c; F. Francioni 2 cascos 2 c 20 fdos; Canova Hs. 1 c 2 cascos; Shaw M. 27 c 2 cascos; Logegaray 3 c; Dillemann Cª. 45 c 5 cascos 10 cuñetes—*Fierro*: Shaw Hs. 744 barras 2001 atados 200 c galvanizado 161 c; Shaw M. 240 c galvanizado—*Hilo*: Nothmann Cª. 53 cajones—*Aceite*: Humphreys y Cª. 40 tambores—*Animales en pié*: Duggan hnos. 6 terneros; Krabbe hnos. 2 toros, 6 terneros—*Caballeria*: órden 30 rollos—*Cañeria*: Shaw hnos. 1; Obras de Salubridad 2472—*Hojalata*: órden 48 c; Storni hnos. 126 c; L. Logegaray 16 c—*Monturas*: C. Gomez 3 c; M. Dominguez 1 c; T. [illegible] 3 c 1 cascos—*Mercancias*: J. Stewart y Cª. 3 c 6 fardos; Neild y Cª. 1 c; Lagos M. 24 c; Barreiro T. y Cª. 1 c; Meyers y Cª. 2 bultos; J. Schwartz y Cª. 1 bulto; órden 210 bultos—*Máquinas*: R. Otero 10 bultos—*Materiales*: O. de salubridad 45 bultos; F. C. Ensenada 7 id—*Sombreros*: Rivera G. y Cª. 5 c—*Potasa*: Profumo hnos. 30 cuñetes *Tubos*: Shaw hnos. 40 atados—*Pintura*: Shaw M. 20 cuñetes—*Tejidos*: Lagos M. 5 fdos 7 c; Lawson y Cª. 9 fdos 7 c; E. Tornquist y Cª. 4 c; Barreiro T. y Cª. 8 c; Menet y Cª. 12 c; Verazzi y L. 1 c; Boyer y L. 4 c; Naveira y L. 15 c; Arizmendi y Cª. 1 c; S. Wolff 14 c; M. Quemada 2 c; Arambarri y R. 5 c; F. Queirolo y Cª. 12 c; Cucullú A. y Cª. 3 fdos 1 c; Castagneto y L. 2 c; Garbolino B. 3 c; T. Cnayla 1 fdos; Garcia C. y Cª. 3 c; Thompson y Cª. 5 c 5 fdos; Ambrosetti hnos. 3 c 4 fdos; C. Gomez 1 c; Sommer 2 c; M. Dominguez 1 c; Blanco y P. 2 c; B. Pellerano 7 c; R. J. Carlisle 5 c; Bates S. 6 fdos 1 c; T. Chayla 1 c; E. Ackerley 19 fdos 48 c.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—noviembre 3

Mozart, vapor inglés capitan Spratty de Liverpool el 2 de octubre á T. S. Boadle con:—*Animales en pié*: Major B. 5 vacas; órden 2 toros 10 carneros—*Alambre*: J. J. Drysdale 68 btos—*Baldes*: T. Drysdale 250 atados—*Caballeria*: J. Bell 6 hijos 100 rollos; J. J. Drysdale 242 rollos—*Cerveza*: Orden 150 c; Parry Cª. 50 c—*Hojalata*: órden 14 c—*Hilo*: J. J. Drysdale 50 fdos—*Flejes*: J. Bell 893 atados; J. J. Drysdale 2200 atados—*Ferreteria*: J. Bell 474 bultos; J. J. Drysdale 209 bultos; T. Drysdale 123 bultos—*Fierro*: J. J. Drysdale 150 cajones galvanizado 822 barras; T. Drysdale 315 barras 438 bultos—*Mercancias*: R. J. Carlisle 14 c; Tompson T. 5 c; Agar C. y C. 4 c; F. J. Meeks Cª. 36 c, 22 bultos; B. Pellerano 3 c; J. Bernasconi 2 c; J. P. Menoyza 11 c; A. Capdeville 2 c; Compañía de Seguros, La Nueva York 4 c; D. Woodwell 3 c; Kasuister 1 c; A. G. 750 bultos; R. Bossi 30 cascos; Gomes y M. 1 c; R. Guinaza 3 c; Bemberg y Cª. 9 c; N. A. Hnos. 2 c; G. Fernandez 1 c; A. Manigot 5 c; Arijon T. y C. 2 c; Blanco y P. 2 c; Olaso y A. 9 c; Menet 1 c; B. Pellerano 3 c; Arizmendi Cª. 3 c; F. L. Humphreys 1 c; J. M. Laborde 2 c, 1 ido; Dellazoppa Cª. 10 c; B. Reynolds Cª. 1 c; Ambrosetti Hnos. 2 c; T. Retienne 4 c, 1 casco; E. Bergman 2 c; J. A. Devine 3 c; Wilkes Cª. 2 c; Feis Cª. 2 c; N. A. Cranwell 5 c; Krabbe H. 2 bultos; Heinemann Cª. 1 c; S. B ader 1 c; Agar C. y Cª. 8 c; A. Isasa y L. 7 c; Olaso y A. 1 c; Bemberg Cª. 8 c; Bernasconi 3 c; Laborde Cª. 2 c; Forgues A. y D. 10 fardos—A. Müller y A. 20 barriles 2 cascos 30 c; Storm y T. 51 c 6 cascos; Corti y R. 40 tambores 14 fardos 7 c 3 cascos 10 bultos; Pellerano 3 c; S. Wolff 3 c; órden 691 bultos—*Materiales*: Ferrocarril Buenos Aires 4 bultos; Ferrocarril Ensenada 12 bultos—*Tubos*: J. J. Drysdale 164 bultos—*Tejidos*: Gifford hnos. 8 fardos; C. Zuberbühler 2 fardos; E. Tornquist 10 c; B. Pellerano 8 c 6 fardos; R. Valdez 13 c 7 fardos; Menet y Cª. 8 c; J. Belgrano 2 c; Amant D. 2 c; C. Zorraquin 1 fa do; Naveira L. y C. 7 c; Mahmann y Cª. 25 c 13 fardos; Ambrosetti hnos. 2 c; O. Bemberg y Cª. 4 c; Gifford hnos. 17 c; Thompson y Cª. 18 c; E. Tornquist 64 c; Cucullú A. 11 c 1 fardo; Olaso y A. 13 fardos; Zaldívar y M. 1 fardo; Hueyo y V. 9 fardos; Perez Sanchez 6 c; E. Anselmo 8 fardos 7 cajones; Petts y C. 12 cajones; J. Belgrano 3 cajones; Wedekind F. 27 fardos 12 cajones; A. Delaye 5 cajones 6 fardos; Hueyo y V. 2 c Perez S. 2 c Barreiro A. y Cª. 1 fardo 3 c; Scotto y N. 5 fdos 3 c; D. Bilatte 1 c; Barclay y Cª. 105 c 31 fdos; C. Zuberbühler 23 c 20 fdos; R. Brownell 13 fdos 25 c; A. H pmann 8 fdos; C. Zuberbühler Cª. 50 c 15 fdos; R. Valdez 5 fdos 13 c; Blanco y P. 2 c 5 fdos; Mahmann Cª. 50 c; A. Allende 5 c; Bates S. 36 c 14 fdos; C. Zuberbühler 11 c 1 fdo—*Plomo*: J. J. Drysdale 320 bultos.

Tancook, bca. noruega de 841 tons. cap. Hansen de Liverpool el 18 de agosto al gas Buenos Aires con: 1269 tons. carbon.

Disponent, bca. noruega de 508 tons. cap. Schömber de Amberes el 10 de agosto á W. Samson con: Portalis hnos. y Cª. 2046 barras 398 atados hierro 1418 cascos cemento 52 c ácido 111 barricas cemento 120 c pólvora 40 c cartuchos 1 c capsulas 1 c mech s 40 c dinamita; Dellazoppa hnos. 886 c vidrios 3200 barricas puntas 2000 atados hierro 325 piezas id; J. J. Drysdale y Cª. 440 piedras de molino; Morchiro 13 c mármol; Arnaud y H. 126 cueros; Krüger y Cª. 95.680 botellas 87 c mercancias 248 c 9 btos cristaleria; Moreno y Cª. 25 btos. id; Astoul hnos. 3 bultos mercancias.

ENTRADAS DE LOS RIOS—noviembre 3

Silex, vap. inglés de Montevideo á P. Risso con: E. Sterling 6 c mercancias 25 btos, madera; J. Laborde 30 bsas. garbanzos; varios 8 btos. cueros; órden 60 damajuanas agua; de tránsito 471 btos. encomiendas.

Júpiter, vap. francés del Uruguay á P. Risso con: Dickinsow 1000 fdos. tasajo; varios 3 btos. encomiendas.

Villa del Salto, vap. oriental de Santa-Fé á P. Risso con: J. Calvo 820 bsas. harina; varios 4 btos. encomiendas.

Minerva, vapor francés del Uruguay á Tulloch con: varios 7 bultos encomiendas.

Rivadavia, vapor nacional de Montevideo á Tulloch con: Denis Cª. 2 c mercaderias; órden 1 c vino 268 bsas garbanzos; Naveira y L. 10 c merc; varios 10 btos encomiendas.

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR

Noviembre		
5	*La Plata*	Southampton
5	*Dom Pedro*	Havre
5	*Washington*	Génova
5	*Hellenes**	Liverpool
6	*Maurice et Reunion**	Génova
7	*Garrick**	Liverpool
10	*Ville de Buenos Aires*	Havre
10	*La France*	Génova
12	*Matteo Bruzzo*	Génova
12	*Memphis* (en Montevideo)	Hamburgo
12	*Titania* (en Montevideo)	Liverpool

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR

Noviembre		
5	*Zenobia*	Lóndres
5	*Europa*	Génova
5	*Rubens*	Dunquerque
6	*Rosse*	Nueva-York
8	*Matapan*	Dunquerque
8	*Paraná*	Havre
8	*Maskelyne*	Amberes
9	*Bahia*	Hamburgo
10	*Washington*	Pacífico
10	*Hannover*	Bremen
10	*Giddons*	Amberes
12	*Memphis* (de Montevideo)	Pacífico
12	*Aconcagua* (de Montevideo)	Liverpool
12	*Titania* (de Montevideo)	Pacífico
12	*Orénoque*	Burdeos.

NOTA—Los vapores así indicados *, siguen hasta el Rosario.

CENTROS SOCIALES

Sociedad "Socorros Mútuos entre Orientales"

Se hace saber á los señores sócios de este Centro, que pueden pasar por la Secretaria, Artes 463 á munirse de sus correspondientes diplomas, conforme á lo dispuesto en el art. 8º del Reglamento.—Buenos Aires, octubre 16 de 1886 *El Secretario.*

CAMPO NEUTRAL

Eterno Verano.—¿Qué cosa hay más bella que el verano con su riqueza de flores, el canto de sus pájaros y el resplandor del sol? ¡Y cuán triste es pensar que dentro de unos pocos meses los pájaros se habrán ido á tierras donde el sol es más caliente, y las flores yacerán bajo una capa de nieve!

Empero, hay una tierra donde eternamente luce el sol y emiten las flores su fragancia, y donde son desconocidas la nieve y el hielo. Esta es la tierra de las flores, ó la Florida.

Por un procedimiento tan delicado como su propia fragancia, es conservada esta en la esquisita preparacion conocida bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman, que refresca en el verano como las flores que le dan la vida y recuerda en el invierno sus marchitas hojas. 9

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Y Venereo-sifilíticas

Tratamientos especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Nº 148, que posee todos aquellos aparatos que por su reconocida eficacia están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

Blenorrea (gota militar) y **Blenorragia**—Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

Estrecheces de la uretra—Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento, que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único que, segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

Catarro crónico de la vejiga—Tratamiento con las irrigaciones intravesicales.

Debilidad de los órganos genitales—Tratamiento enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBÓNICO.

Consultas todos los dias de 10 á 3.—Los Juéves gratis.

NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.

EL ADMINISTRADOR.

Dr. Juan Cimone
Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.
406 CORRIENTES 406
perm.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

ANALISIS
11.373

El jefe de la oficina química municipal certifica que la muestra de cerveza alemana Culmibacher-Bier-Aug. C. Linck y Cª., depositada bajo el núm, 92-6, por los señores Aug. C. Linck y Cª., ha sido analizada, obteniéndose:

Densidad	1.018
Alcohol por 100 en volúmen	5.45
Extracto por 1000	68.43
Cenizas id id	1.90
Azúcar reductor id id	27.90
Acidez en $S^o\,{}^4 H^2$ id id	3.79
Acido salicílico ó salicilatos, no tienen	
Acido bórico ó boratos, no tienen	
Sulfitos, no tienen	
Observacion polarimétrica	x 9.40
Materia colorante, natural.	

Se deduce que la muestra analizada es apta para la alimentacion. A pedido del interesado expídese el presente firmado en Buenos Aires, á 3 de noviembre de 1886.—Firmado: P. N. ARATA.
948 p3 n4

EL MEJOR TONICO-LICOR
HESPERIDINA
TOMESE
PARA DAR APETITO:
Una copita media hora antes de comer.
PARA AYUDAR LA DIGESTION:
Una copita media hora despues de comer.

La buena opinion de los Doctores Wilde, Guimaraes y Baron de Wilson y los premios obtenidos en muchas exposiciones Europeas y Americanas prueban la bondad de ésto

DELICADO LICOR

NOTA: Cómprese por botella cerrada

ACEITE DE Hígado de Bacalao DE NORUEGA LEGITIMO
Importado por
DEMARCHI, PARODI & Compañia
Este aceite genuino garantido es la base de todos los aceites medicinales preparados en nuestro laboratorio.
Aceite con fierro y quina.
" ferruginoso.
" iodo ferroso, etc.
DEPOSITO: DEFENSA 181 A 191

CONGREVE & Ca.
Agentes de las Compañías Norwich Union, Nueva Zelandia y British & Foreign, etc., se han mudado á la calle
Chacabuco 9 1/2
8315 p1m a25

LINO Y TRIGO
MOTORES Y TRILLADORAS CLAYTAN
25.000 juegos vendidos
Segadoras y atadoras
PARA LINO Y TRIGO
DE WOOD
SIN RIVAL
EN VENTA EN LA CASA DE
Juan y José Drysdale & Ca.
226 CALLE PERU 238
7413 perm. s11

Molina y Zúñiga
REMATADORES Y COMISIONISTAS EN GENERAL
La Plata, calle 50 núm. 133, frente al Correo
En la Capital Alsina 151
6859 p3m s3

Arturo Uriarte
Doctor en medicina y cirujia
Ha abierto su estudio en la calle
CHACABUCO 357
407 p13 o24

Produits français
R. CHEVROT & Ca.
DE BORDEAUX
Maison d'importation á Buenos Aires
227 SAN MARTIN 227
9282 p1m p4 p sem. o6

Jorge y Ramaugé
MÉDICOS DEL HOSPITAL DE NIÑOS
Han abierto un consultorio de medicina y cirugia especial para las enfermedades de la infancia.
Consultas todos los dias de 1 á 3 de la tarde; Charcas 408, esquina Cerrito (plaza Libertad.
8690 p1m s30

COCINAS PERFECCIONADAS AMERICANAS

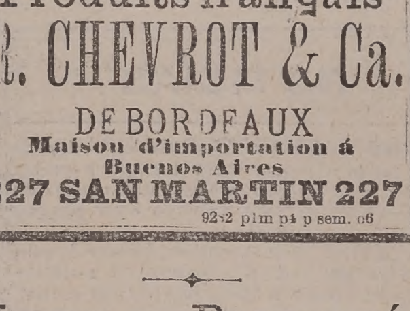

Extraordinaria economia, máximo aseo
Comodidad y perfeccion en todas las operaciones culinarias.
LA GRAN MEDALLA DE ORO
de la Exposicion de Paris fué otorgada á estas cocinas, en contra de todos los competidores.
MAS DE 1500 PERSONAS
en la República las están usando y pueden atestiguar sobre sus ventajas. Mas de 60 variedades y tamaños se hallan á la disposicion del público á precios mas bajos que los de las cocinas del antiguo sistema.
TODAS LAS FAMILIAS
que procuren tener economía y comodidad en sus arreglos domésticos, deben tener una de estas cocinas en su casa.
UNICO DEPOSITO EN SUD-AMERICA
DEPOSITO AMERICANO
191 MAIPU 191
Cassels, King y Ca.
5356 [illegible]

CONSULTORIO VENEREOPATICO
DIRIGIDO POR EL DOCTOR
G. AMUCHASTEGUI
224 TACUARI 224
Tratamiento—Especial de la blenorragia y blenorrea (gota militar).
Cámara—De fumigaciones para la curacion de la sífilis.
Electricidad y dilatador de Holt—Para las estrecheces uretrales.
Lavages y pulverizaciones intravesicales—Para el catarro de la vejiga.
Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 todos los dias
7208 perm. d p m s1

DIGESTIVO DE PEPSINA Y CAFEINA
Eficaz contra la DISPEPSIA, INAPETENCIA, JAQUECA, DIGESTIONES DIFICILES, CLOROSIS, CAQUESIA PALUDICAS, AGOTAMIENTO DE FUERZAS, etc., etc., auxiliar INDISPENSABLE en el tratamiento TONICO y RECONSTITUYENTE.
Depósito
Drogueria Demarchi, Parody & Ca.
DEFENSA 181 A 191
578 o27

MEMORANDUMS
Se hacen con prontitud y esmero
en la Imprenta y Litografia de
J. H. KIDD Y Ca., San Martin 155

Banco Hipotecario Nacional
El que suscribe, se encarga de toda solicitud para dicho banco, como tambien del arreglo de títulos, venta de cédulas y demás diligencias necesarias.
Juan Cárlos Rom
Oficina central de tierras, Piedad 68
924 p8 n3

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimbur
Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham, Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool.
Ha trasladado su estudio á
241 CUYO 241
Consultas de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
Teléfono Gower-Bell 4244. 4844 perm. d19

Chocolate A. Godet

Para licoristas y confiteros
COLORES INOFENSIVOS
APROBADOS POR LA OFICINA QUIMICA MUNICIPAL
Llamamos la atencion sobre estos colores, libre de cualquier traza metálica ó de sustancias deletéreas, que comunmente se encuentran en preparaciones de esta suerte:
Amarillo.
Carmin amarillo.
" verde.
Azul.
Carmin líquido.
Extracto cochinilla.
" Pernambuco.
Carmin Nacarat.
" Nº 40.
Drogueria del Leon
EDUARDO HAMMER & Ca.
140 RIVADAVIA 140
4608 j129 c. 2 dias

LOS ESTANCIEROS
Deben haberse convencido por experiencia que para destruir el insecto causa de la SARNA en el ganado lanar, es necesario curarlo con medicamentos enérgicos, que obren penetrando en la piel del animal sarnoso. El Sarnífugo D P es de fácil empleo, barato é infalible.
Depósito: Demarchi, Parodi & Ca.
DEFENSA 181 A 191
8563 n26

Caldera De Naeyer
Inexplosible de 35 caballos, hay una en venta que está á la vista en nuestro depósito, General Lavalle 112.
Conocidas son las grandes ventajas de estas calderas, que consisten principalmente en la economia del combustible y completa ausencia del peligro de explosion.
Como agentes únicos de los señores De Naeyer y Cª., nos encargamos de hacer venir calderas de cualquier fuerza.
S. Ostwald & Ca.
SUCESORES DE E. BERGMANN & COMP.
112 GENERAL LAVALLE 112
530 perm. m 16.

Dr. Roberto Lloveras
CONSULTORIO
Enfermedades del oido y garganta
386 PIEDAD 386
CONSULTORIO GRATUITO—Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á p. m

LIX-KLETT & NIÑO
Corredores y rematadores
Se ocupan de descuentos en los Bancos de la Provincia, Nacional, La Plata, particulares, cambios, etc. compra y venta de terrenos y remates en general; Reconquista 118.
166 p13 o21 d p m

RUGGERO BOSSI & Ca.
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Almacen naval, ferreteria y pintureria
ESPECIALIDAD EN
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA MATEMATICAS Y OPTICA
Y
Utiles para planos y dibujos
Cristales, vidrios y espejos
ARTICULOS EN GENERAL de bazar y menaje
PAPELES PINTADOS, HULES Y ESTUFA
1914 m15 viérn.

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
622—LAVALLE—622
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n25

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY
Autorizada por ley del 18 de Enero 1861
$60,000 m|n

Las extracciones tienen lugar en la ciudad de la Concepcion del Uruguay con la intervencion de un Inspector el Gobierno y un Escribano Público que autorizan el acto. La próxima loteria se juega el dia

9 DE NOVIEMBRE DE 1886

PROGRAMA

1	de		$ 60000
1	»		» 3000
1	»		» 1000
4	»	500	» 2000
6	»	200	» 1200
18	»	100	» 1800
54	»	50	» 2700
915	»	20	» 18300
1000 suertes en 12 millares			$ m/n 90000
Tiene además 2 aproximaciones de			$ 1000
6	»		» 750
11 terminaciones	»		» 500

El billete vale 10 $ m/n y el quinto 2 $ m/n.

REGISTRO GRAFICO
De las propiedades rurales de la PROVINCIA DE SANTA-FE
Construido por el Departamento Topográfico, única edicion oficial, se halla en venta en la calle San Martin 1, 2º patio, escritorio de Inocencio Zanatta, y en la [illegible] calle núm. 90, pieza núm. 8, escritorio de Alejo Lopez. 6424 p1m a24

Lotería de Santa-Fé
Agentes Unidos
Autorizada por ley 29 de Noviembre de 1880

En el Rosario de Santa-Fé, calle del Puerto núm. 28, tienen lugar las extracciones con dos globos de cristal, movidos por un motor á gas, siendo autorizado el acto por el inspector de aquel Gobierno, y se efectuará á las 11 de la mañana, del dia

5 DE NOVIEMBRE DE 1886

PROGRAMA

1	de		$ m/n 20 000
1	»	1000	» 1000
2	»	500	» 1000
5	»	200	» 10 0
8	»	100	» 800
20	»	50	» 1000
50	»	25	» 1250
151	»	20	» 3020
1062	»	15	» 15910
1.300 premios en 12 millares			45.000
Aproximaciones	2	de 300	600
	6	» 200	1200
Terminaciones	11	» 200	1200
		19	40000

La Empresa tiene un depósito de 80.000 $m/n en garantia de sus prémios.

NOTA—El 18 de noviembre próximo se jugará una loteria con el premio mayor de $ 50.000 m/n, y su programa es: 1300 suertes en 12 mil ares, hay además 8 aproximaciones 2 de 750 $ m/n y 6 de 500, tambien 11 terminaciones de 500 $ m/n cada una.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía francesa de opereta y ópera cómica—Hoy juéves 4 de noviembre, funcion extraordinaria á beneficio del primer tenor señor Mauricio Minart, la opereta bufa en 4 actos de Lecocq: LA FILLE DE MADAME ANGOT. Los papeles de Chirette y Lange serán desempeñados respectivamente por Mlle. Zélo-Duran y M lle. Preziosi y el de Ange Pitou por el beneficiado.—A las 8 1/4.

NACIONAL—Proximamente debut de la Compañía de novedades de las Folies Bergères de Paris. Espectáculo nuevo en Buenos Aires.

LA FLORIDA—Domingo 7 de noviembre, inauguracion del concierto sinfónico.—Director: A. Patiño.

TEATRO CHINESCO DE JH. KALISSY. Paseo de Julio esquina de Cangallo.—Todos los dias y noches, las maravillas del mundo, apertura de la galeria de bellas artes, complemento de la seccion histórica, variedad en las más grandes batallas, novedades en las vistas de movimiento, enriquecimiento de curiosidades en el museo de historia natural, sinfonías, Forza del Destino, Jona, Nabucodonosor, Guillermo Tell, Semiramis, Guarany, Aida, etc., por el gran piano órgano el único en esta capital, espléndida iluminacion desde las 9 de la mañana hasta las 11 de la noche.—Entradas 30 cts., niños 15 cts.
666 p8 o29

FUNERALES

Ramona Molina de Urioste
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de noviembre de 1884

El lúnes 8 del corriente, se dirán misas generales en el templo de San Ignacio, de 8 á 11 a. m., por el descanso de dicha finada. La familia invita á sus relaciones.
916 p5 n3

Dominga A. de Arhia
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de octubre de 1885

Sus deudos invitan á sus relaciones á las misas de cabo, de año, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la capilla de San Cárlos (Almagro), el lúnes 8 del corriente, á las 11.—Los deudos asistirán á la misa de 11.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.
930 p4 n4

Manuela Sanchez
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de julio de 1886

Francisco Maffre, Bartola S. de Maffre y demás familia invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso del alma de dicha finada, tendrá lugar el viérnes 5 del corriente, á las 10 a. m., en la iglesia de San Francisco. Unica invitacion.
963 p2 n4

German Berraondo
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de noviembre de 1886

Martin Berraondo y Juana B. de Berraondo, padres, y demás familia, ruegan á las personas de su relacion que un acompañarlos á conducir sus restos al cementerio del Norte, hoy juéves 4 á las 9 de la mañana.—Casa mortuoria, Esmeralda 90.—Unica invitacion.
929 p1 n4

Juana M. Miranda de Castilla
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de octubre de 1886

Rufino Castilla, esposo; sus padres Juan M. Miranda y Juana M. de Miranda, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, el sábado 6 del corriente, á las 10 1/2 a. m.; atencion á que quedarán sumamente reconocidos.
935 p3 n4

Zoila Fique de Nelson
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de noviembre de 1886

Sus hijos Luis y Cárlos Fique, Mercedes Nelson y Emerenciana Nelson de Perissé é hijo político Pedro Perissé, invitan á sus relaciones á conducir sus restos mortales al cementerio del Norte, el dia 4 á las 4 p. m.—Casa mortuoria, Ayacucho 622.
p1 n4

José Francisco de Madoz
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de julio de 1886

Maria Munyo de Madoz, esposa; sus hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Francisco, el juéves 4 del corriente, á las 11 a. m.—A cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion.
854 p2 n3

AVISOS

Ama de leche Se necesita una, para tratar Méjico 212 de 11 á 1. 987 p3 n 4.

Amueblada Se alquila con pension, una sala amueblada, tramway para todas direcciones: Charcas 619. 928 p4 n4

Al norte Se desea alquilar una casa de 7 piezas y una para sirviente, que tenga gas y agua, no excediendo el precio de 80 $; dirigirse Venezuela núm. 650. 983 p15 n4

Alquílanse Dos ó tres piezas amuebladas, para hombre solo ó matrimonio, personas de respeto; ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales F. G. 982 p15 n4

Al público Se avisa que el depósito de arena y piedra de Luis Porchetti, se ha mudado San Martin 547, esquina á Paseo de Julio. 963 p3 n4

Alquílase En casa de familia decente una hermosa sala con dos ventanas á la calle á hombres solos con ó sin pension, precio módico; dirigirse Rodriguez Peña 95. 945 p3 n4

Acaba de aparecer Los celos y la electricidad, 1 tomo de 188 páginas, precio 0.50 centavos.—Jacobo Penser, editor. 952 p6 n4

A los ingenieros Agrimensores, estancieros, empresas de ferro-carriles y minas, acudan á la Oficina de Trabajo á buscar peones buenos, casa especial Moreno 304. 933 p3 n4

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social Razetto y Sambucetti se ha disuelto de comun acuerdo quedando á cargo de Manuel Razetto; el que tenga algun reclamo se presentará en el término de 3 dias contando desde la fecha.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—*José Sambucetti.* 986 p3 n4

Al comercio Los que suscriben, participan al comercio en general que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de casa introductora de efectos franceses é ingleses, bajo la razon social de Guénon, Charles y Cª., por separacion del socio don Gustavo Guénon, nos hemos hecho cargo de su activo y pasivo, formando una nueva sociedad para la continuacion de los mismos negocios, bajo la razon de Charles Hnos, y Cª.—Buenos Aires, octubre 29 de 1886.—*G. Charles—F. M. Charles.* 996 p'5 n4

Al comercio Y AL PUBLICO—Participo que he vendido al señor don Adolfo C. Scharzemveber, el negocio de mi propiedad que tengo establecido en esta ciudad, bajo el nombre de Taberno y Bolo, en la calle 50 entre 3 y 4, núm. 69; previniendo que cualquiera que tenga algun crédito contra dicho negocio, deberá presentarse en la calle Moreno 221, en Buenos Aires, en el término de 8 dias, pasado éste no tendrá reclamo alguno.—La Plata, noviembre 4 de 1886.—*Herman Frauz*—Conforme: *Adolfo C. Scharzemveber.* 977 p8 n3

Atencion Señores capitalistas—Se vende una magnífica propiedad, edificada á todo costo y con todas las grandes comodidades para una familia bien acomodada, está situada en uno de los mejores barrios de la capital, en el boulevard Santa-Fé 765, á un paso del futuro Congreso, el edificio se compone de un espléndido vestíbulo, sala, ante-sala, comedor y 5 grandes dormitorios, todos ricamente decorados y pintados, puertas y celosias de cedro, gas, aguas corrientes y campanilla eléctrica en toda la casa, y algibe, el departamento de servicio tiene despensa con su gran sótano, cocina con cocina económica y prusiana, cuarto de baño con inodoro, cuarto de plancha y 4 piezas más de altos para los sirvientes con cielo-rasos y gas, y todavia queda un buen espacio para jardin; para verla y tratar, en la misma, ó en la calle Arenales 647, de 2 á 6 de la tarde; la casa está lista como para entrar á ocuparla. 936 p4 n4

Cocinero Se ofrece para el campo, es bueno y formal, para la casa de negocio ó particular; ocurrir Corrientes 124. 997 p3 n4

Dependientes Del comercio para la ciudad y campaña, se ofrecen. San Martin 402, Oficina de Trabajo. 993 p3 n4

Dependiente Se precisa uno práctico en el ramo de tienda y roperia, con buenas recomendaciones, es inútil presentarse si no es práctico; Paseo de Julio 12. 937 p6 n4

Dinero sobre hipoteca—Hay para colocar sobre propiedades en la capital ó campos en la Provincia y con plazo hasta de 3 años, la suma de 140,000 $ m/n pudiendo hacerse hipotecas hasta por la cantidad de 40,000 $ m/n; escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 932 p7 n4

En Las Lomas de Zamora Se vende una media manzana situada solo á dos cuadras al Este, de la Estacion F. C. S.; ocurrir Maipú 15. 917 p14 n4

Gonzalez y Rezzonico Corredores y comisionistas, San Martin 36, altos—Debiendo empezar la emision de las cédulas del Banco Hipotecario Nacional, se encargan de presentar solicitudes y tramitarlas ante el directorio, así como su venta una vez obtenido el préstamo. 939 p15 n4

Incubacion artificial Las máquinas de incubacion de la fábrica Gruenhaldt y Ca. de Heidelberg, aprobadas por el Ministerio de Agricultura de Prusia, habiendo recibido 15 medallas y diplomas de honor en las principales exposiciones de Alemania, han sido reconocidas como las mejores, dán muy buenos resultados y son más fáciles para su manejo que cualquiera otro sistema. Para la produccion de aves en grande escala, estas máquinas son **las únicas recomendables**.—Se invita á los señores interesados á visitar el gran establecimiento «Criadero Argentino» en la estacion de los Olivos, donde existen funcionando 22 máquinas de 500 huevos cada una.—Las máquinas están provistas de madre artificial y regulador eléctrico, la fábrica ofrece todos los útiles para la incubacion, la cria y el engorde de aves.—Unico agente para la América del Sud H. Grimmer, Olivos F. C. del Norte. 940 p6 n4

Itinerario De las Mensagerias Correos del Oeste «La Protejida» del 9 de Julio, Bolivar, Pehuajó y Trenque-Lauquen.—Los que suscriben ponen en conocimiento del público en general que de la fecha han trasladado la Administracion de sus mensagerias en Buenos Aires de la calle Tacuari 11 y 13 á la misma calle Tacuarí 126, agencia del Sr. D. Pablo Oliver, donde se recibirán dinero, encomiendas y cualquier consignacion que se dignen encomendarnos, ofreciendo á nuestros numerosos clientes la puntualidad y honradez que tenemos probada después de tantos años de práctica en el ramo.—Orden de salidas hasta nuevo aviso: salidas de Buenos Aires al 9 de Julio para Bolivar, Pehuajó y Trenque-Lauquen, todos los dias nones, regresando del 9 de Julio á Buenos Aires todos los pares, las diligencias salen del 9 de Julio todos los dias pares, regresan de Bolivar y Pehuajó al 9 de Julio todos los dias nones, regresa de Trenque-Lauquen todos los dias pares haciendo noche tanto á la ida como al regreso en Pehuajó.—Puntos donde tocan las mensagerias: Líneas á Bolivar, Castelli y Gallegos, Miguel Layana, Antonio Rodoni, Leopoldo Bernal, Salinas Hnos. casa de negocio, Diego Gainor, Guillermo Macgregor, Francisco Corbalan, casa de negocio, José Cantero, N. Peralta, Cosme Romero, Places y Gorches, casa de negocio, N. Villamayor y Bolivar.—Líneas de Pehuajó y Trenque-Lauquen: Casa de negocio de Medina, Spragon Santa Elena, Galup San Dionisio, José Somarriba, Ramon Nabeiro, casa de negocio, Domingo Maya, La Larga, Dr. Aguilar el 7º, Gonzalez y Villanueva, casa de negocio, D. Tomás Drysdale, José Drysdale, Juan Drysdale, Manuel Trejo, Manuel Groba, casa de negocio, y Pehuajó, Ribero, casa de negocio La Candelaria, Alfredo Bonet, Dr. Morel, Rodolfo Funone, Enrique Banco, Las Tunas sucesor de Gonzalez, casa de negocio, Manuel Santos, La Salada, Aspa To dilla, Trenque Lauquen. Agencias; Buenos Aires Tacuarí 126, 9 de Julio, casa de los empresarios, Bolivar id, Pehuajó id, Trenque-Lauquen id.—La Empresa se rige en un todo por su reglamento; en las agencias no se recibirán encomiendas que no estén debidamente rotuladas, en la administracion principal, 9 de Julio; se encuentran carruajes de alquiler para cualquier punto de la campaña á precios módicos y convencionales; en las agencias se venden marcas de fuego de lindos gustos y variacion de bases.—9 de Julio, noviembre 3 de 1886.—*E. Diaz y Hnos*, Empresarios y dueños.—NOTA: Todo pasajero debe munirse de su correspondiente boleto antes de subir á la diligencia sin cuya presentacion no se le permitirá el asiento y los que suban en el tránsito deben abonarlo al llegar á la agencia más inmediata.—OTRO: La persona que habiendo tomado boleto y por cualquier circunstancia no pueda seguir viaje debe dar cuenta á la agencia donde lo haya tomado y le será renovado para el dia que pueda viajar.—Los pobres de solemnidad se les dá pasaje gratis. 994 p2 n4

Mucama Se precisa una, que sea extranjera; Rincon 129. 934 p3 n4

Mucama Para ir á La Plata, se necesita una, se pagará buen sueldo; Suipacha 240. 978 p3 n4

Matrimonio Español, se ofrece uno sin hijos, con buenas recomendaciones, prefieren el campo, el marido es mucamo y la mujer mucama ó cocinera; Paraná 81, cuarto núm. 12. 974 p3 n4

Niñera Se precisa una: calle Larga de la Recoleta 124. 915 p3 n4

Piano Se vende uno muy superior de la fábrica inglesa de Broadwood; ocurra de 9 á 10 de la mañana y de 7 á 8 de la noche; Arenales 222. 976 p7 n4

Peon de cocina Que sea práctico, se precisa; General Viamont 93, que tenga buenas recomendaciones. 975 p3 n4

Sirvienta Se necesita una jóven; San José 116. 927 p3 n4

Se vende Un armazon bastante estenso con 2 mostradores; ocurrir Victoria 306. 925 p6 n4

Se desea Alquilar una casita ó quinta de 5 ó 6 piezas en las cercanías de la capital; dirigirse por carta á F. B. 964 p6 n4

Se necesita Veinte minadores y treinta peones para escavacion de piedras, Corrientes 124. 992 p3 n4

Se ofrece Un matrimonio formal vasco con buenas recomendaciones, ella para cocinera y el para comedor, ocurrir confiteria Artes y Charcas. 988 p3

Se alquila para hombre solo una linda sala con dos ventanas á la calle, muy seca y ventilada, en casa tranquila. Santiago del Estero 270. 286 p3 n4.

Se alquila La cómoda y bonita casa baja calle Montevideo 638 esquina á Arenales, puede verse que está abierta todo el dia, pues estan pintándola; para tratar, Moreno 789. 949 p3 n4

Se alquila La hermosa casa de altos Chacabuco 409, con 10 habitaciones, gas, aguas corrientes y demás comodidades y en perfecto estado de aseo; para verla y tratar, Perú 385. 941 p3 n4

Se ofrece Una persona formal para cualquiera clase de colocacion, es práctico en el ramo de almacen y tiene buena contabilidad, puede dar informes de su honradez; para informes, ocurrir Independencia 97. 970 p3 n4

Sociedad "Laurak Bat"—No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea general extraordinaria de sócios convocada para el dia 3 de octubre ppdo. la Comision Directiva ha acordado citarlos por 2ª vez y con el mismo objeto para el domingo 7 del corriente, á las 8 p. m. en el local de la sociedad Chacabuco 73, en la inteligencia de que con arreglo al Reglamento se llevará á cabo la asamblea con el número de sócios que concurran.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—*El Secretario.* 951 p4 n4

"Trent" Vapor inglés concluyó su descarga en la Aduana Nueva—Buenos Aires, noviembre 3 de 1886—*Luis Mac Lean C.* 989 p3 n4

Terreno en Junin Se vende un hermoso esquina, de 50 x 50 varas, en la segunda manzana al Oeste de la plaza principal; ocurrir á P. J. Llobet, San Martin 90 ó Alsina 703. 961 p20 n4

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble: el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 1065. 943 p3 n4

Títulos extraviados Se ha extraviado en el Registro de la propiedad un título de propiedad extendido á favor de D. José Benito Paz, en 3 de Julio de este año, ante el Escribano Piñeiro de un terreno calle Matheu entre Pavon y Garay, se suplica; al que lo tenga lo entregue en el Registro de la propiedad ó al propietario San José 501. 967 p3 n4

Ama de leche Italiana, leche primeriza; se ofrece; calle Boedo 73. 881 p3 n3

Adolfo Bry Profesor de idiomas y prepara cion; San José 85, en Flores. 361 p1m o24

A $4 m|n Mensuales, lecciones de piano con solfeo de canto, por excelente profesora maestra; Córdoba 174. 699 p8 o29

A precios módicos Se alquilan una ó más piezas amuebladas vacias, con pension ó sin ella; Córdoba 174, entre Florida y Maipu. 698 p6 o29

Alquílanse Tres piezas lujosamente amuebladas, sala, ante-sala y dormitorio, en casa de muy corta familia; ocurrir Maipu 353. 700 p6 o29

Al comercio Mi hijo Félix entró á ayudarme en mis trabajos y cobranzas, firmando por mí.—Octubre 26 de 1886.—*Julio Laurent*, Victoria 117. 547 p15 o27

Ama de leche Se necesita una fresca, se prefiere que sea viuda, si tiene buenas recomendaciones; Cochabamba 20. 480 p8 o26

Almacen De comestibles y bebidas, se vende uno en el partido del Pilar, cuartel 3º; para tratar, dirijase el que se interese á Benigno Cabo de Vila, Tucuman 108, altos. 483 p8 o26

A los que tengan Pájaros y quieran enjaularlos les conviene visitar «El Celtíbero», Belgrano y Lima, para comprar barato, jaulas bonitas. 285 p13 o23

Ama de leche Se ofrece una de 7 meses de nacionalidad francesa; tambien se ofrece una mucama ó niñera; para tratar, calle San Antonio 32, Barracas al Norte. 994 p3 n3

A los arquitectos Maestros albañiles y propietarios.—La yeseria de la sociedad «Union Oficiales Yeseros» tiene su taller Cuyo 916; ofrece sus servicios á precios módicos con prontitud y esmero. 4386 p3m a17

Alfredo Meabe y Ca. Corredores oficiales del Banco Hipotecario y comisionistas en general.—Escritorio: PIEDAD 164. 3760 p3m [illegible]

Aviso Un padre de familia que trabaja en el campo, desea colocar una hija de 12 años, en casa de familia de respecto, para el servicio doméstico, no exigiendo más remuneracion que el vestido; dirigirse á E. B., Corrientes 1800. 875 p3 n3

Almacen Se vende uno en un barrio inmejorable, paga poco alquiler y hace un buen diario, hay en la misma casa 20 piezas de inquilinato, se vende por asuntos de familia; Alsina 812, esquina. 923 p6 n3

Atencion Hormigas, hidrocarburos sulfurados único remedio eficaz para su completa destruccion. Vean aviso y certificado en otro lugar.—Agentes: **Tomkinson Dungey y Ca.**, 25 de Mayo 90, Buenos Aires, 8990 p1m o5

¡Agotada! Como era de esperarse en pocos dias se agotó la primera edicion de la notable novela de Hugo Conway, «Dias sombríos». La segunda edicion está en venta en todas las librerias y en la casa editora de Arnoldo Moen, Nueva Libreria Europea, Florida 186. Precio 1 $ m/n. 831 p3 n2

Armazon Grande de cedro y nuevo, mostradores, vidrieras á la calle, espejos, aparatos de gas, toldo y demás instalaciones, se venden; Buen-Orden 138, entre Alsina y Moreno, con accion al local; dichas instalaciones sirven para varios negocios; ocurrir en la misma casa. 833 p3 n2

A los que quieran Tomar sorbetes baratos, les conviene comprarse una heladera por $ 4 m/n con instruccion para hacer muchas clases de helados, aprovechar la ganga «El Celtíbero» Belgrano y Lima. 287 p13 o23

Al que necesite SOMBRA—Se les previene que en «El Celtíbero». Lima y Belgrano, hay cortinas de maderas de todas medidas y más barato que en ninguna otra parte. 286 p13 o23

A las familias Que salen al campo, les conviene visitar «El Celtíbero», para surtirse de cuanto artículo de menaje necesiten y más barato que en ninguna otra parte; encajonamiento esmerado y gratis.—Belgrano y Lima. 280 p13 o23

Artículos De metal blanco Reed y Barton.—Juegos de lavatorios, jarras para agua, aceiteras, canastas, aceituneras, centros, fruteras, candeleros, juegos de té y café, soperas, fuentes, bandejas, etc., á precios módicos.—Bazar «La Estrella», Rivadavia 625 á 629. 9892 p30 o19

A los almaceneros Se les previene que los señores A. Cominges y Ca. de la calle Venezuela 127, desde el mes de Agosto del corriente año, no compran ninguna clase de aceites en nuestra fábrica «La Fama».—*A. Laberne y Ca.*, Piedad 824. 9244 p 1m o8

Al comercio Se suplica á todas las personas que tengan cuentas pendientes con don Martin B dart, se sirvan remitir éstas á su casa de comercio, establecida en San Antonio de Areco, dentro de los 15 dias, á contar desde la fecha.—Octubre 23 de 1886. 403 p15 o24

Al comercio Tenemos el gusto de participar que con fecha 1º de setiembre ppdo., ha quedado definitivamente terminada la liquidacion de Trelles, Garcia y Cª, segun escritura pública otorgada por el escribano don Nemesio Escobedo—*Inocencio Garcia Fernandez.* 683 p15 o29

Alerta barberos Se vende la acreditada peluqueria y perfumeria sita Méjico 791, su dueño la vende por ausentarse del país; se le garante una buena clientela y como tambien que hace un buen diario, se da por un precio módico; para tratar, en la misma. 903 p3 n3

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Luis Hardes y Krausfe, ha sido disuelta en esta fecha por ante el escribano Albano Honores, quedando hecho cargo del activo y pasivo el sócio Hardes.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—*Luis Hardes, Osvaldo Krausfe.* 906 p3 n3

Al comercio Aviso haber comprado á don Eugenio Faiella, las existencias del negocio de barberia, sito Lima 398; los que tengan reclamos que hacer, deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, noviembre 3 de 1886.—*Francisco Bernat.* 868 p3 n3

Al comercio Se vende un negocio con 4 1/2 años de contrata, situado en la mejor posicion formando esquina, la casa tiene 2 hornos mecánicos y varios surtidos de máquinas para el ramo de panaderia y confiteria, la casa se presta para cualquier clase de negocio, por la casa se precisa un capital de 15.000 á 18.000 $ m/n; ocurrir Suipacha 70. 733 p8 o30

Aviso á las señoras En prevision de la fiesta de los difuntos 1º y 2 de noviembre, hemos recibido un inmenso surtido de coronas de flores, de perlas, cruces, almohadones, corazones, más de 1000 componen el surtido y todas serán vendidas á precios muy reducidos.—A LA PAZ, 29 Tacuarí 29. 408 p15 o24

Adelaida Mendez Partera, Venezuela 641 (altos), recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Venezuela 641 (altos). 9695 p1m o15

Al público Debiendo procederse al arreglo de la bóveda que perteneció al finado Domingo Balarino, se hace saber á los que tienen restos mortales inhumados en ella, procedan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á su extraccion; que si así no lo verificasen, serán trasladados al osario general.—Buenos Aires, octubre 1º de 1886. 8750 p2m o1

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—**Roberto Bird**, director.—Comisionado en 1878 por el Exmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

Al bazar "La Estrella"—RIVADAVIA 625 á 629.—Gran surtido de abanicos, parasolas, sombrillas, sombreros, formas, velo de monja, satines, grenadinas, lisas y con perlas, géneros de seda, pasamanerias, aplicaciones, puntillas, cintas, etc.; precios módicos. 9891 p30 o 9

A los estancieros Que tengan ovejas enfermas de manquera, se les pide se dirijan inmediatamente á P. Mc. Neave, casa de los Sres Sanchez y Moreno, San Martin 51, Buenos Aires, puede de hacerlo, les será muy conveniente. Testimonios recibidos acreditan que esta cura es la única segura y eficaz, y son: Miguel Duggan, Leonardo Pereira y Emilio Duportal. Tambien se trata por especificos para la cura del gusano y de la sarna. 9417 p30 o12

A Barracas al Sud Venta de una casa-quinta calle General Mitre 258 al 262; 17 vs. de frente por 70 de fondo, con 11 habitaciones, pisos de tabla, empapelada, con todas las comodidades; la venta se efectua una parte al contado y el resto á 1, 2 y 3 años, garantiéndose por este tiempo un alquiler de $1.200 m/n anualmente. 816 p8 o31

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que la sociedad que giraba en esta plaza en el negocio de almacen por mayor, Paraná 414 y 418, de Canessa y Bruzzone, queda disuelta desde la presente fecha, quedando á cargo del activo y pasivo el señor Natalio Bruzzone.—Buenos Aires, noviembre 3 de 1886.—*Luis Canessa—Natalio Bruzzone.* 892 p3 n3

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos comprado las existencias de la merceria Córdoba 627, perteneciente al Sr. D. Juan Figueroa con la intervencion del rematador y balanceador público D. José O. Brizuela y Ca domiciliado San Martin 31; lo que prevenimos al público para los que tengan cuentas con dicha casa, pues pasado 3 dias no reconoceremos ningun reclamo.—Buenos Aires, noviembre 3 de 1886.—*Emilio Ravanelli, Juan Murso.* 895 p3 n3

A los propietarios Y maestros albañiles—Los que suscriben, premiados en varias exposiciones, se encargan de hacer cualquier plano, casas, teatros, hospitales, mercados, iglesias, mensuras de terrenos, etc., hornos para ladrillos del sistema mas moderno, que permite vender los ladrillos á 4 $ m/n el millar, ménos de los otros; se encargan tambien de la direccion y construccion de obras, precios módicos, Paraguay 822.—Arquitectos *Cerai y Chidini.* 9748 p1m o16

Breack Inglés, recien concluido, hay uno en venta en la cocheria de Paulino Audino y Cª., Tacuarí 178. 706 p15 o29

Ballenera De 70 toneladas de carga nueva en todo su velámen; para tratar y verla, Piedad 136.—*S. Carlevari.* 9985 p 1m o20

Bielli Cárlo Pieto Busca á su hermano Luig, que desde hace tiempo se encuentra en la Asuncion del Paraguay; dirigirse Charcas 847. 847 p8 n2

Botica Se vende una bien surtida y bien acreditada, en un pueblo muy importante de la provincia, el dueño la vende por causa de enfermedad; ocurrir Victoria 813. 645 p15 o28

Billar En venta en la calle Cuyo 619, se vende uno de casin y carambola, con poco uso y con todos sus útiles; para tratar, de 11 a. m. á 1 p. m. y de 6 á 12 de la noche. 582 p7 o27

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 363 p2m o24

Banco HIPOTECARIO NACIONAL—Debiendo empezar dentro de pocos dias sus operaciones este Banco, avisamos al público que recibimos solicitudes de préstamo ó lo mismo que para el Banco Hipotecario Provincial.—*Pereyra y Nevares*, corredores; San Martin 35. 662 p10 o29

Bijou Concert MORENO 252—Direccion Félix Cassoulet.—Compañía lírica francesa, funcion variada todas las noches; orquesta de 15 músicos bajo la direccion del Sr. Rochet.—Entrada 3 cts—A las 8 1/4. 9754 p1m o18

Bañaderas De todas formas y dimensiones, necesarios portátiles, bidets y baldes para aguas servidas, esponjas y paños para lavar pisos, gamuzas, en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9852 p1m o17

Bancos Para jardines y plazas, sillones, mesas y taburetes para glorietas, galerias ó vestíbulos, lavatorios portátiles de hierro, juegos de toilette y de lavatorio; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9850 p1m o17

Banco Hipotecario NACIONAL. Estando por abrirse este establecimiento, me ofrezco como corredor para solicitar préstamos sobre propiedades en la capital, territorios nacionales y provincias donde no se instalen sucursales.—Escritorio: VICTORIA 31, oficina 22, altos.—*Ernesto Baizan.* 909 p1m n3

Banco HIPOTECARIO NACIONAL El corredor patentado que firma, participa á sus amigos que pueden enviarle sus títulos para solicitar préstamos de la letra A. con 7 o/o de interés 1 o o de comision y 1 o/o de amortizacion acumulativa, segun lo resuelto por el Directorio para la primera série; por mas datos, San Martin 90, escritorio 16 y 18.—*Daniel C. Amadeo.* 824 p1m n2

Baños de natacion BELGRANO—Se avisa al público que este espléndido establecimiento se abre el dia domingo 31 de octubre.—El ferro-carril del Norte como el Tramway á Belgrano espide boletos de ida y vuelta incluso el baño, al precio ínfimo de 40 cts. m/n.—NOTA: No olvidarse que hay profesores para natacion, de ambos sexos. 550 p8 o27

Baterias de cocina Del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y más completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, pescaderas, etc. en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 9851 p1m o17

Buque á vender Se vende el lugre noruego ALFRED, de 243 toneladas de registro, carga 400 toneladas de peso, cala 11 1/2 piés bien cargado y navega sin lastre; este buque se encuentra en la Boca, en perfecto estado con todos sus velámen, anclas, cadenas, botes y demás necesario, pronto para navegar; por más informes, ocurrir al agente, Christian J. Erijord, Cuyo 33. 797 p15 o31

Banco HIPOTECARIO NACIONAL—Série A.—Debiendo abrirse dentro de breves dias la emision de cédulas de la Série A del Banco Hipotecario Nacional, el corredor que firma hace saber al público que recibe, desde ya, las solicitudes de pedidos, ofreciendo á las personas que lo favorezcan proceder con la mayor actividad posible.—Mi escritorio queda fijado en la casa de los señores Sanchez y Moreno, San Martin 51; y allí atenderé con todo cuidado y empeño los pedidos y comisiones que se me confien.—Las personas del Interior que deseen hacer hipotecas sobre bienes raices, pueden tambien ya solicitarlas, bastando remitirse por carta todos los detalles del bien raiz, escrituras, últimos boletos de contribucion directa pagada, y certificado deno adeudar impuesto fiscal.—Me encargaré de la gestion hasta obtener el préstamo acordado, y si el solicitante no desea molestarse, puede mandarme un poder para recibir las cédulas, las que venderé remitiéndole su importe.—*F. Soto y Calvo*, San Martin 51. 512 p0 o26

Cocinero Que sepa bien su oficio, se precisa; Florida 501. 730 p8 o30

Cocinero De profesion, español, se necesita; Callao 282. 851 p3 n2

Cocinero Se necesita; Piedras 730. 900 p3 n3

Cocinera Y muchacha, se necesitan; Belgrano 1301. 886 p3 n3

Cocinera Con cama, se necesita; Cuyo 242. 865 p3 n3

Cocinera Con buenos informes, se precisa Piedad 648, bajos. 880 p3 n3

Corredores Y profesores de idiomas, se ofrecen; oficina de trabajo, San Martin 402. 911 p3 n3

Costureras Se precisan buenas, en la roperia Rivadavia 396 y 398. 882 p5 n3

Cochero Y cocinero, se ofrecen, con recomendaciones; San Martin 402 «Oficina de Trabajo». 912 p3 n3

Cocinero Se ofrece uno de profesion; calle Artes Cortada 111, «Café Volta». 338 p3 n2

Cocinera Con cama, se necesita una mujer sola, que sepa cocinar; Buen Orden, 373. 852 p3 n2

Corredores Dependientes y un cochero, se ofrecen; oficina de trabajo, San Martin 402. 841 p3 n2

Corredores De líquidos, se precisan; General Lavalle 127. 842 p3 n2

Cocinera francesa de primera clase, se ofrece; dirigirse por carta á LA NACION á M. D. 843 p3 n2

Cocinero O cocinera y mucama, que sepan bien su oficio, se precisan; Bolivar núm. 304. 807 p8 o31

Correas Para máquinas de todas clases y tamaños y de buena calidad 236 y 238 Perú. 3126 perm. j19

Casa Se alquila la cómoda casa calle General Viamont 732, con 11 habitaciones, árboles frutales, etc.; para tratar, Florida 97. 647 p8 o28

Cortinas Para puertas y ventanas, esteras blancas, canastas, etc., á precios módicos; Bazar «La Estrella» Rivadavia 629. 9895 p30 o19

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotto, Cangallo 579. 4010 perm. m22

Cajas de fierro Ingleses, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. perm.

Clodomiro Basavilbaso—Consignatario de frutos del país y haciendas; Piedad 144. 5780 p2m s26

Calderas Se venden dos calderas de 20 caballos de fuerza cada una y 1 caldera con máquina de 6 caballos; corralon de las 3 Esquinas, Barracas. 9282 p1m o9

Casa-quinta EN ADROGUÉ—Se vende una con todas las comodidades, situada en la calle Aseretti, esquina á Rosales; para tratar en la Bolsa de Comercio, escritorio núm.5, de las 12 á la 1 de la tarde. 7549 p1m o14

Consultorio MÉDICO-QUIRÚRGICO—Especial para enfermedades de mujeres del Dr. Caballero, ex-interno del hospital de mujeres; Libertad 449, esquina Córdoba.—Horas de consulta de 1 á 3. 9783 p1m o17

Campo Se arriendan 7 leguas en 400 $ m/n cada una, pastos abundantes, buenos jagüeles cerca del pueblo General Acha, lotes 677, seccion 3ª; ocurrir á E. Viñó, Victoria 11, de 11 1/2 á 12 1/2. 9201 p1m o8

Casa de campo Se alquila una hermosa casa-quinta en el pintoresco pueblo de San Isidro, calle San Fernando 6; para tratar, en Buenos Aires, Independencia 474. 106 p13 o28

¡Coronas! «A la Cruz» Florida 127 y 129—Luto medio luto, artículos y géneros negros de fantasía, coronas, magnífico surtido recien recibido de coronas blancas y de violetas, grandes, de regular tamaño y pequeñas; Florida 127 y 129. 621 p7 o28

Corralon O TERRENO GRANDE—Se desea alquilar con contrata larga y que esté situado en el rádio comprendido desde las calles Cerrito á Callao y desde Alsina á Charcas, ocurrir á Billinghurst y Lerena, escritorio San Martin 178. 663 p6 o29

Casa Se alquila una espléndida con 12 piezas, gas, aguas corrientes, despensa, cuarto de baño, cielo-raso de yeso, patios de mosaico y todas las comodidades deseables, calle adoquinada, Victoria 713; para tratar, Victoria 796. 899 p5 n3

Casa Se vende ó se alquila la preciosa casa Moreno 1036, hecha á todo costo, con sala, antesala, comedor, 5 dormitorios, cuarto de baño, 2 letrinas, algibe, aguas corrientes, jardin al frente, situada en el punto culminante de la ciudad; para tratar, Victoria 887. 867 p3 n3

Casa para alquilar Se necesita una grande con fondo y comodidad para coches y caballeriza, en el perímetro de las calles Rivadavia hasta Entre Rios y Estados Unidos, ocurrir al corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, pieza 16 y 18. 705 p15 o29

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3349 perm

Colegio Literario Bolivar 349, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm.

Cafeteras Rusas y otros sistemas, lámparas de colgar, de mesa, de pared, tubos, mechas, bombas, pantallas y embalage esmerado y gratis; todo esto en «El Celtíbero» Lima y Belgrano, donde se vende más barato que en ninguna otra parte. 281 p13 o23

Cubiertos De metal blanco garantido, bueno y barato, sorbeteras, baules para lavatorios, baterias de cocina fierro enlozado blanco, precioso y fino, surtido hermoso en jabones de olor, vasos y copas, en «El Celtíbero», Lima y Belgrano. 283 p13 o23

Completa destruccion De las hormigas—Hidrocarburos sulfurados, único remedio eficaz para su completa destruccion. Vean aviso y certificado en otro lugar.—Agentes: **Tomkinson Dungey y Ca.**, 25 de Mayo 90, Buenos Aires. 8991 p1m o5

Crédito Público Nacional La renta de los Fondos Públicos creados por leyes de 27 de agosto de 1881 y 7 de setiembre de 1882, se principiará á pagar el 2 de noviembre de 1886, desde las 11 a. m. hasta las 3 p. m., cerrándose el pago el 9 del mismo.—Buenos Aires, octubre 25 de 1886.—*El Tesorero.* 462 p8 o26

Campo Se arriendan 2 1/4 leguas de campo flor, cerca de la estacion Piqué y lindando con Curumulan, está alambrado por este costado, el campo es de pastos muy buenos; por más informes, á don Enrique Biuzza, Piqué, ó en Buenos Aires, calle Reconquista 80. 9147 p1m o7

Carpas y toldos De calle y patio, gran especialidad en lonas americanas, lonas para parvas y carros, mangas, baldes sin fondo, banderas de todas naciones y de remate, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros; las mercaderias se reciben directamente, Piedad 136.—**S. Carlevari.** perm.

Colonia Resistencia Teniendo que ausentarse la familia Barnes para Australia, ofrecen en venta la queseria de su propiedad, establecida en Resistencia y á más 200 cabezas de hacienda vacuna. Por más datos dirigirse á **Mackinlay y Latham**, Reconquista 175, 2º patio. 9312 p1m o9

Cocinas economicas Nuevo surtido de cocinas superiores y garantidas, de todos tamaños, desde 11 nacionales hasta 120, hay cocinas con el frente esmaltado de porcelana; «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9853 p1m o19

Casas-quintas Se alquilan cuatro á la altura de Palermo, 1ª calle Anchorena, con 9 habitaciones, para inquilinato ó fábrica, y 3 para familia con todas las comodidades deseadas, en la calle Santa-Fé; para verlas y tratar, quinta Polidoso Coulin, de la puerta de la Penitenciaria la tercera casa para afuera. 625 p7 o28

Crédito Público Nacional La oficina del Crédito Público Nacional ha tomado nota de las acciones de tierras públicas nacionales núm. 3070 y 3071 cuotas 2ª 3ª y 4ª pertenecientes á los señores Juan G. Diaz y José Claret á quiénes se les han extraviado y las declara nulas y sin ningun valor.—Buenos Aires, octubre 28 de 1886.—*El secretario.* 720 p15 o30

Canarios El abajo firmado, tiene el honor de avisar á sus amigos y al respetable público, que acaba de recibir por el vapor aleman «Bahia», una nueva y magnífica coleccion de canarios, ruiseñores, mirlos, tordos, gilgueros y pinsones, todos de canto, como tambien pájaros de adorno de Europa, América, Africa y Australia.—**Adolfo Reiche**, Piedad 74, frente al banco Carabassa. 220 p1m o22

Campo Se vende en el partido del Pergamino, paraje denominado «Manantiales» cuartel 4º, alambrado, con poblaciones, aguada permanente, pasto tierno, montes, alfalfa, con 1625 varas de frente por 4500 de fondo ó sean 325 cuadras cuadradas, á 2 1/2 leguas de la estacion Anchorena y 2 de Acevedo; para verlo y tratar, en el mismo campo con Tomás Martinez. 128 p1m o20

Cármen S. de Dominguez MODISTA—Ofrece á las señoras de buen gusto sus servicios, los que cumplirá con exactitud y prontitud; advirtiendo de no hacer vestidos y tapados en 48 horas; se corta y se prueba á domicilio y á última moda parisiense; Alsina 425, esquina á Buen-Orden. 5814 p15 o19

Canarios cantores Y de cria hamburgueses, holandeses y belgas, de varios precios; surtido de pájaros en general de la India y Australia, faisanes dorados y plateados á precios módicos. Introductor. *Fernando Rasina*, calle Cangallo 84, frente al gran café de Paris. NOTA: Los canarios holandeses son de tamaño graade, que muy pocos han sido introducidos hasta la fecha. 9877 p1m o17

Crédito Público Nacional Billetes de Tesoreria—Se previene á los tenedores de estos títulos que desde el dia 2 de Noviembre próximo, de 11 á 3 de la tarde, se procederá al cambio de dichos títulos por otros de igual valor, con los cupones correspondientes. En consecuencia deben ser presentados en esta oficina, observándose el órden correlativo en la numeracion de los títulos que se presenten para el cambio. No se aceptará en otra forma.—Buenos Aires, octubre 25 de 1886. *El secretario-contador.* 461 p30 o26

Cédulas hipotecarias A los propietarios de la Provincia—El corredor que firma, hace saber que el Banco Hipotecario continua sus préstamos de la série J sobre propiedades de la campaña de la provincia, siéndoles más conveniente obtener préstamos del banco que ocurrir á particulares, que siempre cobran intereses elevados; resultando en muchos casos que, con la cuota que pagan por intereses del capital que reciben, pueden servir la deuda incluyendo la amortizacion de 2 o/o al año del mismo, devolviéndolo así insensiblemente; como muchas personas no están al alcance de estas ventajas, el que firma se hará un deber en imponerlos detalladamente al respecto.—**Lisandro Billinghurst**, San Martin 90, escritorio núm. 2. 240 p1m o22

Casa-quinta en Flores Con frente á las calles Via Férrea y General Lavalle entre Porvenir y Circunvalacion, se vende un elegante chalet, recien refaccionado con 7 piezas altas y 7 bajas, cuarto de baño, letrina, etc.; independiente del edificio, piezas para el servicio, cocina, cochera, caballeriza, etc.; todo edificado en un terreno de 28 0 varas, con verja y porton de hierro en los dos frentes, algibe, aguas corrientes, gas en todo el edificio, un hermoso jardin y en el fondo variedad de árboles frutales, un extenso parral y huerta, su situacion es inmejorable, á 2 cuadras de la Estacion y una de tranvia, sita casi al frente á la quinta del Sr. Maderna y linda con la del Sr. Arana; para tratar, Belgrano 52, de 11 á 12 a. m., y de 5 á 7 p. m. 722 p15 o29

Dependientes De almacen al menudeo; se precisan dos, se prefieren italianos y que sean prácticos en el ramo; ocurrir Cuyo 148, de 9 á 10 a. m. 919 p3 n3

10.000 $ m|n Con este capital se necesita un sócio para una grande empresa y que entregará 2500 por trimestre; se le dará la direccion y se le garantirá el capital; General Lavalle 160. 778 p5 o31

Dr. Scherrer Atiende especialmente las enfermedades de los órganos genito-urinarios, oido y garganta de 1 á 3 p. m., Rivadavia 207.—Métodos especiales para la cura completa de la gonorréa, gota, estrechez uretral y espermatorréa. 9269 p1m o9

Dinero bien empleado La acreditada y antigua relojeria LA HONESTIDAD, Reconquista 333, liquida definitivamente los relojes, alhajas, brillantes, etc., habiendo rebajado un 25 o/o de los antiguos precios. Se traspasaria tambien este acreditado negocio, con pocas pretensiones, por tener que ausentarse el dueño á Europa. 8974 p1m o6

Depósitos Y Muelle de las Catalinas. Por resolucion superior se pone en conocimiento de los que se consideren con derecho á las mercaderias salvadas en el incendio ocurrido el 11 de Marzo de 1886, en el depósito de esta Empresa, se presenten dentro el plazo de un mes á contar desde la fecha á comprobar su propiedad; en caso contrario, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, octubre 16 de 1886. 9824 p1m o17

Eugenio Richard Corredor de bolsa, cambios y descuentos.—PIEDAD 116. 290 p1m o23

El profesor De guitarra D. Juan Vailer, dá lecciones á domicilio, recibe avisos; «Almacen de Música del Sr. Cornú» Bolivar 105. 871 p8 n3

Escuela de piano y canto De la señora Blanca Blume Santer, pianista y ex-artista de canto.—SUIPACHA 558. 9302 p1m o9

El tenedor De un conocimiento por un cargamento de kerosene por la bar laigeita «Frust», de Nueva-York, se servirá pasar por escritorio de Green y Johnson, Cangallo 34. 695 p6 o29

Escuela de baile Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe, para tratar. Se dan lecciones en colegios de señoritas; calle Cangallo 414, bajos. *A. Constante.* 9859 p1m o17

El Bazar Rouennais PIEDRAS 88 Y 92—Acaba de recibir por el vapor **Paraná**, del Havre, un nuevo surtido de **cristaleria, porcelana** y demás artículos especiales para **restaurants, confiterias** y **cafés** y tambien porcelanas y cristales finos como para familias. 893 p1m n3

El señor F. Perez Blanco Pintor, decorador de la academia de Paris, honrase en ofrecer nuevamente sus servicios para cuanto concierna á pintura, precios módicos y trabajo á satisfaccion.—Hotel du Havre, frente al de Provence, Cangallo y 25 de Mayo. 734 p15 o30

En Campana Se vende una de las más grandes casas, con 22 piezas, un gran jardin adaptable á cualquier especie de negocio ó domicilio particular. gana $ 150 al mes, se venderá por la mitad de su valor; ocurrir al Sr. Ba engo en Campana, si no hubiera comprador por la casa completa, se venderá solamente el negocio. 297 p15 o24

Ernesto Bullrich Avisa á sus relaciones que ha establecido en union del señor don Alejandro Juarez, un escritorio de corretajes en la ciudad de La Plata, calle 47 entre 7 y 8 (al lado de la confiteria Buenos Aires), que girará bajo la razon social de Bullrich y Juarez. Recibe órdenes en esta capital en su escritorio, San Martin 102. Buenos Aires, octubre 19 de 1886. 140 p15 o20

En el partido De Brandzen, cuartel 5º lindero con la estancia J. Mahon, se vende por tener que desalojar el campo, 10,000 ovejas clase Rambouillet, muy bueno, gordos y libre de sarna y otras pestes, dan el 20 o/o de rendimiento de lana, se venden en un solo lote ó en lotes chicos al corte, el comprador puede tenerlos en el campo hasta Diciembre, el pago condicional; para tratar en el mismo establecimiento; por más informes, Cangallo 1122. 538 p15 o27

Escuela Normal De profesoras de la capital.—Se avisa á las señoritas que quieran rendir exámen como estudiantes libres, que deben presentar sus solicitudes ántes del 12 del corriente noviembre; dichas solicitudes vendrán acompañadas de la partida de bautismo y especificarán los años de estudios ó materias en que deseen ser examinadas.—El exámen escrito tendrá lugar el 25 del corriente; por otros informes, pueden dirigirse á la Secretaria de la Escuela, de 2 á 4 p. m.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—*La Secretaria.* 894 p8 n3

En venta Por órden de los peritos ordenados por el señor Cónsul de S. M. G. Británica de esta ciudad, el bergantin inglés «Hotspur» se vende el dia 5 de noviembre, en remate público por el beneficio de todos los concernientes en su actual estado y á donde se halla en el puerto Plaza, parte cargado con pasto viz; el casco del mencionado buque con todas sus pertenencias, como sigue: palo mayor, palo de proa, el botalon del foke, con todos sus útiles de cabos atados, anclas, 180 brazas de cadena, 1 tonelada de carbon, 1 guinche para carga y todos los demás útiles, como botes, velas, vergas, cabos, batones, molinette, cascos para agua y todas las provisiones, se vende separado en tierra. Los particulares del buque son los siguientes: 302 toneladas de registro, edad 5 años, meta 1 año y en buen y perfecto estado. Una lista de todos los útiles será distribuida el dia del remate, los derechos aduaneros y del gobierno serán por cuenta de los compradores.—Rosario, octubre 27 de 1886.—*G. M. Lecois*, capitan.—*Dietrich y Zamora*, rematadores.—Por más informes al agente: *P. Chrisbophersen*, Rosario. 669 p10 o29

Elixir de larga vida Gran progreso del dia.—Compuesto únicamente de plantas medicinales é inofensivas, perfeccionado y recomendado por el célebre Dr. Gesnen, médico sueco, que murió á la edad de 104 años, de una caida de caballo. La familia de este médico poseia el secreto de ese maravilloso elixir desde varios siglos.—Su abuelo murió á la edad de 130 años, su madre de 107, y su padre de 112.—Tomaban diariamente de este elixir 7 á 8 gotas mañana y noche en el doble de vino tinto, se puede mezclar tambien con té, caldo ó simplemente agua. Tiene además las propiedades siguientes: Restaura las fuerzas, anima el fluido vital ó nervioso, aguza los sentidos, quita el temblor de los nervios, debilita los dolores del reumatismo, amortigua los dolores de la gota y la impide subir, limpia el estómago de las flemas que causan las indigestiones, hace desaparecer las vinagreras y flatos, mata las lombrices, sana los calambres del estómago y los cólicos en algunos minutos, tambien los catarros y asma, alivia los hidrópicos, sana las indigestiones en poco tiempo, lo mismo las náuseas y palpitaciones, ablanda el tímpano de los sordos, destilando algunas gotas en la oreja, que se tapa despues con algodon; apacigua los dolores de dientes, frotándolos con un algodon empapado; purifica la sangre y la hace circular.

Es un contra veneno perfecto. Provoca el flujo menstrual, restituye la gordura, purga imperceptiblemente y sin dolores; sana todas las fiebres intermitentes, lo mismo que las convulsiones y la *constipacion*. Pasa por excelente estomáquico y purga los intestinos de los humores groseros con los cuales podrian estar obstruidos. Es un cordial para la viruela; se dá una cucharadita al enfermo en ayuna, durante nueve dias, en tres cucharadas de caldo de carnero, en fin es un preservativo para todas las epidemias.—Se debe observar escrupulosamente no beber ni comer sinó hora y media despues de haber tomado la dósis.—Cuando se quiera administrar como purga, ó despues de una indigestion, se dará una cucharada para los adultos. A los niños se les dará las gotas en proporcion de su edad.—*A. de Saint-Cobain*, doctor en medicina, Paris.

PRECIOS: Frasco doble 2 $ m/n, id sencillo 1 id. Unico agente para la América del Sud: **E. Bertrand**, calle Corrientes 1062.—NOTA: Acompáñese un timbre de correo para la contestacion. 863 p1m n3

Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirugia, recibe consultas de 1 á 2 de la tarde en su estudio, Santa Fé 550. 165 p1m o21

Fotografia Se vende una fotografia en un importante capital de provincia, con todos los instrumentos y útiles necesarios; para más datos, dirigirse Florida 208. 840 p1m n2

Fonda y almacen Se vende en la calle Paseo de Julio 354, esquina Tucuman núm. 1; la casa tiene bastante comodidad y buena clientela, su dueño lo vende barato por enfermo y no poder atenderlo; el paraje es inmejorable porque pronto se empiezan los trabajos del gran puerto Madero. 869 p15 n3

Fotógrafo EN SAN FERNANDO.—Dentro de 2 ó 3 dias, el fotógrafo Zoppa tendrá el honor de visitar esa poblacion, á cuyo fin avisa al honorable público que tiene establecido su domicilio en la calle 3 de Febrero 135, en la casa del Dr. Pippo. Vá á domicilio, precios módicos, gran comodidad para las familias.—Octubre 14 de 1886. 9677 p30 o14

Guarda-polvo Y sacos de seda, muy baratos.—Bazar «La Estrella», Rivadavia 629. 9893 p30 o19

German G. Otero CORREDOR DE BOLSA—Cambios y descuentos, compra y venta de cédulas y todo título de renta.—Domicilio: BUEN-ORDEN 371 1/2.—Union Telefónica 642. 6919 p3m a3

Grabador-litografo Uno muy bueno para le tra encontrará colocacion conveniente y segura en el Rosario de Santa Fé: por informes dirigirse á la calle Santa Fé 184, Rosario. 9054 p15 o19

Guantes Tintoreria Nacional de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Heugas y Cª.*, Corrientes 82. 2683 p1m j11

Guillermo Gowland y Ca. CORREDORES.—Reciben pedidos para el Banco Hipotecario Nacional y el de la Provincia y se encargan de la compra y venta de oro y de todo papel negociable así como del descuento de letras y pagarés; ocurrir á su escritorio Bolivar 7, 2º patio. 9033 p1m o12

Gabinete Médico Del Doctor D. Grisogono Bortolazzi.—Enfermedades del pecho, se envia á la casa de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado. Tratamiento de las enfermedades secretas. Consultorio, Reconquista 273, altos, de 2 á 4 p. m. 1915 perm. jul9

Gran taller De sastreria y modisteria de Fernando Benassi, se limpia y se compone toda clase de vestuarios de caballeros, señoras y niños.—El Sr. Fernando Benassi, se hace un deber de avisar al público que á contar de la fecha 1º de octubre tiene establecido un gran taller de sastreria y modisteria calle de San José 20, donde está á la disposicion de las personas que quieran honrarlo con su confianza, garante la perfeccion de su trabajo y la modicidad de sus precios.—Buenos Aires, octubre 1º de 1886. 874 p10 o26

Homeopatia Consultorio del Dr. Burgos, médico cirujano; se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades de señora y niños; consultas de 2 á 4 p. m.; Florida 125. 675 p1m o29

Heladeras O armarios para hielo y provisiones, maquinitas para hacer helados, cristaleria, porcelana y loza inglesa, filtros para agua de nuevo sistema, en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9854 p1m o17

Hormigas Hidrocarburos sulfurados, único remedio eficaz para su completa destruccion. Vean aviso y certificado en otro lugar.—Agentes: **Tomkinson Dungey y Ca.**, 25 de Mayo 90, Buenos Aires. 8992 p1m o5

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T. largas y cortas, de todas clases y precios, de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e23

Hotel La Paz Participo á mis amigos y al público en general, que con el fin de prestar mayores comodidades á mis favorecedores, he trasladado el hotel La Paz á la casa de don Roque Robles, situada en la esquina de la plaza, en la acera de la sucursal del banco de la Provincia y frente á los colegios. El público tendrá hermosas y cómodas habitaciones para familias, un esmerado servicio, cocina á la francesa con servicio de primer órden; tambien encontrarán galpones para guardar carruages y caballeriza. En la misma casa encontrarán un variado surtido concerniente al ramo de confiteria, esquisitos vinos, todo á precios módicos.—Gene Alvear, octubre 21 de 1886.—*Enrique Laporte.* 256 p1m o23

Helados Biffi A las confiterias, clubs, sociedades y al público en general; el acreditado helado Biffi ya conocido en esta Capital, como especialidad en su género vuelve á esta nueva temporada con un nuevo servicio sin competencia—Los helados Biffi son y serán siempre los más higiénicos por ser elaborados con artículos de primer calidad y libres de toda materia nociva á la salud.—El público será mejor atendido este año porque recorrerán las calles un buen número de jardineras que llevarán á los costados la inscripcion «Helados Biffi».—Los encargues que se recibieren serán atendidos con prontitud en la calle Lavalle 18 (cortada) entre Lima y Buen Orden, Union Telefónica 1658. Se venden tambien quesos helados. 907 p1m n3

Inglés Lecciones en este idioma por un inglés, para señores ó niños, en casa del profesor ó á domicilio; profesor K., Academia Británica, Belgrano 349 ó Córdoba 527. 226 p1m o22

Importante Venta de un campo y ovejas.—Se vende un campo ubicado en el cuartel 5º á 40 cuadras del rio Salado: propio para vacas y ovejas, distante 6 leguas de la estacion San Pedro, de donde salen galeras los lúnes, mártes, juéves y viérnes, haciendo el viaje de ida y vuelta en el dia, con pasajeros, encomiendas y correspondencia.—El campo se compone de 827 hectáreas cuadradas con todo lo en él plantado y 2000 ovejas, las poblaciones son 2 puestos y la estancia, corrales nuevos, palizada de ñandubay, alambrados, alfalfares, quintas para sembrar con sus divisiones, 1 carro flamante, un gran galpon para esquilar, con depósito para lana, corrales y trascorrales, todo bien construido; hay quién dé 35,000 $ m/c de arrendamiento.—El campo está alambrado por dos costados y linda con el Estado por los otros dos costados; el establecimiento se denomina «San Guillermo» fué del finado Guillermo Alegre; para tratar en el mismo establecimiento que linda con la casa de negocio de don A. Gorches.—El dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa dentro de poco tiempo, redondea todos los bienes, muebles é inmuebles en un lote. 9413 p1m o13

Juan Carballido ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Bolívar 94. 9291 p30 o8

Juan C. Cowes Corredor de cambios, campos y propiedades; Bolsa de Comercio, de 12 á 5 p. m. 176 p16 o21

Juegos de porcelana Completos para comedor, juegos para lavatorio, jardineras de lindos gustos; Bazar «La Estrella» Rivadavia 629. 9894 p30 o19

Juan Estéban Coronado—Ha trasladado su escritorio á la calle Bolívar 94, estudio del Dr. Carballido. 9290 p30 o8

Juegos de mesa Juegos de laván, cristaleria, metal blanco plateado, artículos de fierro Agate nikelados y muchas cosas más, en «El Celtíbero», Lima y Belgrano. 282 p13 o23

Juegos De bandejas de laton pintadas por $ 6; mas, canastas para los cubiertos y todo cuanto pueda hacer falta en una casa lo hay en «El Celtíbero», lo más barato que en ninguna otra parte. 284 p13 o23

Jaboneria En el partido de Moron y á media legua de la estacion del ferro-carril, se arrienda un edificio armado con todas las maquinarias y útiles propios para el establecimiento de una jaboneria, con la mayor parte de los útiles para la fabricacion de velas; por informes dirigirse á la «The River Plate Trust Loan y Agency Cº., Ltd.», San Martin 36, altos. [illegible]

J. Iglesias Paz Contador y Calígrafo público, Sarmiento 1516.—Se encarga de arreglo y partidas de testamentarias, convenios de todas naturaleza, liquidaciones de sociedades y de averías, arreglos de libros en casas de comercio, redaccion de contratos, remates, escrituras oficiales, comisiones en general. [illegible]

Juan P. Pecotche Pedicuro Ofrece sus servicios en su casa, calle Cangallo 112, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde. A domicilio, cuando sean avisados, los dias Mártes, Juéves y Sábados de 6 de la mañana á 11 y 1/2; los dias de fiesta de 6 de la mañana á 11 y 1/2 de la tarde. [illegible]

"Leipzig" Vapor aleman, ha concluido su descarga en los depósitos de Aduana Nueva.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—*Ruef y Bernardo Garay.* 983 p3 n4

Libreta perdida Se ha perdido la libreta del Banco de la Provincia, á nombre de Joaquin Pérez Nº 174 (Nº 194), puede entregarla en el mismo Banco. 9148 p1m o7

Lecciones De piano y canto elemental y de perfeccionamiento, á domicilio, da la señora Blanca Blume Santer, pianista y ex-artista de canto; SUIPACHA 558. 983 perm. n18

Libros Se compran en la libreria «La Ilustrada» Nº 24, esquina á Talcahuano, se pagan los mejores precios posibles. [illegible]

Las hazañas Del valiente gaucho Juan Moreira, están en exhibicion en el gran panorama del Plata, Cuyo 362, frente al paseo del Plata, único especial para familias. Precios de entrada: 30 cts., señoras 15, niños 10. 156 p15 o20

Libreta Ha sido robada una á nombre de Cristina Iribarne, de la Provincia, lo que se ha puesto en conocimiento de dicho Banco para que quede sin valor alguno.—Octubre 21 de 1886. [illegible]

Letras sobre España—Lorenzo Roig y Ca., Bolsa de Comercio. Horas de despacho desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.; Balcarce 34. 9952 perm o10

La madre De Mercedes Rojas desea saber su paradero, para comunicarle asuntos de familia muy importantes. [illegible]—*Tomasa Roel de Tárrago.* 9612 p1m o8

Lonas para parvas Y carros, carpas y toldos de todas clases, gran especialidad en lonas de todas clases, mangas de cuero, baldes de lona etc.—NOTA: Las mercaderias se reciben directamente en la casa Piedad 136.—**S. Carlevari.** 9981 p1m o20

Lecciones De teneduria de libros, cálculo, correspondencia y derecho comercial; idiomas y [illegible] en la escuela superior de comercio; SUIPACHA 648, altos, esquina á Uruguay. 9827 p15 o17

La Gran China 337 PIEDAD 337—Esta casa especial recibe por todos los vapores buen té y café, [illegible]; La Gran China. [illegible]

La Gran China PIEDAD 337 Y 339—Importacion directa de vinos de Oporto, Jerez, Burdeos, vinos de mesa finos, especialidad en vinos de San Juan y precios muy módicos, chocolates franceses, conservas finas, jamones, quesos, chocolates; frente á San Miguel, detrás por Suipacha N. 474. [illegible]

Licitacion Se llama á licitacion por propuestas para la construccion de la iglesia parroquial de este partido. Los planos y demás detalles de la obra á construirse se encuentran en la casa de los interesados en la Secretaria Municipal y las propuestas serán abiertas el dia 8 de diciembre á las 12 m.—Buenos Aires, octubre 20 de 1886.—E. Gorostiaga, Vice-Presidente.—*C. E. Pemniso.* 609 p45 o28

Lecciones particulares—Un experimentado profesor se ofrece para enseñar idiomas de aleman, francés, español, inglés y el curso de geografía é historia; tambien la teneduría de libros por partida doble y la correspondencia mercantil; dirigirse al domicilio del profesor, Aconcagua 190, ó en el diario «La Patria». 9409 p1m o12

La Popular Compañía de seguros mútuos sobre la vida—Autorizada por el Superior Gobierno Nacional.—Condiciones: Por ingreso y anualidad adelantada $ m/n 10, anualidad á 5 o/o; Seguros para familias hasta 1000; cios: Seguros para hombres de 15 á 50 años.—[illegible] subvencion á los enfermos, [illegible]—GENERAL LAVALLE 160, altos. [illegible]

La Economica Sociedad Argentina de edificacion en La Plata.—Gerente: Juan Pio (arquitecto). Toda persona que desee hacer edificar en La Plata, puede dirigirse á esta oficina, planos y presupuestos gratis.—Escritorio en la capital, boulevard 7, entre 54 y 55; escritorio Buenos Aires, toda competencia en [illegible] exactitud en el cumplimiento [illegible] mo escritorio [illegible] de la ciudad de La Plata. [illegible]

Mucama Se necesita una; Cuyo 242. 864 p3 n3

Motores A VAPOR—Máquinas de segar y atar, lanzas y romanas, fuerza y arados de baño, Hnos y Bonacci, San Martin 233. 2225 perm. [illegible]

Madera De se vende, [illegible] á la estacion del ferro-carril, á precio de liquidacion; por más datos en la casa Piedad 136.—**S. Carlevari.** 9983 p1m o20

Mulas en venta En el departamento de Entre-Rios, establecimiento de don Cárlos Anderson, hay en venta 180 mulas mansas para tiro, carros y carruajes, en todo ó en fracciones de 10; arriba; para tratar, dirigirse á Pedro N. Calvento, Concordia. 9403 p1m o12

Mme. Pronato Modista en vestidos y sombreros, ofrece á su numerosa clientela y á las señoras en general, nuevamente á las órdenes de las mismas que conocen, su casa para su sastreria, calle PARAGUAY 646 y 650. 219 p1m o22

Medicacion cosmética Adoptada por la primera sociedad europea y americana por su eficacia y [illegible]. Únicamente por los medicamentos, boticas y perfumerias: [illegible] médicos, revista [illegible]. Farmacia Piedad y Centro. [illegible]

Muebles y pianos Se recibe á comision, una persona de confianza, muebles y pianos para las provincias, se paga con todo el envio; [illegible]; compra toda clase de muebles y en su casa para tratar, todo en casa del [illegible], Corrientes 617. 1849 m17 perm.

Municipalidad del Pilar Por resolucion Municipal se la fecha, se llama por el término de 90 dias á todos los que se consideren con derecho sobre los terrenos baldíos ubicados en los ejidos del pueblo, debiendo presentar sus títulos de propiedad en la Secretaria Municipal.—Pilar, Agosto 18 de 1886—*Julio Palacios*, *Jordan*, Secretario. [illegible]

Mueblería Y Tapicería del Progreso, de E. Gorostiaga y Cª., Tacuarí 166 al 174.—Se avisa al público que hemos organizado nuestro taller con un surtido de muebles, en la cual se puede dar entera satisfaccion á nuestros favorecedores, con que nos hemos provisto [illegible] y nos hemos hecho venir [illegible] digne honrarnos con sus pedidos [illegible] dará satisfecho. 9919 p1m o19

Mackinlay & Latham CORREDORES—Compra y venta de campos y haciendas, realizacion de dineros de cuenta de ellos sobre todos, se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Banco Nacional. Escritorio Reconquista 175, 2º patio.—Agencia en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. [illegible]

Mata-callos O Pomolina, remedio seguro para curar los callos—Inmediatamente extirpa el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo ó verruga, y en pocos dias sin operacion alguna el callo se extirpa.—El Mata-callos ó Pomolina de Nelson, es el mejor de los remedios para extirpar la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y [illegible]. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Lola Poggi y Cª., Perú 123, en la Botica [illegible]. [illegible]

Mensura El agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion, procederá á medir el terreno de propiedad de don Juan [illegible], en la seccion [illegible], de la Provincia de [illegible]; lindando al norte [illegible]; sur [illegible]; al sud el lote [illegible] de Gerónimo [illegible]; Los que se consideren con derecho á ser citados puedan tener interes en la mensura, presentarse á su comision en el término y en la forma dispuesto en el Código de Procedimientos.—Buenos Aires, noviembre 1º de 1886.—*Baldomero Vidal*, agrimensor. [illegible]

Mensura El agrimensor que suscribe, comisionado por decreto del Superior Gobierno de la Nacion de fecha 5 de mayo de 1886, para medir el terreno de propiedad de don Juan [illegible], en la seccion [illegible] de la Provincia de [illegible], lindando al norte [illegible] de los señores [illegible] Garay y don Juan [illegible] lote 10 de don Juan J. [illegible] lote 13 de don Juan J. Giraldes; lote 19 de don Juan Drysdale; previene á todos los que se consideren con interés en la mensura dará principio el [illegible] del corriente, en la forma dispuesta en el Código de Procedimientos.—Buenos Aires, noviembre 1º de 1886.—*Baldomero Vidal*, Chacabuco 173. [illegible]

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de oro y toda clase de papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos, suscricion á las acciones de todos los Bancos y cobranzas de documentos, tramitaciones en el Banco Hipotecario y toda clase de asuntos ante las autoridades nacionales, así como cuentas de intereses y de cualquier otra clase, se compran y venden propiedades, con solo escribirle desde la campaña ó provincias, desde el acto de la compra, se escribe por su cuenta, se cobran é incorporan y recibir las cédulas, se le escribe y tambien arbitrajes, prendas y otras operaciones con obligacion y su cuenta de dinero á interes y cualquier operacion de comercio, contando para todos estos casos con su práctica, y el concurso de los comisionistas.—Escritorio: Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m. Teléfono Gower Bell núm. 484. 4949 perm. [illegible]

Oculista Dr. AUGUSTO PERTILE, da consultas sobre las enfermedades de la vista, de 1 á 2 y de 4 á 6 de la tarde; Parque 10.—Consultorio médico 10 4, esquina á Perú. 4326 perm. [illegible]

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin hacer remate, pueden ocurrir á la casa de [illegible] 445. La casa compra muebles usados, [illegible] y pagando los mejores precios [illegible] á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. 5150 perm. [illegible]

Obras del Riachuelo Licitacion para proveer de carbon y artículos navales—Por resolucion de la comision administradora de dichas obras, llámase á propuestas cerradas para proveer al tren de dragado, durante el año entrante de 1887, de carbon y artículos navales. La licitacion tendrá lugar el dia 20 de noviembre próximo, á la 1 p. m., en el local que ocupa la comision calle Rivadavia 141, y deberá sujetarse al pliego de condiciones que existe en la secretaría á la vista de los interesados. Dicho pliego de condiciones se encuentra tambien publicado en *La Tribuna Nacional*.—Buenos Aires, octubre 19 de 1886.—*Eduardo Beguria*, secretario. 9916 p23 o19

Potrillo Frison, de 4 años, se vende, es excelente tirador en coche y en carro; Cochabamba 777. 850 p3 n8

Planchadora Y una mucama, se precisan Córdoba 151. 870 p3 n3

Peters Hnos. Han mudado su escritorio á la calle Balcarce 72. 855 p3 n2

Profesor De francés é inglés y de varios ramos, se ofrece para dar lecciones en casa de familia, ciudad ó campaña; H. Leymarie, Florida 50. 774 p6 o30

Para pequeña industria Se desea alquilar cerca de Callao, un local de poco precio con patio y aguas corrientes; dirigirse á las iniciales A. M. Piedad 285. 885 p3 n3

Piano Se vende un riquísimo y flamante piano de gran formato de Ernst Murck, Gotha, á cuerda cruzada, y un violoncello del célebre autor Stradivarius; ocurrir Suipacha 165, altos, primer piso. 601 p8 o28

Profesor Se ofrece uno con buenas recomendaciones, para dar lecciones de contabilidad y teneduría de libros, idiomas español, francés é inglés. [illegible] Viamont 414, entre Artes y Cerrito. 622 p15 o28

Pintura blanca Desde un nacional @ barniz carriage inglés para coches, puertas, etc., 5 nacionales galon y en latas de 20 onzas un nacional.—Agente: *D. C. Kelly*, Artes 734. 9625 p 1m o14

Plano oficial de la provincia de Santa Fé.—Se vende: San Martin 151, escritorio de Inocencio Zanatta; en la misma calle núm. 90, pieza núm. 8 y en las principales librerías. 9441 p30 o12

Profesora Diplomada, para el canto, enseña tambien el piano; las personas que la necesiten, pueden dirigirse todos los domingos desde las 11 [illegible] 3 de la tarde, Corrientes 1144. 9022 p1m o5

Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD—«Al Comptoir de Paris», calle 25 de Mayo 13 bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas, se compran y se venden alhajas de ocasion. 9900 p1m o19

Paraguay Campos en venta; el Sr. Cárlos Teatherstontiene órden de vender varios lotes, habiéndolos inspeccionado personalmente; ocurrir Bridger y Fairan, Reconquista 175. 9934 p15 o19

Pianos En venta en la calle Cuyo 619, se vende uno de concierto y uno de mesa como para estudio, á precio sumamente módico; para tratar, todos los dias de 11 á 1 p. m. y de 6 á 12 de la noche. 581 p7 o27

Partera Teresa de Valtelina—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en mi casa, serán bien atendidas con toda clase de comodidad. buen servicio y esmerado trato, el precio pasen á tratar y verán la rebaja.—Independencia 588. 668 p1m o29

Pianos La casa introductora de pianos Tacuarí 95, acaba de recibir una cantidad de pianos de los mejores fabricantes, los que venderá en vista de la gran baja del oro, á precios sumamente bajos; en la misma casa se compran pianos usados y se cambian por nuevos; Tacuarí 95. 472 p 1m o26

Prevenimos A nuestra clientela que habiendo dejado de formar parte del personal de la panadería francesa, Buen-Orden 94, el capataz don Juan Dasque, no reconoceremos ningun pago hecho á dicho señor despues de esta fecha; la casa no tiene sucursal.—Buenos Aires, octubre 31 de 1886.—*Pedro Capdeville é hijos.* 917 p8 n3

Rieles De acero de 30 lbs y 18 lbs el metro para via de zorra, se venden «Corralon de las 3 esquinas» Barracas. 321 p 1m o23

Raul Harilaos y Ca. Se ocupan especialmente de presentar solicitudes al Banco Hipotecario Nacional.—SAN MARTIN 151, tercer patio. 876 p1m n3

Sirviente De comedor, se precisa; Alsina 240. 884 p3 n3

Sastres Se precisan oficiales prácticos, con recomendaciones; ocurrir Victor á 91 y 93, 902 p5 n3

Se alquilan Dos piezas amuebladas en casa de familia, sin hijos y sin inquilinos; Maipú 179, darán razon. 853 p8 n2

Se precisa Una buena oficiala de vestidos, trabajo seguro, y una muchacha para un corto servicio; Venezuela 233. 858 p3 n3

Se alquila Una hermosa pieza, en casa muy tranquila y sin criaturas para una persona respetable y decente; Artes 576. 860 p3 n3

Sirvienta Se precisa una, para el servicio de una corta familia; Charcas 192. 914 p3 n3

Sirviente Se precisa uno, que sepa su obligacion y tenga recomendaciones; Tucuman 310. 899 p3 n3

Se ofrece Un local aparente para escritorio ó sastrería; Santiago del Estero 187. darán razon. 667 p6 o29

Se desea Comprar una yunta de caballos que tiren al pecho, mansos y buenos; ocurrir Libertad 653. 657 p6 o29

Se alquila Una ó dos piezas bien amuebladas, en casa de altos; calle Cochabamba 106, esquina á Defensa. 9137 p1m o7

Se alquila La casa calle Sarandí 281; para tratar, Bolsa de Comercio, escritorio núm. 7. 492 p8 o26

Se alquila Una pieza amueblada para un señora ó un señor formal, en casa de una corta familia, único inquilino; Venezuela 233. 857 p3 n3

Se alquila Una sala y dormitorio ricamente amueblados, con alfombra para hombre solo, paraje muy central; Tucuman 50, esquina Reconquista, 889 p15 n3

Se compran Pianos usados y se pagan mejores precios que en cualquier parte por usados que sean; dése aviso Perú 100. 263 p 1m o22

Se alquilan Cuatro habitaciones cómodas y amuebladas, en la calle Florida 406—NOTA: Los inquilinos tendrán derecho á los baños y la seguridad de ocupar una casa decente. 308 p15 o23

Se alquila La casa calle Vicente Lopez 4 esquina á Rodriguez Peña; para tratar, Bolsa de Comercio, escritorio num. 7. 493 p8 o26

Se alquila En una casa alemana, sala y antesala confortablemente amuebladas con ó sin pension á uno ó 2 hombres solos; para tratar, Rodriguez Peña 81. 562 p15 o27

Se busca Una casa de familia que tenga bastante fondo, cuyo precio no pase de 200 nacionales, que sea situada entre las calles Defensa á Artes y Venezuela á Corrientes, con contrato no ménos de 5 años; dirigirse Cangallo 50. 913 p8 n3

Se alquila Una buena casa para familia particular por 60 $ *m/n*, tiene 9 piezas gran cocina y pieza de baño, en la calle Anchorena 703, á 3 cuadras de la Recoleta; para tratar, Uruguay 251. 879 p8 n3

Se vende Una confitería, café y billares, con contrato de 4 años, paraje inmejorable y central, á media cuadra del Correo; calle Moreno 165. entre Perú y Chacabuco; su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa 878 p8 n3

Se alquila Un gran corralon situado en el mejor paraje de la ciudad, Solis 347 y 349, á 6 cuadras de la gran Avenida de Mayo y á 4 de la Policía en construccion, con contrata de 5 años ó sin ella; para tratar, Tacuarí 404, de 11 á 3 de la tarde. 915 p3 n3

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros se pagan buenos precios; Florida 291; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de que será atendidos inmediatamente. 5149 perm.

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia á nombre de Gentili Guerino, lo que ha sido puesto en conocimiento del Banco para que quede sin valor alguno.—Buenos Aires, octubre 4 de 1886. 8987 p 1m o5

Se ofrecen Dos buenos lustradores de muebles, para casas particulares tanto para la ciudad como para la campaña, trabajo esmerado y precios módico y se encargan de toda compostura; darán razon Lima 178, altos. 8744 p 1m o1

Sepulcros [illegible], se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin excluir de los dias de fiesta. perm.

Se venden Y alquilan breaks con ó sin toldos. para la ciudad ó campaña, americanas, coupés, jardineras para panaderos y una chata; buenas yuntas de caballos; por más datos y no engañarse pasar en mi cochería Belgrano 273, sucursal y fábrica, Victoria 993; el que quiere pagarse un corte este verano que aproveche. 526 p8 o27

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia de $ 600 á favor de José y Sabattino Rizzi, se ruega á quien la haya encontrado la devuelva á sus dueños Corrientes 1077, que recibirá una buena gratificacion.—N. B. Se ha avisado en el Banco. 9633 p20 o14

Se venden En venta particular juntos ó separados, á precio bajo, 16 magníficos terrenos para quintas, á 3 cuadras de la segunda estacion del ferro-carril Pacífico (línea de Buenos Aires á Mercedes) y 2 cuadras de a estacion del tramway á vapor de Lacroze; para tratar, Maipú 162, altos. 468 p8 o26

Se alquilan Cuatro leguas de campo superior con aguadas permanentes, á 12 leguas de distancia de una estacion del ferro-carril al Pacífico, distrito ya bastante poblado, lindando con un gran establecimiento modelo, todo alambrado, con contrato y á precio módico; dirigirse Lima 492, aserradero del Sud. 614 p15 o28

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886—General Guido 238, último plazo, 9164 v jl31 1887

Se vende Un elegante coupé con poco uso, materiales de primera clase, hecho expresamente para avisos y reparto de mercaderías con un caballo superior y sus guarniciones correspondientes, como tambien una americana con pescante á la inglesa, casi nueva, caballo, guarniciones y demas útiles; ocurrir Independencia 466, de 7 á 10 por la mañana y de 6 á 9 por la tarde. 738 p15 o25

Se vende La antigua y acreditada fábrica de carros, calle Lima 30; para tratar, en la misma; el dueño la vende por ausentarse del país. Al mismo tiempo se avisa á los que tengan carros en composturas ó á depósito que los saquen en el término de 60 dias de la fecha, pues pasado dicho plazo, no iorá reclamo alguno.—Octubre 4 de 1886,—*Juan Laplace.* 9027 p30 o5

Se alquila Un buen local á propósito para cualquier clase de negocio, en el gran boulevard Callao entre Piedad y Rivadavia, en las condiciones en que este local se alquila, puede salir de balde por más de 2 años á la persona que lo tome, se vende tambien un negocio de segura utilidad; para más informes, dirigirse al Panorama, Cuyo 383, frente al Mercado, de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m. 155 p15 o20

Sociedad Cosmopolita "Union Confiteros" Talcahuano 50.—La Comision Directiva pone en conocimiento de los señores sócios y demás personas del gremio, que por deliberacion de la asamblea última, la sociedad dará un baile la noche del 7 de Noviembre próximo, en los elegantes salones de la sociedad «Unione Operai Italiani» Cuyo 586.—Las entradas para transeuntes se expiden en Secretaría de 5 1/2 á 6 1/2 y de 8 1/2 á 9 1/2 p. m.—*La Comision.* 540 p7 o27

Sociedad anónima HIPODROMO NACIONAL—Se llama á licitacion por el término de 10 dias, á contar de la presente publicacion, para la ejecucion de las obras de la cancha del Hipódromo Nacional, con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que estarán á la vista de los interesados en casa del gerente Sr. D. Juan Oller, calle Florida 208, todos los dias de 1 á 4 p. m.—Buenos Aires, octubre 27 de 1886. 612 p10 o28

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 8623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Taquigrafía Se necesita un maestro para la enseñanza de la taquigrafía en casa particular; ocurrir por carta á esta imprenta á H. H. 908 p3 n3

Terrenos y fincas Radicados en las provincias del interior, se compran; dirigirse para informes, á **Lopez y Gonzalez Campo**, Rivadavia 398, todos los dias de las 10 p. m. á 4 p. m. 271 p15 o22

Té, té, té LA GRAN CHINA, Piedad 337 y 339 —Avisamos á las familias que hemos reducido nuestros precios; recomendamos el té de familia á 80 centavos libra, tomando cajoncito de 6 libras á 70 cts. libra. Ordenes por Panteléfono 474. perm.

Toros tarquinos Durham, sangre pura y mestizo, carneros rambouillet, sangre pura y mestizos; se venden en la cabaña del Toro, partido de Las Flores; para ver esos animales y tratar, ocurrir al mismo establecimiento; para mas informes, Europa 601. 207 p20 o21

30.000 borregas Se desean comprar al precio de $ 1,20 *m/n*, de los establecimientos del sud de la Provincia, estando en buenas condiciones, libre de sarna y manquera, cuyas majadas den en la presente esquila un 16 o/o; para tratar, Suipacha 344, altos. 587 p8 o27

Tambo modelo ARGENTINO—El único en Buenos Aires instalado como el nuevo sistema del tambo del bosque de Boulogne, en Paris y de las principales lecherías.—**Sala de degustacion:** Abierta desde las 4 de la mañana hasta las 12 de la noche.—*Juan Rabadam*, Esmeralda 245. 428 p15 o26

Tafetan animal Este nuevo tafetan recomendado por varios médicos y premiado en la última exposicion, posee propiedades especiales para curar toda clase de heridas y cortes, sin causar molestia alguna, ni dejar cicatriz. Recientes y repetidos experimentos hechos en Europa, han probado que es superior á los demás de su clase, preparados sin seda ú otros géneros, y que desde el momento de su aplicacion quita el dolor producido por la herida, é impide toda inflamacion. Posee la considerable ventaja de adherirse completamente á la herida sin despegarse, y que se puede aplicar á cualquiera parte del rostro sin ser notado. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123. 426 p15 o26

Un gran terreno Situado en la calle Santa-Fé esquina á Montevideo, se alquila para corralon de maderas, carbon, hierro, etc. ocurrir General Lavalle 253. 9273 p1m o9

Un hombre De 35 años, recien venido de Europa, con buenas recomendaciones, activo é inteligente, muy al corriente del comercio y de la fabricacion de licores, busca empleo en la ciudad ó campaña; escribir á D. Barbry, 25 de Mayo 133. 724 p6 o30

Una señora Formal, desea colocarse en casa de un matrimonio solo ó de una señora sola, como para mucama de adentro, sabe planchar y tiene máquina y es muy honrada y presentará recomendacion de familias muy decentes de esta ciudad; calle General Viamont, casa de baños del señor Solá. 829 p5 o31

Un matrimonio Aleman, de corta familia, el marido con práctica de 20 años en el país y con capacidad de atender un establecimiento de campo ó de galponero como tambien de alambrador; la mujer cocinera perfecta, pocos años en el país, busca una colocacion para el año entrante, testimonios y referencias las mejores; las personas que se interesen por sus servicios, pueden dirigirse por escrito á Alberto Schnass, estancia Santa Clara, del Dr. Udaondo, partido de Juarez. 225 p 1m o22

Vapor Se arrienda ó vende un vapor de primera clase de 600 toneladas de carga, caldera nueva y todo en perfecto estado, aparente para la navegacion de los rios y especial para la costa sud de Buenos Aires; por informes, dirigirse á Montevideo, calle Colon 123 9988 p30 o20

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que desde el 15 del corriente, se recibirán solicitudes de préstamos sobre hipotecas. Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—ALBERTO MENDEZ, Secretario.

920 p15 n3

OCASION
2.0000
Córtes de encajes de hilo bordado

CLASE FINA

Colores crema, crudo, ficelle, etc., con bordado de un metro de ancho, desde $ m/n 1.90 á 2.50 la vara.
Esta ocasion única en Buenos Aires se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERÚ 38

965 p1m n4

Casa
EN VENTA

Se vende una magnífica casa, calle Belgrano 660; para verla y tratar, de 1 á 2 de la tarde.

953 p10 n4

OVEJAS EN VENTA

Se vende una majada de 2500 ovejas de vientre, en excelente estado y perfectamente sanas; dirigirse San Pedro F. C. R., Estancia La Estrella. 859 p10 n3

Casa amueblada

Se venden las existencias de una casa muy central, con alquiler módico; dirigirse por escrito á esta imprenta á L. C. G. 874 p8 n3

CARNEROS LINCOLN

Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos «Los Ingleses» en Ajó, «Los Inglesitos» en la Lobería y «La Tomasa» en el Azul, Estacion Cacharí.—Precios 6 $ m/n hasta 80 $ m/n 2545 p 1 año el

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 MAIPU 162

perm.

MANUAL DEL FOGUISTA
Y
Conductor de máquinas á vapor

Por el doctor Domingo C. de Grisogono Bortolazzi, un tomo de 250 páginas con figuras, se vende en las librerías Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 172, altos. Precio: $ 3,00. 1914 perm. jn13

Banco Hipotecario Nacional

Debiendo abrirse próximamente este establecimiento, ofrezco mis servicios como corredor, para solicitar y tramitar los pedidos por propiedades en la Capital, territorios nacionales, como tambien de las provincias donde no se instalen sucursales.

Tengo bastante práctica, numerosas relaciones y mucha actividad.—San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO. 469 p3m o26

Banco Hipotecario

El que firma, corredor oficial del Banco Hipotecario de la Provincia, participa á sus amigos de la campaña, que pueden mandar sus títulos para solicitar préstamos de la letra J, porque aun hay algunos millones por emitir.

San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO. 470 p3m o26

BILLINGHURST & LERENA
178 SAN MARTIN 178

Se encargan de toda clase de corretajes, compra y venta de títulos de renta y demás operaciones de Bolsa, y como corredores oficiales del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento.

Se encargan tambien de remates en la ciudad y campaña, de fincas, terrenos, establecimientos de campo, ganados, etc., etc.

Las órdenes dirigidas á nuestro escritorio, serán atendidas con puntualidad. 2521 perm. jn27

VICTOR ERAUSQUIN

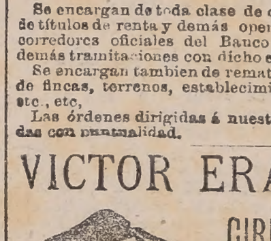

CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

Municipalidad de la Capital
LICITACION
Licitacion de adoquinados

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 4 del entrante noviembre, á las 4 de la tarde, para el adoquinado comun de las cuadras que con oportunidad se designen en número y ubicacion.

Las condiciones y especificaciones todas estarán de manifiesto en esta Oficina hasta el dia indicado.

Todas las propuestas deberán acompañarse con el sello de ley y con el depósito que se fijará en el pliego de condiciones.—Octubre 23 de 1886. 396 p10 o24

Licitacion de cordon de vereda

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 10 del corriente á las 4 de la tarde, para la provision y colocacion de cordon de vereda en la calle de Córdoba entre la de Callao y el límite del municipio donde se está actualmente construyendo empedrado mixto.

Lo relativo á la clase y dimensiones del material y pormenores sobre la colocacion, se contienen en el pliego de condiciones de manifiesto en esta oficina.

Cada propuesta deberá venir acompañada del sello reglamentario de 5 $ *m/n* y de un certificado de depósito de 250 $ efectuado en tesorería municipal, la órden del señor Intendente.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa ó de rechazarlas todas.

Cualquier cuestion que ocurra entre el contratista y la Municipalidad será resuelta por ésta administrativamente salvo los recursos legales.—Noviembre 3 de 1886. 954 p6 n4

Licitacion de maiz

El mártes 9 de noviembre á las dos (2) p. m. la contaduría municipal recibirá propuestas escritas para la provision de mil fanegas de maiz (nueve arrobas) de primera calidad que será entregado en la administracion de limpieza pública á medida que el señor administrador lo pida.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ *m/n* y prévio depósito en la tesorería de cien pesos como garantía de la propuesta.

Al firmar el contrato el proponente depositará en el Banco Nacional á la órden de la intendencia mil pesos, en cédulas, bonos municipales ó moneda efectiva.

Toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la intendencia—Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—*El contador.* 931 p8.

LA UNION TELEFONICA

Tiene comunicacion con el

PUERTO DE LA ENSENADA,
TOLOSA (LA PLATA),
QUILMES, LOMAS, ADROGUE,
FLORES, BELGRANO, BARRACAS, etc.

En breve se construirán tambien líneas á RAMOS MEJIA y MORON

Más detalles, ocurrir **San Martin 24**, altos. perm.

La casa de Maple & Ca.

DE LONDRES

142 á 149 Nottenham Court Road

FABRICANTES DE MUEBLES

Proveedores de S. M. la reina de Inglaterra y del Gobierno Británico, ofrece sus servicios para proveedor de muebles y decoraciones de los establecimientos públicos y casas particulares.

Al efecto, ha enviado á Buenos Aires varios de sus más competentes artistas y un rico surtido de sedas de la más alta novedad.

Los interesados pueden dirigirse al señor don V. de Tock, hotel de Provence. 425 p12 o26

ÑANDUBAY

Estamos recibiendo un nuevo y espléndido surtido de alambres de hierro patente y de acero, varillas y tornique, tes, pino fino, id bueno y comun, nogal, fresno, guindo-roble, cedro paraguayo, listones de piso y corral de pino spruce y tea, sal de roca, hierro galvanizado, tirantillos tirantes, alfajias de pino tea y spruce, surtido completo.

CORRALON INGLES
De JUAN C. TURNER y Ca.
Pedro Mendoza 407

BOCA DEL RIACHUELO

4801 p2m s10

BANCO
DEL
PUEBLO

Se reparten prospectos y se anotan accionistas en nuestro escritorio Reconquista 158.

L. M. BEASCOCHEA Hnos. y Cª.
Rematadores y comisionistas.

921 p5 n3

PÍLDORAS del Dr CRONIER
con YODURO de HIERRO y QUININA

TREINTA AÑOS de buen Éxito han demostrado la indisputable eficacia de estas Píldoras que contienen *todos los elementos de la regeneracion de la sangre*

El YODURO de HIERRO y de QUININA por sus propiedades *tónicas y depurativas*, es el medicamento mas activo contra los

Dolores del Estómago, la Clorosis, la Anemia, la Pérdida del Apetito, la Extenuacion, el Empobrecimiento de la Sangre, las Enfermedades escrofulosas, etc.

Depósito General : 9, r. (calle) Grenelle-St-Germain, Paris.
En *Buenos-Ayres* : DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

SE VENDE

- 2 TRILLADORAS—Con sus motores de 10 caballos, de la afamada fábrica Clayton, casi nuevas.
- 15 SEGADORAS En buen uso, de las fábricas de Wood, Adrians y Buckey.
- 20 ARADOS—De dos rejas, de las fábricas de Collings y Howard, en buen estado.
- 1 MOTOR—De 4 caballos, casi nuevo.
- 1 CALDERA—De vapor, casi nueva, de 8 caballos.
- 1 CARRO ELASTICO—De 4 ruedas, liviano y en buen uso.
- 20 RASTRAS DE HIERRO—En buen uso.
- 5 APLANADORES—En regular estado.

Todo á precios sumamente moderados.
Dirigirse á los corredores

Andreu & Labró
RECONQUISTA 179

898 p8 n3

GRAN
Hotel del Progreso
AL PUBLICO

En el pintoresco, exclusivo é inmejorable restablecedor de la salud, por sus magníficos baños de mar, los mejores de la República Argentina,

MAR DEL PLATA
General Pueyrredon

Encontrarán nuestros favorecedores el gran hotel del Progreso, ántes de M. Urrutia, hoy de M. Urrutia y H. Calvo, los que habiendo comprado el edificio, no han omitido gasto de ninguna especie para poner su casa á la altura de las primeras de su género.

En ella encontrarán nuestros favorecedores buenas, ventiladas é higiénicas habitaciones, servicio con todo esmero y la mejor voluntad en el mismo.

Asimismo, los señores bañistas que en dias de mal tiempo quieran bañarse en sus habitaciones, la casa proporcionará los elementos necesarios.

A la llegada y salida de los trenes, la casa tendrá sus cómodos carruages en la estacion para conducir á los señores pasajeros, tanto al Hotel á su llegada, como á la estacion á su regreso.

Asimismo, para evitar demoras y molestias á los viajeros, la casa se encargará de recojer los equipajes en la Estacion.

Mar del Plata, octubre 26 de 1886. 891 p1m n3

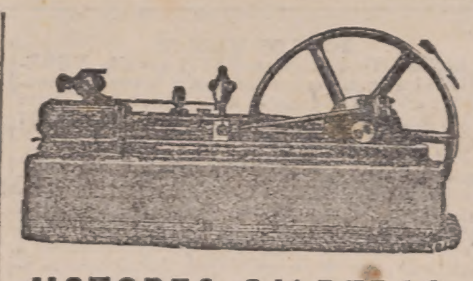

MOTORES, CALDERAS
Y
MAQUINAS

En general para todas clases de industria, en depósito

50 CALLE ALSINA 50
Samuel York & Ca.

8110 s27p1m

Gran hotel y café
PENINSULAR

Propiedad de
Juan O. Ginesta y José Guardiola y Ginesta

Plaza de la Independencia
Calle Juncal 209 y Buenos Aires 298 y 300, Montevideo

Este acreditado establecimiento que gira bajo la razon Ginesta y Cª. continua abierto al público, dispensando á sus numerosos marchantes las mejores atenciones y un servicio esmeradísimo.

Está situado en uno de los parajes más céntricos de la ciudad, dando frente á la espaciosa plaza Independencia dando donde se hallan el Palacio de Gobierno y el Tribunal de Justicia y varios Juzgados y otras oficinas.

Pasan por sus inmediaciones los tramways á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez lo que ofrece al pasajero comodidad suma en la estacion balnearia. 7285 s10 v d31

LA NACIONAL
GRAN FABRICA DE ARTICULOS
DE
Talabartería y lomillería
Almacen de suelas y curtiembre
DE
CASIMIRO GOMEZ
Buen-Orden 89, 91 93 y 95

ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Esta casa premiada en varias exposiciones, cuenta hoy con los oficiales más aventajados del ramo

NOTA—Se reciben periódicamente mercaderías de las fábricas más acreditadas de Europa y Norte-América. 1343 p3m jn3

Banco Agrícola Comercial
DEL RIO DE LA PLATA
DIRECTORIO PROVISORIO

Presidente 1º Dr. D. Bernardo de Irigoyen.
Id 2º D. Zoilo S. Piñeyro.
Vocales Dr. D. Guillermo Galbraith, D. Máximo Paz, D. Jacinto L. Arauz, D. Luis de Irigoyen, Dr. D. André Ugarriza, Dr. D. Camilo Clausolles, D. Justo M. Piñero.

Desde esta fecha queda abierta la suscricion popular de acciones de la série A. de esta institucion bancaria, en su escritorio provisorio Belgrano 206, de 8 á 11 a. m. y de 3 á 6 p.m. 837 p8 n2

ANTIGUA
CASA BURGOS
MORSALINE & Ca.
Importante liquidacion de alhajas
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Aros, Anillos, Pulseras, Prendedores, Alfileres, Brillantes, Y piedras finas.

FLORIDA Y CANGALLO

717 p10 o30

Se mudó
G. A. ISARD
DENTISTA

Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 89, á la calle **CANGALLO 224, entre Florida y Maipú.** Teléfono Gower-Bell 884.

Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario
EXTENSION DE LA LINEA
HASTA GALVEZ

La seccion de la línea desde Rosario hasta Galvez, quedar abierta al servicio público desde el 1º de noviembre próximo.

Las cargas remitidas desde Buenos para las estaciones pueden ser entregadas en la estacion Retiro, desde la fecha.

Las cargas que se manden desde el Rosario para las mismas estaciones, debe ser entregada en el galpon nuevo de esta compañía, situado en la esquina de las calles Pueyrredon y Las Heras.

Por datos, tarifas, itinerarios, etc., ocúrrase á la administracion, Piedad 205 1/2,—Buenos Aires, octubre 25 de 1886. 464 p15 o26

COMPAÑIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª. — A. EASTMAN y Cª.

VICHY

Administracion : PARIS, 22, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.

HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CÁPSULA

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

EXTERMINADOR
DE
Bichos dañinos

Las casas, niaras, graneros, bodegas, molinos, etc., son muy pronto libres de ratas, ratones, escarabajos y otros, por el

Exterminador de bichos
DE BATTLE

Los ratones lo comen con mucho gusto y mueren al punto.
Las ratas generalmente expiran en sus guaridas.

UNICOS AGENTES
Murray & Seedorf
84 RECONQUISTA 84

821 perm

MOTORES
FIJOS DE 4 A 20 CABALLOS
Y
Calderas Cornish
Idem semi-fijos Idem verticales

EN VENTA EN CASA DE
JUAN Y JOSE DRYSDALE & Ca.

226 PERÚ 236

658 perm. m 10

La Congeladora Argentina

Por resolucion de la asamblea anual celebrada el 23 del corriente, se convoca á los señores accionistas á una otra especial que tendrá lugar el juéves 4 de noviembre, á las 2 p. m. con el objeto de tomar en consideracion una proposicion presentada por el Directorio inserta en su memoria modificando el art. 4 de los Estatutos, en la parte relativa al tiempo del cobro total de las acciones, reduciendo los plazos y aumentando las cuotas.

La asamblea se celebrará en el local del Directorio Piedad 73.

Buenos Aires, octubre 23 de 1886.—EL SECRETARIO. [illegible]

Trilladora PITTS

La trilladora más perfeccionada que existe económica en el personal, mucho trabajo y limpieza perfecta del trigo y lino.

Hay unas pocas disponibles para la próxima cosecha.

UNICOS AGENTES
Tomás G. Foley & C

Casa introductora de máquinas de agricultura é industria

TACUARI 28 á 32

5243 márt. juév. y dom. a8

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, G é I con cupon de 30 de Setiembre y 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

95 389 894 1206 1508 2265 2418 3519 4959 5436 6245
219 634 1076 1431 2111 2350 2908 4075 5105 5822

Série A de 400 ps. fts.

79 3021 5002 8382 10117 14249 19051 25063 31004 38187
238 3155 5014 8424 10308 14881 19433 25618 31542 38421
450 3215 5063 8557 10422 15074 20094 25823 31853 38436
952 3288 5706 8673 10631 15166 20286 26240 31991 38544
974 3504 5805 8762 10690 15858 20698 26360 32081 38568
1042 3906 6064 8997 11006 16035 21021 27027 32122 41037
1101 4248 6141 9109 11162 16108 21808 27338 32237 41374
1317 4365 6449 9172 11186 16582 22061 28063 32531 42592
1333 4433 6635 9182 12556 16730 22505 29202 33138 43537
1573 4470 6855 9377 12709 16865 22892 29508 33331 44101
2114 4571 7020 9456 13323 17080 22984 29819 34485 44601
2129 4605 7455 9599 13551 18021 23230 29956 34548 44775
2325 4628 8203 9694 13632 18292 23563 33112 35731 44870
2532 4705 8299 9794 14797 18648 23779 30356 37151 45306
2896 4753 8326 10042 14039 18751 24033 30524 38105 45754

Série A de 200 ps. fts.

37 1000 2484 2647 3119 3600 3690 4063 5065 6108
63 1707 2493 2668 3269 3617 3761 4199 5084 6125
247 2214 2519 2733 3438 3632 3778 4201 5625 6225
291 2332 2624 2761 3551 3654 3787 4255 5798 6286
689 2349 2616 2890 3570 3680 3841 4795 5807

Série A de 100 ps. fts.

4 1342 1818 2867 3655 3893 4552 4777 6219 7340 8628
465 1354 2113 2868 3669 3927 4577 4797 6425 7359 8639
557 1357 2346 2933 3692 4206 4594 4800 6480 7658 8728
748 1456 2360 3020 3707 4297 4595 5146 6538 7826 8904
757 1386 2467 3067 3741 4333 4618 5149 6818 [illegible] 8968
978 1685 2537 3349 3783 4385 4627 5485 7023 8444 8983
1105 1676 2613 3411 3837 4471 4589 5962 7199 8328 9006
1193 1687 2650 3646 3891 4531 4695 6083 7276 8555

Série A de 50 ps. fts.

851 1173 1390 2005 2367 2650 3200
1215 1602 2160 2486 2729 3971

Série B de 1000 ps. fts.

434 607

Série B de 400 ps. fts.

863

Série B de 100 ps. fts.

109 268

Série E de 1000 ps. fts.

234 2293 3377 5002 6101 7333 7919 9140 10038
1139 2306 3447 6006 6830 7474 8056 9180 10125
1222 2822 3478 5311 6731 7744 8487 9557 10186
1413 3212 3602 6617 6910 7752 8550 9576 10600
1793 3258 3646 5736 7152 7771 8647 9614 10616
2162 3288 4462 6022 7160 7844 8655 9658

Série E de 400 ps. fts.

822 1682 2595 827 4664 6089 7218 8343 9568
1101 1822 2673 3931 4827 6155 7190 8723 9827
1150 1855 3062 3918 5072 6303 7466 8901
1152 2325 3334 4095 5209 6322 7694 8971
1362 2429 3354 4359 5365 6609 7972 9038
1632 2533 3715 4469 5643 7140 7953 9095

Série E de 200 ps. fts.

865 1187 1529 2623 3059 3623 3989 4321 4565
892 1246 1578 2891 3356 3706 4112 4379
1136 1398 2601 3053 3387 3916 4243 4452

Série E de 100 ps. fts.

515 906 1364 1939 2041 2248 2738 3164 3541
651 1191 1669 2005 2107 2707 2882 3428 3561
820 1356

Série E de 50 ps. fts.

106 1412 2332 2599 2686 2719 2775 2806 2841
1300 1954 2576 2642 2713 2721 2783 2808 2849
1403 2058

Série F de 1000 ps. m/n

46 466 1371 2770 3577 5014 5502 6045 7470
209 793 1452 2993 4462 5128 5518 6921 7543
237 974 2659 3390 5004 5264 6269 7421 7657

Série F de 400 ps. m/n

108 1879 2589 3920 5628 7090 8946 10029 11357 13183
340 2208 2644 4174 5603 7882 9240 10154 11972 13242
459 2222 3002 4461 5872 7960 9307 10335 11977 13377
625 2393 3015 4524 6079 8073 9484 10362 12259
1003 2482 3126 4740 6281 8154 9613 10358 12268
1043 2496 3174 5064 6410 8374 9752 10487 12617
1060 2551 3411 5155 6644 8389 9805 10508 12829
1352 2583 3536 5590 6950 8930 9857 10610 12900

Série F de 200 ps. m/n

36 277 469 873 1495 1612 1859 2085 2398 2649
43 309 536 1060 1498 1646 1918 2096 2414 2753
48 357 626 1065 1545 1699 1950 2237 2540 2782
54 370 632 1169 1567 1758 1962 2293 2585 2847
89 401 833 1221 1690 1794 2058 2325 2625 2941

Série F de 100 ps. m/n

27 603 1455 2744 3602 4396 5210 5712 6494 7498
81 705 1508 2942 3724 4574 5217 5876 6506 7820
210 887 1629 2995 3774 4629 6308 5884 6682 7869
405 933 2081 3148 3820 4638 6340 5933 6920 8011
[illegible]
508 1280 2379 3452 4119 4640 6070 6165 7179 8325
594 1349 2462 3590 4265 5066 5608 6437 7197 8530
598 1406 2711 2665 4276 5096 5706 6439 7465

Série F de 50 ps. m/n

103 365 960 1295 1991 2725 3134 3419 3089 4621
127 368 972 1392 2171 2839 3177 3635 4250 4767
130 377 1072 1472 2256 2929 3181 3579 4312 4808
218 469 1146 1483 2348 2937 3277 3328 4328 4835
262 593 1172 1495 2449 3040 3280 3780 4441 4878
297 620 1178 1553 2462 3052 3290 3878 4452 4882
311 665 1208 1702 2501 3094 3292 3887 4486
315 669 1239 1904 2531 3106 3322 3897 4501
354 739 1253 1907 2549 3110 3365 3913 4620

Série G de 1000 ps. m/n

176 1642 1749 2231 2933 3185 3521 3833 3948 6321

Série G de 400 ps. m/n

90 1280 1508 2912 4388 6210 7917 9133 11694 12693
317 1459 1824 3590 4623 6474 8448 9446 12427 [illegible]
725 1471 2427 3779 5482 7470 8400 10398 12216 13587
280 1491 2814 3926 6072 7317 8704 11434 12260 14248

Série G de 200 ps. m/n

86 238 589 806 1077 1281 1561 1893 2058 2249
132 313 412 881 1179 1278 1721 1866 2070 2267
192 336 729 1012 1120 1537 1735 1983 2140 2583

Série G de 100 ps. m/n

202 507 1669 1962 2229 2864 3078 3401 3811 4605
347 673 1684 2053 2317 3040 3763 3444 3826 4738
414 681 1652 2067 2778 3089 3865 3778 4069 4763

Série G de 50 ps. m/n

249 467 646 860 1150 1453 1595 1796 2119 2758
333 495 755 889 1185 1468 1623 1844 2463 3083
430 538 811 1082 1432 1511 1624 2020 2542

Série I de 1000 ps. m/n

1306 2062 4791 5137 5836 5910 6432 7108 7596 8474 9356

Série I de 400 ps. m/n

7 1145 2802 4781 6319 7645 9036 10114 12427
200 1422 3239 4921 7150 7341 9369 10769 12412
237 1612 3795 5043 7308 8018 9132 11440 13303
280 2004 4455 5112 7380 8183 9492 11744 13771
357 2625 4779 6098 7468 8278 10037 12411 13788

Série I de 200 ps. m/n

4 400 651 1259 1386 1623 1842 2275 2785 3120
184 434 855 1330 1513 1640 1978 2319 2841 3238
268 537 885 1340 1552 1724 2034 2410 2976 3481

Série I de 100 ps. m/n

33 958 1433 2277 2587 3192 3785 4926 5540 611
80 1037 1458 2312 2689 3195 3819 4771 5618 6222
189 1137 1635 2318 2702 3317 3828 4805 5724 6339
260 1180 1778 2349 2883 3319 4344 5071 5765 6637
318 1273 1807 2356 2980 3454 4469 5168 6045 6709
491 1414 2192 2573 3074 3470 4512 5318 6094 6762

Série I de 50 ps. m/n

3 274 474 635 755 925 1133 1563 1769 2061 2549
6 274 523 644 844 938 1227 1633 1902 2171
54 327 546 717 849 962 1247 1643 1927 2412
113 395 547 742 872 983 1274 1693 2023 2131
121 438 577 749 875 995 1440 1761 2031 2464
180 472 610 754 911 1018 1441 1763 2040 2582

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco, desde el 1º del próximo noviembre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

329 636 1445 1816 2862 2890 3475 3494 4476 5381
610 646 1598 1918 2484 3166 3438 3977 4525 6355

Série A de 400 ps. fts.

[illegible]

Série A de 200 ps. fts.

163 835 1429 1866 2396 3113 3227 4149 4403 4998 5917 6705
178 930 1584 1948 2736 3119 4133 4312 4198 5107 5960 6237

Série A de 100 ps. fts.

183 594 2046 3134 3926 4881 5123 5949 7145 7701
404 993 2073 3258 4104 5117 5234 6163 7163 8125
408 1318 2511 3401 4463 5158 5583 6858 7503 8569
880 1364 2803 3405 4499 5250 5774 6875 7513 8914
881 1928 3041 3743 4798 5121 5782 7083 7619 9031

Série A de 50 ps. fts.

238 829 1081 1885 2637 2854 3043 3755 3895
665 849 1137 2365 2823 2903 3480 3788 3919
683 942 1679 2568 3110 3037 3547 3789 4010

Série B de 1000 ps. fts.

1 623

Série B de 400 ps. fts.

8 406

Série B de 100 ps. fts.

98

Série C de 400 ps. fts.

836 839

Série E de 1000 ps. fts.

[illegible]

Série E de 400 ps. fts.

[illegible]

Série E de 200 ps. fts.

[illegible]

Série E de 100 ps. fts.

[illegible]

Série E de 50 ps. fts.

[illegible]

Série F de 1000 ps. m/n

117 1029 1700 2140 2497 3370 4229 4993 6327 7233
119 1344 1800 2241 2482 3371 4266 5488 6858 7419

Série F de 400 ps. m/n

357 1619 2227 4103 4364 8181 8481 9733 13429
647 1787 2239 4551 6966 8357 9610 10095 13522
1396 1973 3901 4862 7858 9423 9731 12191

Série F de 200 ps. m/n

118 727 928 1068 1317 2905
390 835 941 1316 1378 1944

Série F de 100 ps. m/n

271 374 491 1362 2153 3401 3461 4783 6866 771
311 598 570 1712 2406 3410 3490 5781 7022 807
348 487 1220 2172 2488 3438 4427 5931 7023 830

Série F de 50 ps. m/n

53 416 574 1169 1578 2481 3019 3213 4287 4302 4321 4344
57 525 685 1488 1716 2907 3033 3439 4295 4307 4341 4589

Série G de 1000 ps. m/n

2231 2983 3891 4284

Série G de 400 ps. m/n

18 356 602 2987 7723 13098

Série G de 200 ps. m/n

2199 2392

Série G de 100 ps. m/n

649 552 727 2314 2557 2646 4266 4649

Série G de 50 ps. m/n

108 509 981 1739 2844

Série I de 400 ps. m/n

851 3319 4115 4180 5192 5229

Série I de 200 ps. m/n

79 85

Série I de 100 ps. m/n

918 1888 1822 2495

Série I de 50 ps. m/n

40 687 744 820 1316 1630

Buenos Aires, Agosto 27 de 1886.—*José M. la Fuente*, Secretario.

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
EN COMBINACION CON LOS
FERRO-CARRILES de la PROVINCIA (Linea á La Plata)

Desde el 1 de NOVIEMBRE de 1886 inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
F.C.E. Central	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]
Casa Amarilla	[illegible]	[illegible]
General Brown	[illegible]	[illegible]
Boca	[illegible]	[illegible]
Barraca de Peña	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]
F.C.S. Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]
F.C.E. Puente Barracas	[illegible]	[illegible]
Iglesia Barracas	[illegible]	[illegible]
General Mitre	[illegible]	[illegible]
Bernal	[illegible]	[illegible]
Quilmes (llegada)	[illegible]	[illegible]
(salida)	[illegible]	[illegible]
Berazategui	[illegible]	[illegible]
Godoy	[illegible]	[illegible]
Conchitas	[illegible]	[illegible]
Pereira (llegada)	[illegible]	[illegible]
F.C.O. Empalme Pereira	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]
La Plata	[illegible]	[illegible]
F.C.E. Punta Lara	[illegible]	[illegible]
Ensenada	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
F.C.E. Ensenada	[illegible]	[illegible]
Punta Lara	[illegible]	[illegible]
F.C.O. La Plata	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereira	[illegible]	[illegible]
F.C.E. Pereira	[illegible]	[illegible]
Conchitas	[illegible]	[illegible]
Godoy	[illegible]	[illegible]
Berazategui	[illegible]	[illegible]
Quilmes (llegada)	[illegible]	[illegible]
(salida)	[illegible]	[illegible]
Bernal	[illegible]	[illegible]
General Mitre	[illegible]	[illegible]
Iglesia Barracas	[illegible]	[illegible]
Puente Barracas	[illegible]	[illegible]
F.C.S. Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]
F.C.E. Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]
Barraca de Peña	[illegible]	[illegible]
Boca	[illegible]	[illegible]
General Brown	[illegible]	[illegible]
Casa Amarilla	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]
Estacion Central	[illegible]	[illegible]

v Indica donde los trenes pararán por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren
* Este tren parará en Bernal los Domingos y dias Feriados.

PIEDRAS
ARTIFICIALES

Para veredas de calle, zaguanes y veredas interiores, pisos de cocherías, caballerizas, patios, cocinas, etc.

Garantidas tan resistentes como la mejor piedra granítica y de vista infinitamente más hermosa que cualquiera de las piedras naturales usadas hasta ahora en las veredas de calle é interior de casas. Permite hacer la vereda

Más barata, más sólida y más linda
QUE ES POSIBLE HACER

Todos los que visitan la espléndida y nueva ciudad LA PLATA, pueden admirar estas piedras en sus anchas y hermosas veredas. Varios edificios públicos en la misma ciudad, como el Banco de la Provincia, Ministerio de Hacienda, Consejo General de Educacion, usina de la luz eléctrica, etc., etc., las han aceptado, reconociendo los ingenieros directores su indisputable mérito.

Todo el que tenga que hacer una vereda, debe ver éstas piedras antes de decidirse por cualesquiera de los otros materiales hasta hoy en uso.

Hay muestras de ellas y se reciben pedidos en

Casa del señor Federico Gándara
CALLE BOLIVAR 415
Escritorio del señor Raul Harilaos
CALLE SAN MARTIN 69
Escritorio del Sr. Juan J. Lanusse, San Martin 90, altos
Casa de los Sres. C. O. Crovetto y Ca., calle Cangallo 263 á 265

2802 d p m jl6

JULIO DARTE & Cª
89 CHACABUCO 89
BUENOS AIRES

Importante casa introductora

Especialidad en artículos de **moda**, como ser: **Sombreros, formas, adornos, flores, plumas, etc., etc.**

Especialidad en coronas y velos de novia, sederías, damasco de lana, cachemires, merinos, etc., etc.

Pañuelos de seda cruda y de color, **pañuelos de hilo**. Gran surtido en **corsets**. **Camisas** para hombres de las principales fábricas de Europa. **Blondas y puntillas. Tiras y fundas bordadas.**

Inmenso surtido **cintas Tonkins de Ottoman, Egyptien, Moiré, Picotz, bandera, raso y falla fantasía de crespon y gasillas, terciopelo y raso negro y color.**

Especialidad en **seda de coser, cordonnet, lana** para bordar y todo lo que concierne al **bordado, como dibujos y bastidores.**

Gran variedad en **géneros de lana y algodon**, para vestidos. **Pana** negra y de color. Gran surtido en **mercería, coronas fúnebres y juguetería** en general.

Depósito de **gamuzas** de una de las mejores fábricas de Europa y toda clase de artículos de **novedad.**

La casa recibe sus mercaderías directamente de las más acreditadas fábricas de Europa.

AGENJO SILLIMAN
LEGÍTIMO

Habiendo sido nombrados por el Sr. D. CHARLES SILLIMAN en Neufchâtel y Burdeos ÚNICOS AGENTES para la introduccion de su renombrado AGENJO, prevenimos al público que los cajones y las botellas llevarán en adelante NUESTRA MARCA DE COMERCIO Y NUESTRA FIRMA.

Fijarse pues en estos requisitos para evitar las falsificaciones que de esta marca se han hecho, pero las que en lo futuro perseguiremos con todo rigor.

Nuestra firma y nuestra marca de comercio son garantías absolutas contra toda imitacion, pues esta sería castigada inmediatamente con toda severidad de la ley.

Setiembre 1º de 1886.

PETERS HERMANOS
BUENOS AIRES.

60 Años de buen Éxito!!!
JARABE JOHNSON

(Extracto de Puntas de Espárragos compuesto)

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, en vista de un informe del Dr MARTIN-SOLON, á nombre de la Academia de Medicina, contra *las **Enfermedades del Corazon**, contra las **Enfermedades de los Bronquios y de los Pulmones**, contra las **Enfermedades de las articulaciones** y contra las **Perturbaciones de la Circulacion** con tendencia á la **Hidropesía**.*

Mr. JOHNSON ha obtenido, del *Gobierno Francés*, un privilegio exclusivo para la venta y la preparacion de este **Jarabe**, cuya utilidad ha sido tan reconocida, que, por una acta auténtica, ha sido colocado entre los medicamentos que se transmiten de una época á otra.

El Comité, nombrado para el exámen del Jarabe Johnson, estaba compuesto de los Sres. MOLLARD (el mayor) ROBARD, Baron THÉNARD, PAJOL DES CHARMES, GAY-LUSSAC y SAVARD, Miembros del Instituto de Francia.

Para evitar las Falsificaciones exíjase la Firma **Johnson ROISARD**, y sobre cada Frasco el Sello de Garantía de la UNION de los FABRICANTES.

ROCHER**, Farmacᵒ (antiguamente calle Perrée), actualmente, 112, calle de Turenne, **Paris
Depósitos en *Buenos-Ayres* : **DEMARCHI, PARODI y Cª** y en las principales Farmacias.

RUSTON PROCTOR & Co
LINCOLN, INGLATERRA
Fabricantes de motores con quema pajas y trilladoras

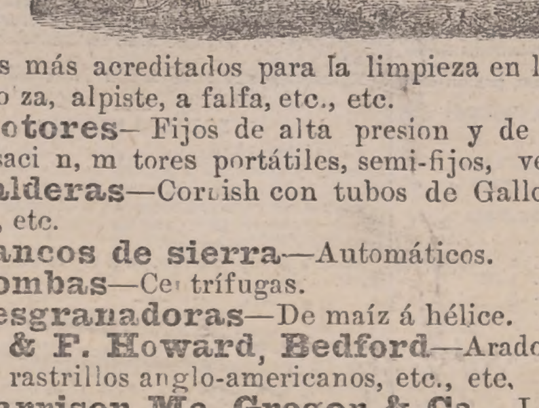

Los más acreditados para la limpieza en la trilla de trigo, lino, nabo, colza, alpiste, alfalfa, etc., etc.

Motores—Fijos de alta presion y de alta y baja presion á condensacion, motores portátiles, semi-fijos, verticales.

Calderas—Cornish con tubos de Galloway, id loco-multitubulares, etc.

Bancos de sierra—Automáticos.

Bombas—Centrífugas.

Desgranadoras—De maíz á hélice.

J. & F. Howard, Bedford—Arados de 1, 2 y 3 rejas, rastras, rastrillos anglo-americanos, etc., etc.

Harrison Mc. Gregor & Ca.—Leigh, segadoras á rastrillo y cortadoras de pasto Albion, sistemas perfeccionados.

Unicos introductores: AGAR CROSS & Co.
13 CALLE CHACABUCO 13

o21 290

JARABE PARA EMPACHO
O contra las indigestiones
PREPARADO POR
Carrera y Manetti
En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores.
Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO
Droguería y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

FRANZ CLOUTH
Fábrica Renana de artículos de goma
Objetos de goma elástica y guta-percha, Nippes, Colonia, Alemania

SE PRECISAN AGENTES—FABRICACION ESPECIAL DE

Artículos de goma—Para usos técnicos, como ser: Caños de toda clase, chapas, argollas y cordones, válvulas para bombas y para-golpes.
Correas de goma y algodon-goma (Invencion privilegiada de Clouth.)
Capas para cilindros—Para fábricas de papel, máquinas para torcer ropa, etc.
Artículos de goma volcanizada—Para usos técnicos, bombas, caños (cañerías completas) envasadores, cantimploras, torneras, chapas, varas, etc.
Artículos de hoja de goma fina—Y goma cenicienta para usos quirúrgicos.
Suspensores-torniquetes—Segun el sistema del profesor Dr. Esmarch. (Privilegio aleman Nº 21343.)
Cintas aromáticas rojas—Barandas para billares, tapetes para escaleras, hojas para copiar.
Cubiertas impermeables—Para wagones y carruajes preparadas químicamente, carpas, sacos para gas.
Artículos de guta-percha—Para usos técnicos, como ser: chapas, correas, cordones, caños, paños, baldes, envasadores, etc.

Se envian franqueadas listas de precios en todos los idiomas de cada uno de los ramos especiales de esta fábrica. 4429 p12 jl28 c 15 dias

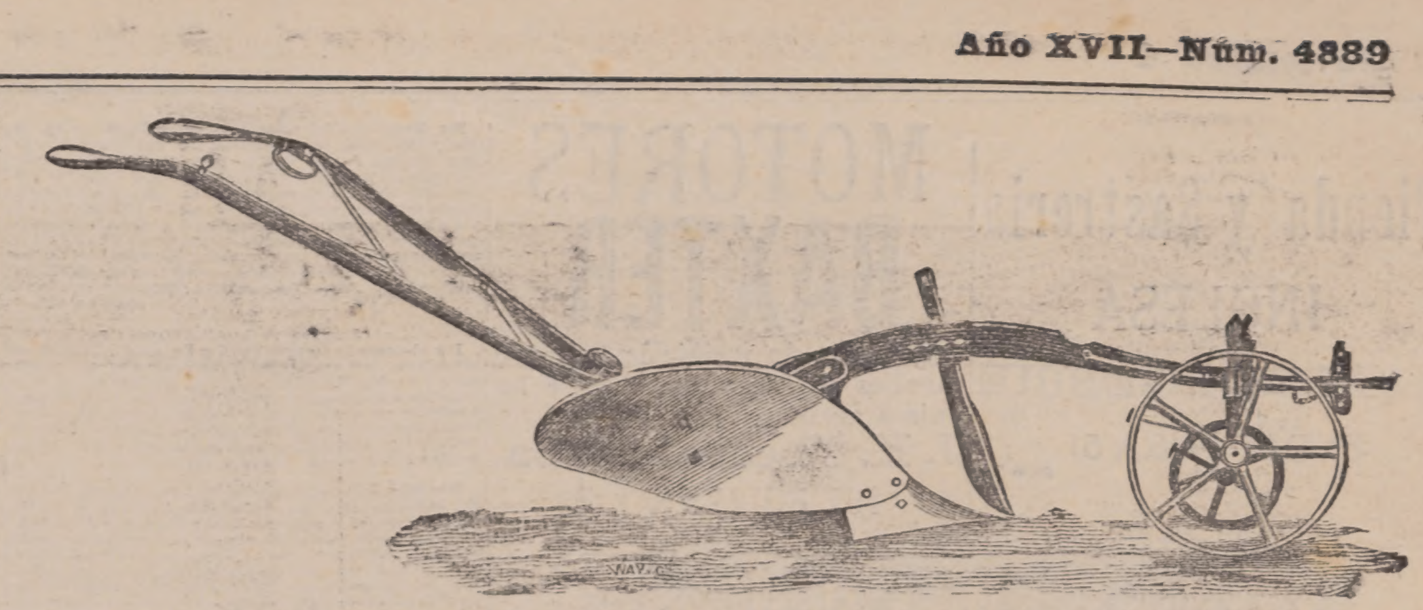

ARADOS DE SUECIA
TODO DE ACERO

Primer premio: GRAN MEDALLA DE PLATA en la Sociedad Rural Argentina de 1886

Arado número 9 EL COLONISTA, todo de acero, de una rueda
De la fábrica renombrada de Ofverum, en Suecia

Se los recomienda por ser superior á cualquiera otra clase de arados introducidos en el país. Su uso da excelentes resultados en toda clase de labor, sea en tierra blanda ó dura. Son los más baratos.

FABRICA OFVERUM, SUECIA

Representante de la fábrica: E. A. ADDE, Esmeralda 330, (de 1 á 2 p. m).

Unicos agentes para la venta en la República Argentina: **Moore & Tudor, 93 Maipú 95.**

254 p4 noviem o23

Ferro-carril portátil sistema KOPPEL
ARTHUR KOPPEL, BERLIN
Fábrica en Hattingen (Westphalia)

Indispensable en todas las fábricas, saladeros, ingenios de azúcar y en todos los establecimientos importantes.

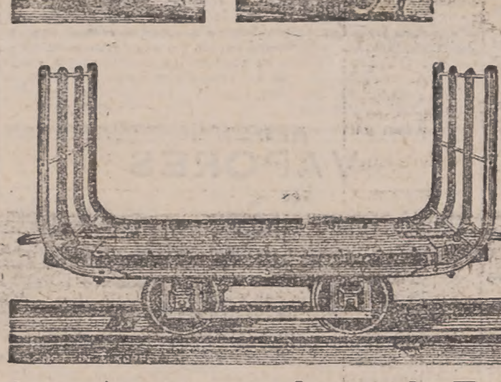

Para informes y presupuestos, dirigirse á los agentes.

Agentes generales en la República Argentina: HASENCLEVER & Cª, **Piedad 205**

2170 los sábados. in19

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, él mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Feria Argentina—Una Peria Argentina.

PÍDASE

Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Peria Argentina.

JUAN SHAW
E HIJOS
334 VENEZUELA 334
Depósito de máquinas
E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Osborne núm. 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La segadora Osborne núm. 3 para trigo, lino, etc.
La Sin Rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, moresy trilladoras Rotey.
Prensas perpétuas para enfardar pasto, etc.
Arados de todas clases.
Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS
Tabaco Virginia, especial para la sarna

688 a6 los dom.

AL PUBLICO
OFICINA
DE LA
Ligera Máquina de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK

Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.

Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.

La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.

Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañía de Máquinas de coser
NEW HOME
OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.

Marcas registradas "New-Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañía de Máquinas de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK
AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas. (Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser **NEW HOME.** Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD
ÚNICOS AGENTES
JUAN SHAW E HIJOS
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo

MARCA C R REGISTRADA

CORTI RIVA & Cía

Importadores de

TRILLADORAS Y MOTORES
DE
RANSOMES SIMS & JEFFERIES
DE
ATADORAS DE HORNSBY
Guadañadoras inglesas
y norte-americanas
CORTADORAS DE LINO, & &

CALLE 25 DE MAYO 151
BUENOS AIRES

9420 los márt. o12

JEREZ
Vinos de la gran bodega de Rivero Hnos., la mas antigua y una de las más acreditadas de Jerez.
La casa de Miguel Santiago y Ca.

Acaba de recibir una partida de legítimos y esquisitos vinos de Jerez de los referidos cosecheros, cuyas clases son:

Oloroso, Amontillado pasado, Soleras finas, Soleras San Enrique, Seco
año 1770, Manzanilla superior,
Málaga, Jerez pálido, Moscatel, Naranja, Pedro
Ximenez, moscatel superior, moscatel P. A,
Rivero
año
1770

Tambien hemos recibido Oporto, Madera anisado seco, crema de anís y vino de Valdepeñas clases especiales.

Se garante la legitimidad de estos vinos.

10 CALLE PIEDRAS 10

Hidrocarburos sulfurados
PARA LA
Destruccion completa y segura
DE LAS
HORMIGAS
Preparado
POR
A. C TONNELIER & Ca.
CERTIFICADO

Estacion Agronómica de Santa Catalina—Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia indiscutible del líquido denominado "Hidrocarburos sulfurados", para la destruccion de las hormigas y gustoso entrega el presente certificado.

Firmado: G. ANDRÉ,
Ingeniero agronómico, director de los estudios agronómicos y de la chacra de Santa Catalina, provincia de Buenos Aires.

Modo de usarlo

Se hecha en cada ajugero más ó ménos cuatro onzas del líquido, con preferencia ántes que las hormigas hayan salido del hormiguero y se repite la operacion durante 2 ó 3 dias si el hormiguero es antiguo y muy grande. Para hormigueros de formacion nueva, una sola aplicacion es suficiente.

AGENTES
Tomkinson Dungey & Ca., 25 de Mayo 90

8990 p1m o 5

MIEL DE DENTICION DEL Dr SMITH

El trabajo de la Denticion es, para el niño, una causa de sufrimiento y da lugar á un peligro inminente.

Importa, ante todo, calmar al dolor persistente que enerva al niño, perturba á su sueño y puede ocasionar las CONVULSIONES.

Se conseguirá facilmente este resultado con el uso de la

MIEL DE DENTICION, del Dr SMITH

que ha llegado á ser muy popular en Paris, por la sencillez de su aplicacion. — Ella calma la irritacion de la boca, disminuye la excitabilidad nerviosa y facilita la evolucion de los primeros dientes sin perturbaciones ni violentos sacudimientos.

Basta frotár, varias veces durante el dia, las encias del niño, ya sea con un dedo ó con el pincelito que acompaña á cada frasco.

Esta miel es completamente inofensiva; no contiene *ópio* ni cualquier otro *principio narcótico.*

Depósito Genéral : 40, Rue Saint-Lazare, PARIS
Buenos-Ayres y Rosario: **DEMARCHI, PARODI y Cía**
que tienen á disposicion de las madres de familia el interesante folleto del Dr SMITH : Consejos á las madres jóvenes.

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES
JARABE de cloral de FOLLET
SIROP de chloral de FOLLET

*El **JARABE DE FOLLET** es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del **JARABE DE FOLLET** que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor :* Follet

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.
Fabricacion por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON.
19, rue (calle) Jacob, PARIS.

FABRICANTES
TOMLINSON & HAYWARD, LINCOLN, ENGLAND.
ESTABLECIDOS 45 AÑOS

400 LBS
ESPECIFICO DE GLYCERINA
Específico de Glicerina
PRODUCE
Lana Fina
Y
CARNE GORDA PARA LA EXPORTACION
Cura infaliblemente la sarna y manquera
Mata los gusanos, garrapatas, etc.
ESPECIFICO DE GLYCERINA

UNICOS INTRODUCTORES
MOORE Y TUDOR, BUENOS AIRES
GEO: MICHAELSEN & Cía, MONTEVIDEO

MALLMANN & Cª
Buenos Aires y Montevideo
UNICOS INTRODUCTORES DE
LOS VINOS
DE BRANDENBURG FRERES
DE BURDEOS
BOONEKAMP OF MAAG BITTER
De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg
GINEBRA FINA DE HOLANDA
En porrones—Marca WYNAND FOCKINK
CHAMPAGNE
De JULES MUMM y Ca., de Reims
Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN

TÉ PURGATIVO
de CHAMBARD

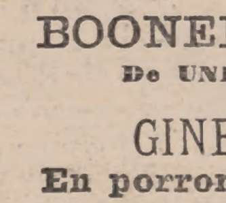

MARCA DE FÁBRICA

El TÉ PURGATIVO de CHAMBARD es el mas agradable y el menos irritante de todos los *purgativos*. Deberá ser usado en todas las indisposiciones en que sea necesario desembarazar al estómago ó á los intestinos de la bilis ó de los humores que perturban al ejercicio de sus funciones como los **Dolores de Cabeza, Náuseas, Palpitaciones** y los **Estreñimientos del Vientre.**

VÉASE LA INSTRUCCION QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJÁ

*Para evitar las Falsificaciones, vergonzosas y perjudiciades á la salud, se deberá exigir que todas las Cajas lleven la Marca de Fábrica : el **Centáuro** y la **Banda azúl de Garantía.***

Venta por **Mayor** *en* **PARIS :** *Casa de* **A. SICRE, 8, quai de Gesvres.**
Depositarios en *Buenos-Ayres* : DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

ACEITE de HIGADO de BACALAO
del Dr DUCOUX

Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas

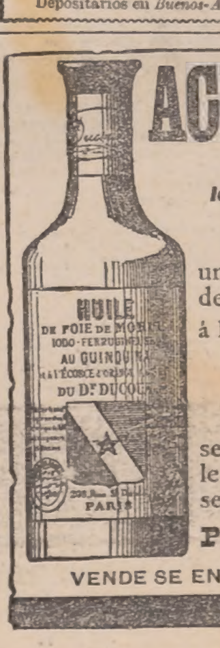
HUILE DE FOIE DE MORUE IODO-FERRUGINEUSE AU QUINQUINA ET À L'ÉCORCE D'ORANGE DU Dr DUCOUX PARIS

Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composicion le da todas las calidades que le permiten combatir :

á la **ANEMIA**, la **CLOROSIS**, las **ENFERMEDADES del PECHO**
la **BRONQUITIS**, los **CATARROS**, la **TISIS**
la **DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA**, etc., etc.

Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demás medicamentos semejantes.

DEPÓSITO GENERÁL :
PARIS - 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 - PARIS

VENDE SE EN TODAS LAS PRINCIPALES F

Tienda y Sastreria INGLESA

ALBERTO GEBBIE

51 DEFENSA 51

MOTORES BAXTER

Se acaba de recibir de 4, 6 y 8 caballos de fuerza, en casa de los únicos agentes:

J. K. Theobald & Ca.

197 BOLIVAR 197

125 plm

Parfumerie Ozea Wm Rieger

FRANCFORT s. M.

Proveedor de la Real Casa de España y de S. M. la Reina de Italia.

- Ozea Aceite.
- Ozea Cachet.
- Ozea Vinagre.
- Ozea Esencia.
- Ozea Agua para los dientes.
- Ozea Agua para el tocador.
- Ozea Pasta para los dientes.
- Ozea Jabon.
- Ozea Polvos.
- Ozea Fijador.
- Ozea Pomada.
- Ozea Cosmético.
- Ozea Brillantina.
- Ozea Cold Cream.

Estas preparaciones muy notables por su delicadeza y la suavidad de su perfume, son muy apreciadas por la mas selecta sociedad.

Wm RIEGER'S TRANSPARENT CRYSTAL SOAP.

(Jabon transparente cristallino)

reconocido como el mejor de todos los jabones de tocador por sus propiedades higiénicas, por su aroma y su larga duracion.

Se vende en las principales Perfumerias, Farmacias, Droguerias & ca.

Compañía de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cª

Buenos Aires, Rivadavia 149

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo «Domestic», la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Unico agente de la compañía de máquinas de coser «Domestic» de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires.

3231 perm. e10

IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO DE

PAPEL

MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS Y ÚTILES DE

Imprenta y Litografia

WIENGREEN & Cª

73—MORENO—77

Libreria C. M. Joly

(CASA FUNDADA EN 1848)

135 CALLE VICTORIA 143

BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

Actualidades médicas

CROOKSHANE—Manuel pratique de bactériologie, ouvrage orné de 32 planches et 42 grav. 1 t. 9 $ m/n.

FRANCOTTE—Manuel de technique microscopique avec figures, 1 t. 4.50 id.

WEBER—Climatothérapie, 1 t. 2.60 id.

SCHMITT—Microbes et maladies, avec fig. 1 t. 1.80 id.

CORNIL ET BABES—Les bactéries et leur rôle dans les maladies infectieuses, 2º édit. orné de 348 fig. et 21 planches, 1 t. 11 id.

BIZOZZERO ET FIRQUET—Manuel de microscopie, clinique et technique bactérioscopique, avec fig. 1 t. 6 50 id.

VAN ERMENGEN—Recherches sur le microbe du choléra asiatique, orné de 36 planches, 1 t. 6.50 id.

BECHAMP—Les myerozimas, examen de la pauspernie atmo pherique, avec 5 pl 1 t. 5.50 id.

DUCLAUX—Le microbe et la maladie, 1 t. 2.50.

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española, La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los astres, etc., etc.* 5317 a10 perm.

MIGUEL SANTIAGO & Ca.

10 PIEDRAS 10

Casa establecida en 1869

LETRAS DE CAMBIO SOBRE

1392 pueblos de España.

7108 " de Francia y sus colonias.

3227 " de Italia.

Giros sobre Lóndres, ustria, Portuga, Suiza y Montevideo.

CAMBIOS MODERDOS

Horas de despacho: Los dias de trabajo desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde y de las 7 á las 8 de la noche. Los dias festivos hasta las 11 a. m.

10 PIEDRAS 10

Habiendo los recientes fallos DE LA SUPREMA CORTE

en las pleitos seguidos sobre la marca

"Real Hollands"

y la marca

"Corona"

establecido claramente el alcance de la ley, prevenimos á quienes interesa que la palabra

"ANGOSTURA"

como marca de fábrica, es de nuestra exclusiva propiedad, como apoderados de los señores J. G. B. Siegert á hijos, y los que ofrecen en venta bitter con esta marca que no sea de la fabricacion de los señores Siegert, se exponen á las penas establecidas en el título III de la ley sobre marcas de fábrica y de comercio.

PARRY & Co.

9921 p15 o19

A los señores médicos DE LA CAPITAL

En vista de la deficiencia general de los certificados de defuncion, de la diversa forma en que son expedidos y para el mejor servicio del estado civil de las personas, en lo que á defunciones se refiere, así como tambien para el adelanto de la estadística, se les recuerda:

Que deben observar la nomenclatura de las enfermedades causas de defuncion, confeccionada por la Direccion General de la Asistencia Pública obedeciendo al art. 4º del Decreto de la Intendencia, fecha junio 30 del corriente año, así como tambien los siguientes arts. de la Ley del Registro Civil.

Art. 69—Además de las formalidades exijidas por esta ley para extender la partida de defuncion, será necesario el informe médico si hubiese facultativos en el lugar.

Art. 70—El facultativo que hubiese asistido en la última enfermedad, y á falta de él, cualquier otro que se llame al efecto, estará obligado á examinar el cadáver y expedir el certificado á que se refiere el artículo anterior.

Art. 71—El certificado expresará en cuanto sea posible el nombre y domicilio del difunto, la causa inmediata de la muerte y el dia y hora en que tuvo lugar debiendo el facultativo expresar si estas circunstancias le constan por conocimiento propio, ó por informes de tercero.

Se les ruega tambien quieran extender los señores médicos los certificados en los formularios impresos de que encontrarán siempre ejemplares en las oficinas del Registro, en las que tambien hallarán la nomenclatura de las enfermedades.

Buenos Aires, octubre 25 de 1886.—*El Jefe del Registro Civil.* 518 p30 o26

EDICTOS

LA ABASTECEDORA

SOCIEDAD LIMITADA—ESTATUTOS

Art. 1º Con el título «La Abastecedora» se establece una sociedad anónima domiciliada en Buenos Aires, capital de la nacion.

Art. 2º El objeto de esta sociedad es abastecer al municipio de esta Capital y pueblos vecinos de carne para el consumo, en mejores condiciones higiénicas que la que consume en la actualidad, y por precios más módicos que los actuales, implantando el sistema de ganancias limitadas.

Art. 3º El capital de la sociedad se compondrá de 600,000 $ m/n de curso legal, dividido en dos séries, á saber:

1ª série A 400 acciones de $ 500 $ m/n 200.000

2ª » B 4000 » » » 100 » 400.000

$ m/n 600.000

La série B será emitida cuando la junta directiva lo considere conveniente.

Art. 4º El capital social podrá ser aumentado por decision de la asamblea general.

Art. 5º El pago de las acciones se verificará del modo siguiente: el 25 o/o al suscribirlas y el resto en cuotas de 10 o/o cada una, que decretará la comision directiva con intervalos no menores de un mes.

Art. 6º Las acciones son personales y transferibles en virtud de anotacion en secretaría.

Art. 7º El accionista de cualquier série, que no pague una cuota en el tiempo determinado para ello, perderá su derecho [illegible] que pudieran corresponder [illegible] tambien á la desembolsada, [illegible] derecho á cobrar dividendos desde el semestre siguiente á aquel en que hubiera cubierto su deuda.

Art 8º Los títulos de las acciones serán sacados de libros talonarios y llevarán las firmas del presidente, secretario y tesorero.

Art. 9º A cada uno de los iniciadores y organizadores de la sociedad, señores Enrique Urien, José M. Buyo y Cristino Calo, se donarán veinte acciones sin cargo de la série A, sobre las que no percibirán dividendos hasta que los accionistas obtengan el 20 o/o anual sobre el capital pagado.

Tambien se donarán tres acciones de las mismas al Club Industrial Argentino y dos á la Sociedad Protectora de los Niños Desvalidos, siendo estas cinco acciones intransferibles y al solo objeto de que dichas instituciones perciban los dividendos correspondientes.

Art. 10 La sociedad quedará constituida en la reunion de accionistas, una vez aprobados estos estatutos.

Art. 11 Los trabajos de organizacion y del servicio de abasto principiarán en el tiempo y forma que la comision directiva juzgue conveniente, llenando préviamente las formalidades que prescribe el Código de Comercio.

Art. 12 Esta sociedad durará diez años desde el dia de la inscripcion y aprobacion de sus estatutos, y será prorogable por acuerdo de la asamblea, prévia las formalidades de la ley.

Art. 13 La comision directiva se compondrá del director de la comision ejecutiva y cuatro miembros que serán elegidos en la primera reunion.

Art. 14 Estos cinco miembros se repartirán por eleccion los cargos de presidente, vice-presidente, secretario, prosecretario y tesorero.

Art. 15 Los miembros electos de la comision directiva se renovarán por mitad cada dos años, debiendo hacerse por suertes la primera vez, y siendo siempre admitida la reeleccion.

Art. 16 La comision directiva podrá deliberar y resolver con tres de sus miembros.

Art. 17 Las atribuciones de la comision directiva son: A—Deliberar y resolver sobre los asuntos propuestos por sus miembros. B—Cuidar de la formacion de balances semestrales y redactar la memoria anual que se distribuirá á los socios. C—Decretar las cuotas á recaudar de los accionistas, así como los dividendos á distribuirles y someter á la asamblea general los proyectos de prolongacion, liquidacion de la sociedad ó de alteracion de los estatutos. D—Convocar á los accionistas á asamblea general ordinaria y extraordinaria cuando lo juzgue necesario ó lo solicite la tercera parte de los accionistas. E—Nombrar los empleados que crea indispensables para el buen desempeño de su cometido.

Art. 18 La comision directiva se reunirá en sesion regularmente 2 veces al mes, y extraordinariamente por decision del presidente ó á solicitud del director de la comision ejecutiva.

Art. 19 El secretario llevará el libro de actas y redactará todos los documentos que la Comision publique ó circule á los sócios, así como la correspondencia de la misma, y autorizará la firma del presidente en todos sus actos.

Art. 20 El tesorero llevará el registro de accionistas, recibirá el importe de las cuotas de las acciones y distribuirá los dividendos con arreglo á las decisiones de la asamblea. Depositará los fondos sociales en el Banco que la comision directiva determine, á nombre de la sociedad y á la órden mancomunada del presidente, secretario y tesorero.

Art. 21 Para los cuatro miembros electos de la comision directiva, se asigna en retribucion de sus servicios el 6 o/o de las utilidades líquidas, repartidas en proporcion al número de sesiones á que cada miembro haya asistido.

Comision ejecutiva

Art. 22 La comision ejecutiva está encargada de la administracion general del servicio, de conformidad al plan de operaciones acordado por la comision directiva, ante la que es responsable de su cumplimiento.

Art. 23 La comision ejecutiva se compone de los iniciadores de la sociedad con los cargos siguientes:

Director D. Enrique Urien.—Gerente D. J. M. Buyo.—Inspector general D. Cristino Calo.

Art. 24 Cada uno de estos cargos será remunerado con el 4 o/o de las utilidades líquidas.

Art. 25 Los empleos de director, gerente é inspector son inamovibles, no pudiendo ser declarados cesantes sinó por decision de asamblea general, fundada en cargos probados.

Director

Art. 26 El director está encargado de dirigir las operaciones generales de la sociedad, con arreglo al plan de operaciones aprobado, á cuyo efecto tiene superintendencia sobre todas las oficinas y reparticiones de la sociedad, y nombra los empleados necesarios al servicio y administracion.

Art. 27 El director propondrá en la comision directiva las alteraciones, ampliaciones ó restricciones al plan de operaciones vigentes.

Gerente

Art. 28 La administracion interna y de detalle de la sociedad, estará á cargo del gerente, quien organizará y presidirá las oficinas necesarias, propondrá los empleados para las mismas, cuidará de que la contabilidad sea llevada con toda claridad y exactitud y que los balances periódicos estén listos en las épocas fijadas para las asambleas ordinarias y liquidaciones.

Inspector

Art. 29 Tendrá á cargo la vigilancia y exacto cumplimiento de las órdenes dadas por el director para el servicio tanto en los corrales, como en los mercados y depósitos de hacienda, y será auxiliado por empleados á sueldo que tendrá á sus órdenes.

Art. 30 El director de la comision ejecutiva pedirá á la comision directiva y conservará en su caja, las sumas necesarias para el servicio y ejecucion del plan de operaciones. Estos fondos estarán tambien depositados en el mismo banco á la órden del director y gerente.

Art. 31 Teniendo por objeto la incorporacion del director á la comision directiva, que ésta pueda siempre tener los informes y datos necesarios para sus resoluciones, quedan autorizados el gerente y el inspector para sustituir al director en el seno de la comision directiva, cuando éste no pueda asistir á sus sesiones.

Contador

Art. 32 El contador organizará la contabilidad segun el plan establecido por la comision administradora y cuidará de que sea llevada con toda precision y claridad y estando siempre al dia.

Practicará los balances y cálculos de dividendos é intervendrá en todas las cuentas á pagar y á cobrar.

Art. 33 Las utilidades de la sociedad serán liquidadas trimestralmente y se repartirán como sigue:

6 o/o para la comision directiva, (art. 21).

12 id id id comision ejecutiva, (art. 24).

7 id id el fondo de reserva.

75 id id los accionistas.

100

Art. 34 El fondo de reserva está destinado al ensanche de las operaciones de la sociedad, adquisicion de campos para invernadas, etc. Podrá ser aumentado por resolucion de la asamblea ó distribuido en parte á los accionistas cuando aquella lo crea conveniente.

Art. 35 Decretada la distribucion de un dividendo, se llamará á los señores accionistas á recibirlo por medio de avisos durante 8 dias en 3 diarios de mayor circulacion en la capital.

Asambleas

Art. 36 Las asambleas ordinarias tendrán lugar semestralmente (debiendo celebrarse la primera en la última semana de diciembre del corriente año) y tanto estas como las extraordinarias serán convocadas durante 8 dias y con 15 de anticipacion en 3 diarios de mayor circulacion de la capital.

Art. 37 A la primera convocacion podrá celebrarse asamblea con la presencia de la cuarta parte de los votos (art. 39 y 40) y á la segunda con el número de votos que concurran, y serán válidas y obligatorias sus decisiones para toda la sociedad.

Art. 38 En las asambleas no podrán tratarse otros asuntos que los anunciados en la órden del dia que se circulará á los accionistas. Toda mocion que se proponga fuera de la órden del dia será incluida en la asamblea siguiente.

Votos

Art. 39 Los tenedores de acciones de 500 $ tendrán;

Por 1 accion hasta 5—1 voto

» 6 » » 10—2 »

» 11 » » 15—3 »

» 16 » » 20—4 »

» 21 en adelante—5 »

Art. 40 Los tenedores de acciones de 100 $ m/n tendrán el número de votos correspondientes, á saber:

De 5 acciones hasta 25—1 voto

» 26 » » 50—2 »

» 51 » » 75—3 »

» 76 » » 100—4 »

» 101 en adelante—5 »

Art. 41 Ningun accionista podrá hacerse representar en las asambleas por quien no sea tambien accionista, y ninguna persona podrá representar sino á un solo accionista, presentando al efecto un poder legal.

Art. 42 Las acciones transferidas no darán al tenedor derecho á votar en las asambleas que tengan lugar hasta seis meses despues de la transferencia.

Art. 43 Los accionistas ejercerán su derecho á votar en virtud del boleto de inscripcion de sus acciones que les será expedido por secretaría al solicitarlo. Dichos boletos no serán válidos para votar en asamblea ya anunciada en la fecha en que hayan sido expedidos.

Buenos Aires, 11 mayo de 1886—Excmo. Sr: El que suscribe, presidente de la comision directiva de la sociedad anónima «La Abastecedora» formada para el abasto de carne al municipio de la capital, ante V. E. como más haya lugar digo: que habiendo la sociedad aprobado en asamblea general los estatutos que debidamente acompaño, y estando la sociedad formada con todos los requisitos legales, vengo á pedir á V. E. que prévios los trámites de estilo, se sirva acordarle su superior aprobacion para que la sociedad sea reconocida como persona jurídica. Por tanto á V. E. suplico así lo provea. Será justicia Excmo. señor—Firmado, *Enrique Urien*, presidente—*J. M. Buyo*, secretario.

Ministerio del interior, 2ª seccion—Buenos Aires, mayo 13 de 1886—Pase al señor procurador general de la nacion, para que se sirva dictaminar—Firmado, CHAVARRIA.

Señor ministro—Nada encuentro que observar con respecto á los estatutos que presenta á la aprobacion de V. E. la sociedad anónima «La Abastecedora». Puede V. E. proveer de todo segun su direccion solicita—Firmado, *Eduardo Costa*, mayo 18 de 1886.

Departamento del interior—Buenos Aires, mayo 28 de 1886—Visto lo dictaminado por el Sr. procurador general de la nacion—Se resuelve: 1º Aprobar los estatutos de la sociedad anónima «La Abastecedora» reconociéndosele en el carácter de persona jurídica—2º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—Firmado, ROCA—Firmado, ISAAC M. CHAVARRIA.

Es copia—Firmado, *Federico Pineda*, S. secretario.

Octubre 11 de 1886.—Señor juez de 1ª instancia: Enrique Urien, presidente de la sociedad anónima «La Abastecedora» ante V. S. como más haya lugar digo: que habiéndose formado la sociedad anónima que acabo de indicar con el objeto de abastecer de carne al municipio y reconociéndose por el Excmo. Gobierno de la Nacion persona jurídica, segun consta de los adjuntos documentos, vengo ante V. S. en su mérito á pedirle se sirva ordenar sean inscriptos en el registro de comercio en la forma que corresponde. Y para acreditar mi personería préviamente, se ha de servir V. S. ordenar se traslade el secretario del juzgado al local de la sociedad, Defensa 74, á fin de que inspeccionando el libro de actas certifique y constate que soy el presidente de la sociedad «La Abastecedora». Por tanto: á V. S. suplico, que habiéndome presentado, se sirva proveer como lo dejo solicitado.—Es justicia, etc. Firmado, *Enrique Urien.*

Octubre 22 de 1886.—Vista al agente fiscal. Firmado: *Lársen del Castaño*—Ante mí: *A. Julio Blanco.*

Señor Juez: Puede V. S. proveer de conformidad á lo solicitado en el escrito precedente debiendo hacerse la publicacion que determina el art. 407 del Código de Comercio. Octubre 23 de 1886. Firmado, *Garay.* Otro sí: debe agregarse el sello correspondiente, segun el capital de la sociedad.—Fecha ut supra firmado, *Garay.*

Buenos Aires, octubre. Agréguese el sello y vuelva. Firmado *Lársen del Castaño.* Ante mí: *A. Julio Blanco.* 946 p1 n4

EDEN—Compañía italiana de opereta y ópera cómica—Hoy juéves 4 de noviembre, debut de la señorita Julia Luttichau, la opereta en 3 actos de Lecocq: IL DUCHINO. Los papeles de duque de Pharthenay y maestra del colegio de Luneville, serán desempeñados respectivamente por la Pavan Moretti y la Luttichau. A las 8 1/2.

Sábado 6, funcion á beneficio de Ana Pavan Moretti.

—En ensayo: FATINITZA, CARNEVALE DI VENEZIA y STUDENTE POVERO.

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA RIOS, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, octubre 27 de 1886.—*Juan A. Valle.* 782 p30 o31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BARTOLOMÉ NOVARO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 30 de 1886.—*Roque Repetto.* 815 p30 o31

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL, 19ª SECCION

El infrascripto Juez de Paz de la Seccion 19ª hace saber por medio del presente edicto á D. CARLOS ARDES, que se ha trabado embargo en las existencias de la casa calle Coronel Suarez s/n á peticion del locador de dicha caja D. Luis Necco y si no compareciere en el término de 3 dias á hacerse cargo de la ejecucion se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, octubre 29 de 1886.—*Félix Cabo*, Juez de Paz. 727 p3 o30

Por disposicion del señor Presidente de la 1ª Cámara de Apelacion en lo Civil, se hace saber á don **Manuel Marcos** y á don **Julian Lopez Souto**, por el término de 5 dias, contados desde la primera publicacion del presente, que en los autos seguidos por la testamentaría de don Manuel Hernandez, han sido declarados rebeldes, por no haber constituido domicilio legal en esta ciudad, con arreglo á lo acordado por la Suprema Córte de fecha 3 de mayo de 1884 y artículos 433 y siguientes del Código de Procedimientos.—La Plata, Casa de Justicia, octubre de 1886.—*Eduardo Reyes.* 623 p5 o28

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se notifica á todos los acreedores de D. PEDRO EMMANUELLI, el auto recaido en los autos de su concurso, el que dice así: Buenos Aires, octubre 15 de 1886—Y vistos con lo informado por el Juez Comisario y teniéndose en consideracion que el activo del concurso se limita á la cantidad de 313 $ con 10 centavos nacionales, insuficientes indudablemente para atender á los gastos causídicos cuando se llevaran adelante los procedimientos de la quiebra.—Por lo tanto y en conformidad con lo dispuesto por el Código de Comercio en el art. 1641; declárase cerradas las operaciones de la quiebra y vueltos en consecuencia los acreedores al ejercicio de las acciones individuales así contra los bienes como contra la persona del fallido, debiendo para la notificacion de los mismos publicarse la presente en forma de edictos, por 8 veces, en los periódicos LA NACION y *La Union*, de los que se agregará un ejemplar para la debida constancia; y ejecutoriada que sea, vuelvan al despacho para en su mérito proceder en lo demás como corresponda—Repóngase en oportunidad el sello—Emiliano Garcia—Ante mí: Joaquin Lijó.—Buenos Aires, octubre 22 de 1886.—*Joaquin Lijó*, escribano secretario. 363 p8 o24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO OLIVA y RAMOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, ante su Juzgado y Secretaría del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, octubre 11 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Escribano Secretario. 9989 p30 o20

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Par el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ROJO Y ACEVEDO, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que, comparezcan á deducir sus acciones, por sí ó por medio de apoderado en forma, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha y bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, octubre 2 de 1886.—*E. J. Sierra*, juez suplente.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se cita á don MARTIN S. TEJERINA, para que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, dentro del término de 15 dias, á practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié de una letra y en la ejecucion que contra dicho señor Tejerina sigue el Banco Nacional por cobro de pesos; bajo apercibimiento de darla por reconocida si no compareee —Buenos Aires, Setiembre 16 de 1886.—*Pedro Sicouret* Cabildo, 2º patio. 7955 p15 19

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ASUMPTA FERRO, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 9260 p30 o9

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ANTONIA MARCONE DE ABATE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 4 de 1886.—*Juan Rodriguez*, secretario. 9007 p30 o5

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUCIA CARREGA DE TORRES, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1886. —*Roque Repetto.* 9354 p30 o10

Por disposicion del Sr. Dr. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso de don BALTOLOMÉ LANATA, se hace saber á todos los acreedores que el estado de graduacion de créditos, queda depositado en la oficina del actuario, por el término de 15 dias, para que ellos puedan inspeccionarlo, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, octubre 23 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio. 406 p15 o24

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr, del concurso formado á FRANCISCO ARCOLANO, se hace saber á los acreedores en virtud del art. 1686 del Código de Comercio que el estado de graduacion queda depositado por 15 dias en la Oficina actuaria.—Buenos Aires, octubre 20 de 1886.—*Pedro Cedrés*, Secretario. 332 p15 o23

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á D. PEDRO ZAMIT, se hace saber á todos los acreedores de dicho concurso, por el presente y por el término de 15 dias que habiéndose presentado por el Síndico Definitivo el estado de grados y preferidos, queda depositado en la oficina actuaria por el término expresado de 15 dias á fin de que puedan inspeccionarlo y hacer las observaciones á que se crean con derecho.—Buenos Aires, octubre 20 de 1886.—*Adolfo Cordero*, Secretario; Oficina Cabildo 2º patio. 231 p15 o22

VAPORES

Mensagerias Marítimas

PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés ORENOQUE, capitan M. de Boisse; saldrá el 12 de noviembre de 1886, con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Rio Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrirá el agente de la Compañía *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a.m. En la plaza de la Victoria de 10 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Entre Corrientes y Posadas—Salidas de Corrientes para Posadas, todos los Mártes. Salidas de Ituzaingó: vapor *Posadas*, todos los Sábados; Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas.

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Misiones*, hará un viaje redondo semanal, saliendo de la Asuncion todos los Miércoles y regresando todos los Domingos.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84

E. D. RISSO

Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera vigente desde Junio de 1886—**LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL**: con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Santa Catalina y demás puertos intermedios hasta Rio de Janeiro, servida con los vapores RIO JANEIRO, RIOGRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO y RIO PARANA, salidas fijas de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes.

La agencia aquí toma encomiendas y expide boletos de pasaje directamente para todos los puertos arriba indicados hasta la víspera de cada una de las tres salidas indicadas.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY HASTA CUYABÁ—Con escalas en los puertos del Paraná y Paraguay, servida con los vapores RIO APA y RAPIDO, salidas fijas de este puerto los dias 16 de cada mes, á las 10 a. m., de valizas.

todos los puertos del Paraná y Paraguay, servida por los vapores CENTAURO, GENERAL BOLIVAR, COLON y ADELA. Estos vapores saldrán alternativamente uno cada semana en los dias que al pié se

PARA ASUNCION Y ESCALAS—El vapor nacional CENTAURO, saldrá de la Boca el sábado 6 del corriente, á las 10 de la mañana, estando atracado al muelle para recibir la carga desde el dia 5 del corriente

Por más informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

Roya Mail-Steam Packet Company

Mala Real Inglesa

Para Amberes el rápido vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Capitan A. H. Dyke—Saldrá el 17 de Noviembre, haciendo escalas en **Rio de Janeiro, Bahia, Macelo, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Southampton.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor MONDEGO, de porte de 2564 toneladas y 450 caballo de fuerza—Capitan

Saldrá el 1º de Diciembre 1886, haciendo escalas en **Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Southampton.**

Sin gastos de cuarentena.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 822.

Mensajerias Fluviales

A VAPOR | Nuevo itinerario desde **Agosto de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Júpiter*; los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*; los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m, los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Jùpiter*; Domingos vapor *Olimpo*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 15 de de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo.

Vapor paquete nacional "Proveedor"

Itinerario para los meses de noviembre y diciembre de 1886.—**Salidas de Buenos Aires:** Los dias miércoles 3 y 17 de noviembre, 1º, 15 y 29 de diciembre.—**Salidas de Corrientes:** Los dias mártes 9 y 23 de noviembre, 7 y 21 de diciembre.

Recibe carga para los puertos del Alto Paraná en combinacion con los vapores *Gladiator* y *Esperanza*.

Por informes, ocurrir á **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149. 190 perm o21

Para puerto Gallegos

A la carga el lugre noruego ALBATROS, de 323 toneladas de registro, clasificado A. I. Este nuevo y magnífico velero con permiso especial del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda para hacer operaciones de embarque y desembarque en aquel puerto.

Se encuentra actualmente pronto en Barracas para recibir la carga y encomiendas, como tambien un corto número de pasageros.—Por fletes, etc., ocurrase á su agente: *Chistian J. Erfjord*, Cuyo 33. 494 p8 o26

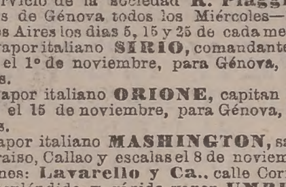

Navegacion General Italiana

Capital 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos Sociedad reunida Florio y Rubattino.

Línea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

El vapor italiano **SIRIO**, comandante Rosasco, saldrá el 1º de noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.

El vapor italiano **ORIONE**, capitan Lavarello, saldrá el 15 de noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.

El vapor italiano **MASHINGTON**, saldrá para Valparaiso, Callao y escalas el 8 de noviembre.

Agentes: **Lavarello y Ca.**, calle Corrientes 75.

El espléndido y rápido vapor **UMBERTO I**, capitan P. Cortese, partirá el 1º de Noviembre, para Barcelona, Génova y escalas.

Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 192.

Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuándose el viaje de persona que desee hacerse venir.

Se emiten cambios en oro á la vista para cualquier punto de Italia.

La Veloce

Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.

El espléndido vapor EUROPA, saldrá de la Boca el 5 de noviembre, para Marsella, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

El vapor MATTEO BRUZZO, saldrá el 20 de noviembre, de la Boca, para Génova y Nápoles.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Precio de pasaje: 1ª clase $ oro 150; 2ª id id 120; 3ª id id carta 60.

Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Sociedad General

Trasportes Maritimo vapor Paquetes frances de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor LA FRANCE, capitan Grofils, saldrá el 18 de noviembre.

Precio de pasaje: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 60 de y ps. m/n 45 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero,—Por más informes, dirigirse á los consignatarios—NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232. perm.

La Platense

Puerto de Buenos Aires.—Itinerario que regirá desde Abril de 1886:

Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 p. m., saliendo de la Estacion Central: Los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE, en combinacion en el Rosario con el vapor DIANA. Gran rebaja en los pasajes.

Carrera del Uruguay, para Salto y escalas, á las 10 a. m.: Los Mártes vapor VENUS, los Juéves vapor RIVADAVIA, los Domingos vapor APOLO. 50 o/o de rebaja en los pasajes.

Carrera del Rio de la Plata, para Montevideo á las 6 p. m.: Los Lúnes vapor RIVADAVIA, los Juéves vapor APOLO, los Sábados vapor VENUS. 50 o/o de rebaja en los pasajes.

Los vapores *Leda, Pollux, Castor, Estrella* y *Oreste* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Carrera Costa Sud—Salidas para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, saldrá de la Boca del Riachuelo dos veces al mes.

James Murra y Tulloch, director general Piedad 102.

Lloyd Argentino

Compañía Nacional de navegacion á vapor.—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de noviembre de 1886: dia 4 vapor *Rio Paraná*; dia 7 vapor *Taraguy*; dia 11 vapor *Rio Uruguay*; dia 14 *Mensagero*; dia 18 vapor *Guaranay*; dia 21 vapor *San Martin*; dia 25 vapor *Rio Paraná*; dia 28 vapor *Tarany*.

BANCOS

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres

Las cédulas que al presente dá el establecimiento son

SERIE J

ura 20 años, 115 dias, 8 o/o de interés, 2 o/o de amortiza n de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $ m/n mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lnuente*, Secretario. perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 »
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o »
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o »
Id á otros plazos	convencional
Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 o/o »
Id id á plazo fijo de 60 dias	3 o/o »
Id id á plazo fijo de 90 dias	3 o/o »
Id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id oro sellado	
Descuentos de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 550 pueblos, Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Lo Sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco del Comercio

108 SAN MARTIN 108

Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Descuenta letras y pagarés.

Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Da cartas de crédito sobre Francia, Italia y Alemania, para el uso de comerciantes y viajeros.

Da giros sobre las principales ciudades de Europa y todos los pueblos de Italia y España y sobre Rio de Janeiro, Montevideo y Rosario.

Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia donde existe oficina de Correos.

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o »
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20 en moneda de curso legal	6 o/o »
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista en oro sellado	sin interés
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, octubre 30 de 1886.—*Miles A. Parman*, Gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENO AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000.000 £
Capital suscrito	1.500,000 »
Fondo de reserva	210,000 »

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
Con aviso de 30 dias	3½ »
Plazo fijo de 90 dias	5 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos,
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa,
Australia.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional	3 o/o
» particulares á premio	5 o/o
» á oro á la vista	sin interés
» á 60 dias	2 o/o
» á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuentos de letras	10 o/o al año
» » pagarés	9 » »

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

París—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.

Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.

Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.

Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.

Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.

Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.

Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.

Hamburgo—á cargo de John Berenberg Cossler y Ca.

Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso Acquapendente, Acqui, Altano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Azzizi, Asso, Atina, Avelio, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barla, ciano, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetta Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno Castiglione Delle Stiniere, Catania, Catanzaro, Ceccano Celano, Ceneda, Cesena, Cernenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Citta, della, Civitellaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilio Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallaratte, Garlasco Gabi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Iveo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnavo, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mahtova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melso, Menaggio, Mondrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervico, Modica, Modena, Molfetta, Molterno Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelhone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzeno, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Nonferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderza, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orlona Mare, Orvietto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull' Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina Piascenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Fofi, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca, Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salé, Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio ne' Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Socino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Termi, Terracina, Tnisne, Trano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Trevigio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Vodagna, Valdobliadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Verosa, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglio, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*R. A. de Toledo*, secretario.

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited

Capital autorizado	£ 1.250,000
Capital suscrito	£ 875,000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.

Esta compañía hace préstamos:

1º Sobre hipoteca de propiedades.

2º Sobre ganado vacuno y lanar.

3º En cuenta corriente á estancieros.

Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del país en sus barracas en Buenos Aires.

Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.

Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id depósito de frutos del país barraca Caseros, plaza Constitucion.

Agente en el Rosario, H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.

Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, gerente, San Martin 36, altos.—Buenos Aires, octubre 6 de 1886.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ 3.050.000 m/n oro efectivo

Reservas al 30 de Junio de 1886, $ 435.000 id id

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
A plazo fijo de 30 dias	3 1/2 » »
A plazo fijo de 60 dias	4 » »
A plazo fijo de 90 dias	5 » »
A plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 » »
Id id id 60 id id id id	3 » »
Id id id 90 id id id id	4 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	á tipo convencional

ABONA EN ORO SELLADO

A plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3 o/o

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1886.—*Honorio Stoppani*, Gerente.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital	7.500,000 m/n
Fondo de reserva	1.500,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 o/c anual
» » fijos por 60 dias	4 1/2 »
» » fijos por 90 dias	5 1/2 »
» » fijos por 6 meses	6 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	2 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 » »
Id id id id id 90 id	4 » »

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el extranjero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y países:

BURDEOS, y las ciudades principales de *Inglaterra*,
LÓNDRES E IRLANDA,
ESCOCIA
PARIS
AMBERES,
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*,
ESPAÑA,
SUIZA,
MONTEVIDEO,
NUEVA-YORK,
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.

Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 5, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. JONES, Gerente.

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Angel R. Ferrando Avenida independencia núm. 446.—Casa de remate y comisiones.—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, jardines, plantas, etc., y toda clase de tramitacion en compra-venta.—Agente de vapores.—Pasages para cualquier parte del mundo.

FELIX LORA Y Cª Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, y avenida de la Legislatura. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas efectúa remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles y viérnes de la semana, tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc, etc. Recibe mercaderías para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderías, se encarga de compra-ventas y de casas, terrenos á módicas condiciones.

NOTA—En todos los remates de bienes raices, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto de firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia* y *La Nacion* 7093 m19

POR LOS MISMOS—Importante remate: Para el domingo 7 de noviembre á la 1 de la tarde en punto, de 36 inmejorables lotes de TERRENO en Tolosa, llamada á ser el gran emporio industrial y comercial de La Plata, frente á la estacion y los talleres del ferro-carril del Oeste, que segun decreto tendrán que ser habilitados en el corriente mes, ocupando así más de 3000 obreros; frente á la estacion del tramway que será inaugurado el 19 del presente mes, frente al ferro-carril que va á la Ensenada y al puerto, donde se está levantando una gran poblacion; la única manzana que no se haya vendido fraccionada, última ocasion para especuladores y particulares. Fijarse bien en la ubicacion de la manzana que es la señalada con el núm. 150 de la seccion B.

Nota—A las 12 1/2 en punto saldrán los carruajes gratis de nuestra casa de remates. calle 54 y 6 y llevarán los interesados á los mismos terrenos, á donde bajo nuestra tienda de campaña se efectuará el remate sin precio, sin base, por lo que den.

POR LOS MISMOS—Para el domingo 7 de noviembre á las 3 de la tarde en punto, de una linda CASA con 3 piezas, cocina, pozo, letrina, cerco, huerto. etc., etc., con frente á la calle 6 (avenida Constitucion), entre 63 y 64, á 1 cuadra de la estacion del tramway, luz eléctrica, agua corriente, tramway á la puerta. La casa se compone de 3 piezas de material, de las cuales dos con frente á la calle núm. 6 y con una interior, sigue una piecita uso cocina, pozo y letrina, techo de zinc con tejuelas abajo, piso de madera, puertas y ventanas de pino, el terreno mide 10 metros de frente por 30 de fondo, siendo la mitad del lote núm. 18, de la manzana D, seccion 13, del plano general de esta ciudad y el todo está cercado de pared, se rematará con la ínfima base de 1200 $ m/c lo que vale el terreno solo. Pichincheros atencion

MANUEL VICENTE Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.

La casa da remates todos los Viérnes de cada semana de mercaderías, de tienda, almacen, ferretería, mueblería, talabartería, etc.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

Bullrich y Juarez (Ernesto Bullrich y Alejandro Juarez), corredores oficiales del Banco Hipotecario, calle 47 núm. 134, entre 7 y 8; San Martin 102, escritorio de Ernesto Bullrich, Buenos Aires.—Se ocupan de solicitudes de descuentos en el Banco de la Provincia, de préstamos al Banco Hipotecario, remates y comisiones en general.—Adelantan dinero sobre los préstamos acordados por el Banco Hipotecario en las solicitudes que se les confie. 783 p30 o30

Por disposicion del señor Presidente de la 1ª Cámara de Apelacion en lo Civil, se hace saber á don **Jaime Campos**, don **Manuel Rueda** y don **Manuel Roca**, por el término de 5 dias, la resolucion recaida en los autos seguidos por don Fortunato Gomez con la testamentaria de doña Olaza Silva, por cobro de honorarios, cuyo tenor dice así: «La Plata, setiembre 3 de 1886.—Y vistos; Considerando: 1º Que en los presentes autos se ejercita una accion personal contra la sucesion de doña Olaza Silva. 2º Que la prosecucion de ese juicio sucesorio corresponde á los tribunales de la capital de la República, desde que la causante estaba domiciliada á su fallecimiento dentro del territorio donde se ejercia dicha jurisdiccion y donde tambien sus herederos. 3º Que la conformidad de los interesados en que este juicio haya tramitado por los tribunales de la Provincia, no produce el efecto de atribuir jurisdiccion á tribunales que carecen de ella, ni pueden tampoco ser invocados á ese objeto los autos que se citan á f. 71. Por estas consideraciones se declara incompetente este tribunal para conocer en el presente juicio, remitiéndose los autos con sus agregados á la Excma. Cámara de lo Civil de la Capital de la República, prévia reposicion de sellos. —French, Saenz, Calderon.—Ante mí: C. V. Mendoza.—La Plata, Casa de Justicia, octubre de 1886.—*Eduardo Reyes.* 723 p5 o30

Al comercio Los señores Pablo Antonini y Federico Abence, han vendido su fábrica de cal que existe en la calle 58, esquina; se avisa que el que tenga reclamo para hacer, se presente dentro de 3 dias á contar de la fecha; pasado dicho término la fábrica queda á cargo de los señores Miguel Cometti, y no habrá ningun reconocimiento por cualquier reclamo que pueda tener;—La Plata, noviembre 2 de 1886. 938 p3 n3

Casa PARA FAMILIA.—Se alquila una, calle 44, casi esquina 5. Tramway á la media cuadra. En la misma casa darán razon. 660 p8 o28

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; Escritorio Avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia. 294 p30 o22

José M. Lopez Corredor, comisionista y rematador.—Se encarga de todo asunto ante el Gobierno Provincial, los Tribunales y cualquier reparticion provincial compra y vende terrenos propios y por comision; vive permanentemente en La Plata, calle 44 núm. 127, altos.—Escritorio: frente al Banco de la Provincia, calle 7. perm.

Lanusse y Mendes Consignatarios de buques y despachantes de aduana; La Plata. 293 o22 p30

Leopoldo del Campo ABOGADO—Tiene su estudio en la capital calle Bolívar 24 y en La Plata calle 8 entre 46 y 47. 8587 p30 o12

Mucama Se necesita una en La Plata, calle 44 esquina 6; con recomendaciones. 784 p5 o29

Terrenos en Bahia Blanca En distintos puntos del ejido, los tiene muy baratos José M. Lopez, calle 7 núm. 345. 9993 p30 e19

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Sa avisa al público que el dia 15 de Noviembre de 1886, se procederá á la venta en remate público de un terreno compuesto de 4478 áreas, 72 áreas ubicadas en el partido de Castelli, cuyos linderos son el Océano Atlántico, Manuel Uribelarrea, Cármen y Asuncion Anchorena y José Pacheco; la base de venta será de 16534 $ m/n la legua.

Se previene al comprador que se exijirá el 10 o/o sobre el importe total, como garantía—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor

Por planos y datos ocurran los interesados á esta Oficina La Plata, agosto 15 de 1886. 9629 o8

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitacion

Hasta el dia 10 de noviembre próximo á las 2 p. m. se reciben en la secretaría de esta reparticion, propuestas cerradas para la construccion de cinco mil bancos dobles y cinco mil sencillos tamaños mayor, mediano y menor. Los modelos se hallan á la vista en la oficina de depósito de la direccion, donde se darán á los interesados los detalles que necesiten.

La entrega de los bancos deberá hacerse antes de 1º de febrero de 1887, debiendo los licitadores ofrecer fiador abonado radicado en la provincia ó en su defecto de dinero que se considere suficiente para garantir la buena ejecucion de la obra.—La Plata, octubre 28 de 1886.

785 p10 o30 *El secretario.*

RAMON RIVAS Y JOSÉ M. NIÑO

AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48

Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc.

3658 perm. elf.

REMATES

Sanchez y Moreno

Local único, calle GENERAL LAVALLE núms. 510 y 512, frente al norte, á 50 varas de la gran plaza General Lavalle en la que se van á construir el palacio de los tribunales y el gran teatro Colon

El juéves 11 de noviembre, á las 4 en punto p. m., venderemos la FINCA indicada con terreno de 10 varas de frente por 35 de fondo, excediendo la base ínfima fijada, que es la de pesos 14000 m/n.

Es la única casa baja que existe en toda esa cuadra, por lo que puede construirse con poco dinero un almacen y dos casas altas, pues las paredes son medianeras, el material existente en paredes y maderas es de provecho.

Es cuadra de negocio y acreditada, muy comercial.

Puede verse á toda hora.

Por mas datos San Martin 51. 585 o27

POR LOS MISMOS

Transferido para el domingo 7 de noviembre—MUEBLES INGLESES que adornan la casa habitacion del Sr. Natal Torres, calle ARTES número 895, por cambiar de domicilio, y mas de 100 PLANTAS de estimacion, en tinas y piés de hierro, de primer órden, á la 1 de la tarde. 9608 o13

POR LOS MISMOS

Animales importados de diferentes cabañas de Inglaterra, 20 notables CARNEROS LINCOLN, 12 CARNEROS LEICESTER, 5 TOROS y 1 VACA DURHAM, con sus correspondientes Pedigrées, consignados á la casa de los Sres. Krablé Higghin y Cª., se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51.

El miércoles 10 de noviembre, á las 2 de la tarde. 904 n3

POR LOS MISMOS

El mártes 16 de noviembre. Una magnífica área de CAMPO, á 5 leguas de la ciudad de LA PLATA, á 2 1/2 de la estacion Corrales de Abasto, á 1 1/2 de la estacion Gomez y á 4 leguas de la estacion Ferrari; 126 cuadras cuadradas, partido BRANDZEN, cuartel 6.

Base $ 40 m/n cuadra, en SAN MARTIN 51, á las 2. 905 n3

POR LOS MISMOS

Miércoles 17 de noviembre—IMPORTANTISIMO REMATE de los productos del Instituto Agronómico Veterinario de la Provincia de Buenos Aires en Santa Catalina. Por órden de la comision, en nuestra casa San Martin 51, á las 2. 8778 71

POR LOS MISMOS

A los criadores—Alllegar en el vapor Canadian 8 YEGUAS Clydesdale, 11 TOROS Durham y 1 VACA, todos animales muy notables y procedentes de las mejores cabañas de Inglaterra. 144 o20

POR LOS MISMOS

Transferido: viérnes 5 de noviembre—Una PROPIEDAD ANTIGUA, edificada en un gran terreno, y en la parte más alta de la calle CHACABUCO núm 371, ocalidad inmejorable, terreno muy alto y espacioso; 11 vs. de frente por 70 de fondo, á proposito para construir cuatro espléndidas casas. Base regalada $ 14.000 m/n; á las 4. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 9733 o15

POR LOS MISMOS

Juéves 11 de noviembre—Judicial. Una buena PROPIEDAD, LIBERTAD 277; produce buena renta, órden del señor juez de 1ª instancia doctor Bustos y perteneciente á la testamentaría de don José M. Cabrera. El terreno mide 7 mts. 65 cts. de frente al oeste por 31 mts. 60 cts. de fondo al este. Tasacion $ 11.749,70 m/n, base de venta 2/3 partes $ 7832 m/n, venta ad-corpus, títulos perfectos, á las 3 de la tarde.

Nota: Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto sobre el importe de la venta. 9319 o9

POR LOS MISMOS

Juéves 11 de noviembre—5 TOROS y 6 VACAS Hereford, algunas de ellas servidas, importados directamente de las principales cabañas de Hereford, en SAN MARTIN 51, á las 2 p. m. 991 n4

POR LOS MISMOS

3 PADRILLOS 7/8 Clydesdale de 2 años de edad, del establecimiento "Estancia Chica" del Sr. D. Archibaldo Bell, en nuestra casa SAN MARTIN 51.

El juéves 11 de noviembre, á las 2 de la tarde. 990 n4

POR LOS MISMOS

Viernes 12 de noviembre—Judicial. De una gran PROPIEDAD, CORRIENTES núms. 512, 514, y 516, uno de los parages mas centrales y comerciales de la capital. El terreno mide 16 vs. 50 cts. de frente por 70 de fondo; órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos. Perteneciente á la testamentaria de D. José M. Cabrera. Tasacion $37.740 m/n, base de venta 2 terceras partes $ 25160 m/n, venta ad corpus.

Títulos perfectos; á las 3 en punto de la tarde. 9320 o9

POR LOS MISMOS

Segundo lote de yuntas de CABALLOS mestizos, y criollos, adiestrados y de paseo, zainos negros, tordillos y colorados, animales trotadores y de buen orígen, procedentes del establecimiento "Nuestra Señora del Pilar" del Sr. D. Benjamin Nazar. Se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51.

El viérnes 5 de noviembre, á las 2 de la tarde. 513 o26

POR EL MISMO

Viérnes 5 de noviembre—Una preciosa CASA-QUINTA, en SAN ISIDRO, sobre la estacion. Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Rafael Aguirre. Orden de su albacea. Base $ 10.000 m/n—En San Martin 51, á las 2. 514 o26

POR LOS MISMOS

Notabilísimos TOROS DURHAM, importados por el Sr. D. Eduardo Ackerly. Se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51.

El 9 de noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado, los dos toros, cuya edad y nombre es la siguiente:

"Master Fantail"—Rosillo, nacido el 20 de abril del 85.

"Lisburn"—Colorado oscuro, nacido el 25 de abril del 85.

En seguida, 25 CARNEROS LINCOLN, llegados por el vapor "Heraclides" 825 o31

POR LOS MISMOS

Juéves 18 de noviembre—76 leguas de magníficos CAMPOS, en CORDOBA, departamentos de Rio Seco y Tulumba, apropósito para fundar grandes establecimientos ganaderos.

Venta por division de condominio, con plazos convenientes para el pago. Base $ 3300 m/n por legua—En San Martin 51, á las 2. 471 o22

POR LOS MISMOS

8 TOROS HEREFORD, mestizos, criados en la cabaña Las Turbias, del Sr. J. P. Smythies, en Cañada de Gomez, se rematan.

El mártes 16 de noviembre, á las 3 p. m., en nuestra casa SAN MARTIN 51.

Estos animales son hijos de toros importados de las mejores y mas renombradas crias de Inglaterra, desde el año 1872.

El Sr. Smythies, ha resuelto ofrecer estos animales en venta pública, como muestra de los productos de su cabaña, donde hay en venta otros de distintas cruzas. 702 o29

POR LOS MISMOS

Importante remate para criadores, 6 hermosísimos TOROS Durham y una VACA, procedentes de las mejores cabañas de Inglaterra.

5 magníficas YEGUAS Clydesdale, de orígen notable y procedentes de las famosas cabañas de Blakall y Dumfries, las primeras de Escocia.

Todos los animales con pedigrees de primer órden. Importados al país por el Sr. D. Juan G Westburn; en nuestra casa SAN MARTIN 51.

El mártes 9 de noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos al contado, los magníficos animales que más abajo detallamos.

TOROS Durham:

"Cambridge Duke"—Rosillo, nacido el 26 de abril del 84.

"Bachiller of Arts"—Rosillo, nacido el 25 de marzo del 84.

"Trefuse"—Rosillo, nacido el 12 de junio del 84.

"Rosario"—Rosillo nacido el 4 de setiembre 84.

"Wild Duke of Wateringbury"—Rosillo, nacido el 17 de febrero del 85.

"Master Surmise"—Colorado, nacido el 11 de mayo del 85.

"Virago"—vaca rosilla, nacida el 4 de mayo del 83.

YEGUAS Clydesdale:

"Cristobel"—zaina colorada, nacido el 18 de abril del 84.

"Lucella"—zaina colorada, nacida el 2 de mayo del 84.

"Wild Rose"—zaina colorada, nacida el 20 de abril del 82.

"Saucy Late"—zaina colorada, nacida el 21 de junio del 82.

"Ellora"—zaina colorada, nacida el 20 de marzo del 83. 707 o29

POR LOS MISMOS

Judicial: CAMPO en el partido de RAUCH, 3/4 de legua cuadrada ó sean 2024 hectáreas, 88 áreas y 12 cts., estancia conocida por el "Puesto Grande," con buenas poblaciones, perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, órden del Sr. Juez Dr. J. Miranda Naon. Tasacion $ 12.400 m/n. Base de venta dos terceras partes $ 8266 m/n, en nuestra casa San Martin 51.

El viérnes 26 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, las dos mil veinte y cuatro hectáreas, 83 áreas y 12 cts., con las poblaciones existentes que arriba expresamos, teniendo como linderos á D. Juan Frers, Angel Cabrera, Martin Colman, Reyes Roldan y Francisco Duvirgent.

Por más datos á nuestra casa San Martin 51. 269 o21

POR LOS MISMOS

Judicial: Una fraccion de superior CAMPO, situada en el partido de RAUCH, 1012 hectáreas, 44 áreas y 6 cents., con buenas poblaciones y algunos puestos, estancia conocida por el "Paraiso," perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon. Tasacion 8266 $ m/n 66 cts. Base de venta dos terceras partes $ 5511 m/n, en nuestra casa San Martin 51.

El viérnes 26 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon, la fraccion de campo que arriba apuntamos perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, compuesta de 1012 hectáreas, 44 áreas y 6 cts., igual á 7.485.650 metros, lindando con D. José Cuadra y Cª., arroyo de los Huevos por medio, con D. Victor Chiclana y D. Martin Colman por dos costados.

Las poblaciones se componen de un galpon, siete piezas, dos cocinas y tres puestos.

Por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 270 o22

Adolfo Bullrich y Ca.

El viérnes 5 de noviembre—Importante remate, de 2 PADRILLOS y 1 YEGUA, raza pura Clydesdale importados directamente por el señor Donald Maclennan, 3 PADRILLOS, 7/8 sangre Dlydesdale, propiedad del señor Narciso Vivot y 2 PADRILLOS, 7/8 sangre, propiedad del señor Archibal Bell. Estos animales se rematarán, en nuestra casa Alsina 78, á las 2 p. m. o30

POR LOS MISMOS

El viérnes 5 de noviembre—Notable remate, de 5 espléndidos PADRILLOS Percherones, remitidos directamente por el señor D. Cárlos Debaisieux, por el vapor francés "Paraná", que acaba de llegar y se rematarán, en nuestra casa Asina 78, á las 2 p. m. o30

POR LOS MISMOS

El lúnes 8 de noviembre.—De los elegantes MUEBLES que adornan la casa habitacion del Sr. D. Luis Canessa, calle GENERAL LAVALLE 137, por ausentarse para Europa, juego sala de raso, comedor de vieux chéne, dormitorio de roble macizo, bronces, cuadros, alfombrados, lindos muebles para vestíbulo, muebles en esqueleto, etc. etc., se rematarán, á las 12 del dia. o30

POR LOS MISMOS

El mártes 9 de noviembre—Magníficos POTRILLOS de carrera hijos del semental puro Fedor procedentes del stud La Quinua, partido del Vecino, propiedad del Sr. D. Santiago Luro y varias yuntas de MESTIZOS Orloff hijos del puro Lioubopestui, diestros en el tiro y otros animales anglo-normandos hijos del puro Vulcani y varios otros caballos mestizos diestros en el tiro y un mestizo Orloff de silla. Todos ellos propiedad del Sr. Luro y se rematarán en nuestra casa Alsina 78, á las 2 1/2 p. m. n4

POR LOS MISMOS

El miércoles 10 de noviembre—Buena PROPIEDAD altos y bajos, calle CUYO 631 y 633 entre Paraná y Montevideo á una cuadra del Politeama. Edificada en terreno de 10 vs. 20 cts. de frente al sud por 34 vs. 17 cts. de fondo, venta ad-corpus, con base de $ 25.000, á las 4 1/2 p. m. o23

POR LOS MISMOS

El juéves 4 de noviembre.—De una FINCA, calle TUCUMAN 770, á pocas varas del boulevard Callao, linda casita para familia, construida á todo costo, en terreno de 8 varas de frente al norte, por 30 varas de fondo. Venta ad-corpus, con la base de $ 7000 m/n, á las 5 p. m. o25.

POR LOS MISMOS

El miércoles 17 de noviembre—Valiosímos CAMPOS, los alfalfares de la República, 2060 cuadras cuadradas, en el partido de ARRECIFES, con aguada permanente, con estancia principal, con monte, 8 puestos, se rematarán en tres lotes, uno con opcion al todo, con la base de $ 80 m/n, la cuadra, produce actualmente cerca de 20.000 $, se venderá en nuestra casa Alsina 78, á las 2 p. m., planos y detalles en nuestra escritorio. o19

POR LOS MISMOS

El miércoles 17 de noviembre, á las 2 1/2 p. m., de un ESTABLECIMIENTO RURAL, denominado Santa Rita, en el partido de SALADILLO, compuesto de una legua y 860.591 metros cuadrados, con casa de azotea, 8 puestos, etc. etc., á 2 leguas de la estacion del Carril, campo alto y superior. Se rematará con la base de $ 40.000 m/n legua; en nuestra ALSINA 78, donde hay planos y detalles. n3

POR LOS MISMOS

El miércoles 24 de noviembre, á las 2 p. m., de 2600 cuadras cuadradas de CAMPO, extra flor, en el partido de SAN PEDRO, divididas en 6 lotes; 4 lotes de 400 cuadras cada uno, 1 lote de 500 cuadras, 1 id de 517 1/2 cs, á 20 cs. de la estacion Castro del ferro-carril Campana y Rosario; se rematarán con la base de $ 80 m/n la cuadra, en nuestra casa ALSINA 78, donde hay planos y detalles. n3

POR LOS MISMOS

Judicial. Magnífica ESQUINA altos y bajos, calle BELGRANO núms. 552 al 556 y SANTIAGO DEL ESTERO núms. 187 y 189, por division de condominio, ad-corpus; base de venta 25.000 pesos m/n.

El domingo 14 de noviembre, á las 5 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. Molina Arrotea, con la base arriba señalada y perteneciente á la Sra. Dª Carolina Lebo de Blanco, por division de condominio; la magnífica esquina Belgrano y Santiago del Estero, compuesta como sigue:

El terreno mide 15 varas y 20 cents. de frente al norte por 26 vs, y 75 cts, de fondo al sud y frente al este.

La parte baja del edificio está actualmente ocupada por una tienda y consta de 3 grandes salones y una galería. El piso alto con la entrada y escalera de mármol, se compone de una sala, una antesala y un comedor un escritorio independiente y 2 lindos dormiturios, una galería al frente y otra galería interior, cocina, cuarto de baño, 2 cuartitos altos y 2 chicos para sirvientes, letrina, etc., todo piso de baldosas, cielo-rasos de yeso, buenas puertas, y demas comodidades necesarias.

El edificio es perfectamente bien construido, con buenos materiales y puede ser visitado todos los dias.

El expediente tramita por la secretaría del señor Reinal O'Connor, donde podrán verlo los interesados, y por otros detalles, á nuestra casa, Alsina 78. 922 n3

POR LOS MISMOS

Judicial. Al norte, CASA, calle AYACUCHO 622, entre Juncal y Peña, perteneciente á la testamentaria de la señora Bárbara Figueroa de Mira, ad-corpus. Base de venta $ 5000 m/n.

El mártes 9 de noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Molina Arrotea, siempre que exceda de la base indicada y como perteneciente á la testamentaria arriba señalada, la siguiente propiedad:

Calle Ayacucho núm. 622, cuyo terreno mide 10 varas de frente por 60 varas de fondo, en su costado norte y 59 varas 32 cts. en su costado sud.

El edificio se compone de 1 sala, dos dormitorios, cocina, letrina, pozo de balde, teniendo en el frente un lindo jardincito y en el fondo varios árboles frutales.

El expediente testamentario tramita por la secretaria del señor Raggio en el Tribunal.

La casa puede ser visitada todos los dias.

Títulos de primer órden.

Por más datos dirijirse Alsina núm. 78. 400 o24

POR LOS MISMOS

Judicial. 5 magníficos lotes de TERRENO, esquina á las calles RODRIGUEZ PEÑA y JUNCAL, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Bárbara Figueroa de Mira. Sin base, sin base.

El domingo 7 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde,

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Molina Arrotea, sin base ninguna y por liquidacion de la testamentaria arriba mencionada, esta magnífica esquina dividida en cinco lotes, de la manera siguiente:

Lote núm. 1, esquina, con edificio antiguo—Mide 23 varas 25 cts. de frente á la calle de Rodriguez Peña por 40 varas tambien de frente y fondo sobre la calle de Juncal, enangostando en el contra frente hasta 20 varas 25 cents.

Lotes núm. 2, 3 y 4 Miden cada uno 10 varas de frente á la calle de Rodriguez Peña, por 50 varas de fondo.

Lote núm. 5—Mide 9 varas de frente á la calle de Juncal por 50 varas de fondo, enangostando en su contrafrente hasta 7 varas 50 cents.

El lote núm. 1 reconoce un contrato de locacion, que vence el 24 de mayo de 1889 y que hay que respetar.

Llamamos la atencion de los señores compradores de tierras, sobre la situacion de estos terrenos y la circunstancia de tener que venderse por cualquier precio pues hay que liquidar la testamentaria.

El expediente testamentario tramita por la Secretaria del señor Raggio en el Tribunal, donde podrán imponerse de él los señores interesados, y por más datos á nuestra casa, Alsina 78. 401 o25

POR LOS MISMOS

Judicial. De un TERRENO, en el pueblo de San Martin, perteneciente á la testamentaria de las señoras Dª. Juana y Dª. Maria Miró. Tasacion $ 374.98 m/n, 2/3 partes $ 250 m/n. En nuestra casa Alsina 78.

El juéves 4 de noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª. Instancia Dr. Sauze, siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada.

Un terreno situado en el pueblo de San Martin; compuesto de 17 metros 32 cts. de frente por 43 metros 30 cent. de fondo; haciendo un total de 749 metros 96 cent. cuadrados.

Los señores interesados podrán obtener más datos ocurriendo á la secretaria del Sr. Roque Repetto por donde tramitan los autos testamentarios

Nota: Todo comprador entregará al firmar el boleto, 1000 $ m/n como garantia. 8794 o1.

POR LOS MISMOS

Judicial. De una buena CASITA, calle VENEZUELA núm. 629 entre San José y Lorea, perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Juana y Dª. Maria Miró, ad-corpus. Tasacion $ 6050,37 m/n, 2/3 partes $ 4034 m/n,

El juéves 4 de noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, siempre que exceda de las 2/3 partes de su tasacion y perteneciente á la testamentaria arriba mencionada; la siguiente propiedad:

Casa Venezuela núm. 629; cuyo terreno mide 5 metros 30 cent. de frente al Sud, por 25 metros 95 cent. de fondo; formando un total de 137 metros 42 cent. cuadrados.

El edificio que es antiguo consta de una sala, dos dormitorios, comedor, cocina y letrina con pisos de baldosa y cielo-rasos de lienzo, teniendo todas las comodidades necesarias.

Está actualmente alquilada ganando $ 50 m/n mensuales.

El expediente testamentario tramita por la secretaría del Sr. Roque Repetto; donde los interesados podrán ver las taciones y por otros informes á nuestra casa Alsina núm. 78.

Nota: Todo comprador entregará al firmar el boleto, 1000 $ m/n como garantia 8795 o1

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7. per.

POR LOS MISMOS

De 500 cajones COÑAC Lafon, en los depósitos de LAS CATALINAS,

El juéves 4 del corriente, á la 1 en punto; se rematará á la más alta postura y dinero de contado; en lotes al gusto de los compradores, esta importante partida de coñac. (500 cajones coñac). 981 n4

POR LOS MISMOS

Al norte, dos espléndidos y bien situados lotes de TERRENO, á dos cuadras del boulevard Santa-Fé y á una cuadra del boulevard Córdoba, calle BUSTAMANTE entre General Soler y 65 G, 20 varas de frente por 53 de fondo.

El domingo 7 de noviembre, á las 5 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, estos espléndidos lotes de terreno. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto, títulos perfectos. 629 o28

POR LOS MISMOS

Importante y bien situado TERRENO. Al norte! Al norte! Calle CHARCAS y LARREA, 60 varas de frente á Charcas por 40 varas de fondo á Larrea, empedrado hasta la esquina, adoquinado á una cuadra, donde hay gas y aguas corrientes, espléndido barrio, á una cuadra del tramway y á dos cuadras de la proyectada plaza del congreso.

Sin base, sin base, á la más alta postura, por division de condominio.

El domingo 7 de noviembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura en uno ó en varios lotes, este espléndido y bien situado terreno. 379 o24

POR LOS MISMOS

Espléndido TERRENO, calle LIMA proyectada, próxima á la calle de la Arena, 20 varas de frente por 60 vara de fondo. Base para la venta 50 centavos vara cuadrada, lindando calle por medio con el Sr. Klenyel.

El domingo 14 de noviembre, á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba estipulada, este espléndido lote de terreno.

El comprador abonará el 5 o/o el firmar el boleto. 504 o26

POR LOS MISMOS

Importante y bien situada PROPIEDAD calle CHACABUCO núm. 447, entre Estados-Unidos y Europa, 8 1/2 varas de frente por 75 id de fondo, 10 hermosísimas piezas de material edificadas á todo costo, 2 piezas de tabla y demas oficinas; ad-corpus; base para la venta $ 14.000 m/n.

El domingo 7 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado pasando la base arriba estipulada esta espléndida y bien situada propiedad con todas las comodidades necesarias y lista para habitarla. Títulos perfectos.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 506 o26

POR LOS MISMOS

De un espléndido y bien situado TERRENO con algun edificio antiguo; calle BRASIL número 194, entre Perú y Chacabuco, 9 varas de frente por 75 varas de fondo, ad-corpus, base para la venta, 4500 $ m/n, calle empedrada, gas, aguas corrientes.

El domingo 14 de noviembre á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado pasando la base arriba estipulada este espléndido y bien situado terreno, aparente para hacer varias casitas y asegurar al comprador una buena renta.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Títulos perfectos. 505 o26

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE—Almaceneros por mayor, 364 bordalesas VINO BURDEOS de primera calidad, marcas "Ciervo," "Pehé" y "Château de Table," llegados á este puerto en el vapor Paraná, Muriel é Interior.

Por cuenta de una casa introductora y órden de quien pertenezca, en los depósitos de LAS CATALINAS.

El juéves 4 de noviembre, á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores, por liquidacion de facturas, esta importante partida de vino de superior calidad, analizado por la oficina química municipal.

P. F. C. y C.—Núm. 226/300 75 bordalesas marca "Ciervo."

Id núm. 12/28 170 bordalesas id "Pehé."

Id núm, 76/200 119 bordalesas id "Château de Table." 819 o31

Francisco Wright

De los ricos y elegantes MUEBLES, PIANO, etc. que adornan la casa calle MONTEVIDEO 434, altos.

El lúnes 8 de noviembre, á las 12 del dia, por órden terminante de su dueño; fijarse en el detalle:

Sala—Un rico juego de jacarandá estilo Luis XV, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, forrado en raso color van Dick y tiras de velours de Gene, con sus fundas correspondientes; 1 sofá confidente para dos personas forrado en raso color van Dick con tiras de velours de Gene y rampa de felpa con su funda correspondiente; 2 sillas doradas asiento tapizado con velours de Veinse de Gene; 2 galerias doradas con sus brazos correspondientes, 2 cenefas de raso color van Dick, 2 pares cortinas largas de raso color van Dick y velours de Gene con flecos, forradas en satinée y colchadas, 1 rico espejo estilo Luis XVI, su arco dorado con luna bisutée de 2 metros de alto, 2 porteriés de raso color van Dick y velours de Gene con flecos forrados con satinée y colchados, 1 rico piano de jacarandá de media cola de Schiedmayer, cuadros, adornos, arañas de gas, alfombrado, etc.

Ante-sala—1 sofá, 2 sillones y 12 sillas forrados en damasco de seda y de jacarandá, alfombrado de tripe, cortinas, cuadros, etc. etc.

Comedor—Un rico juego de comedor de roble, antiguo, estilo Enrique II, compuesto de 1 aparador de 3 cuerpos, 1 mesa para 36 cubiertos con 6 tablas, 1 mesa de trichar, 1 cristalera con espejo y cristales bisantée y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, 1 centro de eparador de porcelana con flores artificiales y zócalo de pelouche, 2 galerías de roble, antiguo, con brazos, cortinas, araña de bronce, cuadros al óleo, alfombrado, etc.

Dormitorio—Un juego de palisandre ciré, estilo Enrique II, compuesto de 1 cama de matrimonio con colchon elástico y de lana, 1 rico dosel, 2 roperos con espejo bisantée, 1 mesa toilette con espejo id, 1 gran lavatorio de 3 cuerpos con espejo id, 2 mesas de noche, galerias de palisandre ciré con sus brazos correspondientes, 1 chaise-long forrado en cachemir celeste floreado y rampas de felpa id con funda, 4 sillones id id, alfombrado de tripe, pico de gas, cuadros al óleo y varios otros muebles que estarán á la vista el dia del remate.

La casa puede visitarse desde el dia antes y la venta será al contado y á recibirse en seguida de concluido el remate. 998 n4

H. Baizan

El domingo 7 de noviembre, á las 5 de la tarde, se rematará la gran CASA calle PIEDAD núm. 1128 al lado del mercado Rivadavia y á media cuadra de la Iglesia de Balvanera, 9 1/2 de frente por vs. 62 1/2 de fondo, con un martillo á su favor, por el costado este que mide 8 1/2 de ancho por 29 1/2 de fondo, de manera que á las 33 varas de la línea de la calle enancha á 18 varas de ancho y sigue así hasta el fin del fondo, tambien tiene 10 piezas en perfecto estado, cocina, algibe, letrina y resumidero. Se rematará por lo que den. 910 o3

V. S. Lobato

El domingo 7 de noviembre, á las 4, de un lote de TERRENO, calle CUYO, entre Ortega y Gazcon, de 12 varas de frente al Norte por 50 de fondo. A una cuadra del tramway recien inaugurado. Títulos perfectos; sin base. 873 n3

POR EL MISMO

El domingo 7 de noviembre, á las 4 de la tarde, de un LOTE, al lado del anterior, compuesto de 10 varas de frente por 56 de fondo. 980 n3

Nicolas Bergalli

El domingo 7 de noviembre, á las 4 1/2 p. m. de un espléndido TERRENO, 10 por 61, calle CANGALLO, entre Gazcon y San Francisco, á dos cuadras de Almagro; base 350 $ m/n. Ad-corpus. Títulos de primer órden. Más detalles, á Belgrano 702. 861 p5 n3

POR EL MISMO

De MERCADERIAS, alhajas, brillantes y bazar.

Lúnes, miércoles, viérnes y sábado, á las 7 1/2 de la noche. En mi casa BELGRANO 702. La casa adelanta dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar. 862 p5 n3

L. M. Beascoechea hns. y Ca.

De un hermoso TERRENO, en SAN JOSÉ de FLORES, á dos cuadras de la parada del tramway, en la calle RIVADAVIA.

El domingo 7 de noviembre, á las 5 de la tarde, procederemos á la venta, por órden de su dueño, de este magnífico terreno, en dos lotes, de 16 vs. de frente al norte por 80 de fondo, cada uno.

Por más datos á nuestro escritorio, Reconquista 158.

Nota El comprador dejará en garantia el 5 o/o, al firmar el boleto. 984 n4

Cárlos M. Fernandez

Judicial.—El dia 8 de diciembre (fiesta) á las 5 p. m., de la PROPIEDAD, calle CONSTITUCION núm, 165; tasacion $ m/n 7426,60, base para la venta $ 4951.06. Informes Piedad 41. 956 n4

POR EL MISMO

Judicial.—El 8 de diciembre, á las 5 1/2 p. m.: de la PROPIEDAD, CONSTITUCION núm. 157, tasacion $ 7426 60, base para la venta $ 4951,06 Informes Piedad 41. 957 n4

L. Mattaldi y Hno.

Por órden del señor cónsul, de S. M. el Rey de Italia, en la BOCA del RIACHUELO, calle PEDRO MENDOZA 97, corralon de los señores Mortona y Canavari, del cargamento de CARBON, que se halla á bordo del buque "Due Cecilie", naufragado, en el paraje denominado "El Globo", á la más alta oferta.

El domingo 7 de noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos á la más alta oferta y dinero de contado, por órden del señor Cónsul de S. M. el Rey de Italia y por cuenta de quien corresponda, el cargamento de dicho buque consistiendo en 800 toneladas más ó ménos, de carbon, en el estado en que se encuentra.

Nota. El comprador abonará el importe de su compra en el acto.

Por más datos al martillero Florida 157. 960 n4

Infante y Rayneli

El domingo 7 de noviembre, á las 4 de la tarde, de la CASITA, calle PASCO, entre Comercio y San Juan, con 10 varas de frente por 14 de fondo, 3 piezas, pozo, letrina y cocina; sin base, por lo que den.

Es propio para una corta familia y para pobres.

Por informes á los martilleros, Zeballos 33.

Nota: Se exijirá 150 $ m/n, en seña al firmar el boleto. 958 n4

POR LOS MISMOS

El domingo 7 de noviembre, á las 4 1/2 de la tarde, de una bonita CASA, calle COMERCIO, entre Alberti y Matheu, con 10 varas de frente por 39 de fondo, poco más ó ménos, 5 piezas madera dura, pisos madera, pozo y letrina, patios embaldosados. La casa es recien construida y tenemos órden de venderla sin base y por lo que den.

En seguida, venderemos un TERRENO, de 1 varas por 40 de fondo, en la calle CONSTITUCION y ALBERTI.

Por informes, á los martilleros, Zeballos 33.

Nota: Se exijirá 200 $ m/n, al firmar el boleto, en seña. 959 n4

Luis Godoy

De una buena FINCA al sud calle de MATHEU núm. 412 entre Europa y Comercio.

El domingo 7 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde, venderé esta buena finca compuesta de 9 varas de frente por 49 de fondo, 6 buenas y grandes habitaciones de material, arboleda y demas comodidades; más datos Rivadavia 48 altos. 968 n4

POR EL MISMO

De una buena PROPIEDAD calle de RINCON entre Comercio y el boulevard San Juan, esta última hoy empedrada con trotadoras, gran poblacion y comercio.

El domingo 7 de noviembre, á las 5 1/2 de la tarde, venderé esta buena propiedad, compuesta de 10 vs. de frente por 52 de fondo, cercada de pared, 6 hermosas piezas de material y demas oficinas. 969 n4

POR EL MISMO

De una FINCA calle MORENO núm. 1179, entre Misiones y Jujuy, con gas, aguas corrientes, tramway y á un paso de la gran plaza 11 de Setiembre.

El domingo 7 de noviembre, á las 3 1/2 en punto de la tarde, venderé esta buena propiedad, compuesta de 10 vs. de frente por 35 de fondo, 5 lujosas habitaciones de material y demas comodidades. 970 n4

POR EL MISMO

De una buena y bien situada PROPIEDAD en el corazon de la capital calle PIEDAD núm. 1068

El juéves 11 de noviembre, (dia de fiesta), á las 3 1/2 en punto, venderé esta buena propiedad compuesta de 10 vs. de frente por 75 de fondo, 10 grandes habitaciones, edificacion moderna y demas comodidades; base de venta 10.500 $ m/n, títulos superiores. 971 n4

POR EL MISMO

De un precioso TERRENO, calle de 1ª CATAMARCA entre las de Independencia y Estados Unidos.

El juéves 11 de noviembre (dia de fiesta), á las 2 de la tarde, venderé este lindísimo terreno compuesto de 10 vs. de frente por 55 de fondo, más datos Rivadavia 48 altos; títulos superiores. 972 n4

POR EL MISMO

De 7 CASITAS y 14 lotes de TERRENO al sud, paraje importante calles GARAY, PAVON, CATAMARCA, JUJUY y 2º CATAMARCA, especial para los pobres.

El juéves 11 de noviembre (dia de fiesta), á las 5 de la tarde venderé estos bien situados terrenos; hay lotes grandes y pequeños, como casitas, con 2, 3, 4 y 5 habitaciones; más datos Rivadavia 48, altos. 973 n4

José Segarra

Judicial. Situacion inmejorable, en el centro de la ciudad, calle PIEDAD 318 á 322, base 16.717,50 m/n, sobre la tasasion antigua, hoy vale tres veces más.

El juéves 4 de noviembre, á las 4 p. m., por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Molina Arrotea, venderé en remate público y dinero de contado, la valiosa PROPIEDAD mencionada, perteneciente á la testamentaria de don José Martinez, edificada en terreno de 6 metros 35 centímetros de frente á la calle Piedad, por 27 metros de fondo. En el costado oeste, á los 18 metros y 50 centímetros de la línea de la calle tiene un martillo á favor de 1,35 centímetros, que continúa hasta la línea del fondo Sud, el que viene á tener 7 metros y 70 centímetros.

El edificio se compone de cinco habitaciones, tiene dos patios y 2 zaguanes, sumideros y demas comodidades. Esta espléndida propiedad produce actualmente 103 50 $ m/n, de renta y reconoce un contrato de arrendamiento, al que le faltan dos años más ó ménos para terminar.

Excuso recomendar esta valiosa propiedad, pues por su situacion y demas condiciones, está recomendada por sí misma y puede dar una renta de 20 o/o.

Nota: Por más informes á mi casa 124 Bolivar ó Secretaria del doctor Casabal, en el Cabildo.

El comprador entregará pesos 500 m/n de seña, en el acto de firmar el boleto de compra venta. 872 n3

Pedro Ebbeke y Ca.

Importante remate, de AVERIAS, por cuenta de Seguros.

El viérnes 5 del corriente, á las 12 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, un variado surtido de artículos en los ramos de tienda, mercería, etc.

Y al mismo tiempo, por cuenta de Seguros, 1 cajon con gorras para criatura, 28 fardos de á 24 docenas plantillas para alpargatas para hombres y mujeres, 1 cajon 150 docenas cueritos cabritilla, varios cajones con flores artificiales. 877 n3

Federico G. Neves

Valioso y excepcional, de un gran TERRENO, á una cuadra al norte del gran dique y canal puerto de SAN FERNANDO, 52.475 vs. cuadradas; con la ínfima base de 8 centavos m/n la vara cuadrada, con edificio, mide una superficie de 185 varas de frente al sud por 275 varas al norte; á más un martillo de 40 x 40, uno con frente á 3 calles y todo cercado de árboles y alambrado, terreno alto que ha sido trabajado, con gran cantidad de árboles frutales de buena clase y parrales, 2 grandes habitaciones, cocina, pozo, etc.

El domingo 14 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño, dinero de contado, pasando la ínfima base fijada, este espléndido lote de tierra, situacion espléndida, á una cuadra del gran dique y canal de San Fernando, rodeado de preciosas casas-quintas, á una cuadra de cien edificios con casas de negocio de todos ramos y de la via férrea del tren del muelle del canal y del gran aserradero á vapor. Este vasto lote de tierra, puede dividirse para negocio en 4 grandes fracciones ó infinidad de lotes para casas-quintas, grandes almacenes para depósitos ó barracas, por la proximidad del canal y su tránsito, tambien es superior para ser sembrado de alfalfa ó para tambos,

En resúmen ese punto es como una segunda Boca del Riachuelo, un emporio de comercio por la gran cantidad de buques que vienen del interior y del gran comercio con las islas en maderas y frutas.

Por planos y datos al rematador San Martin 31 escritorio núm. 11. Prevengo que el comprador al firmar el boleto entregará el 5 o/o sobre el total de la compra y escrituras dentro del plazo de 8 dias de la fecha del boleto; escrituras garantidos. 890 n3

Emilio C. Quirno

De 12 lotes de TERRENOS, en el pueblo de SAN JOSE de FLORES, calle PROGRESO, Circunvalacion al norte y al oeste, entrando 2 esquinas.

Estos terrenos quedan á 3 cuadras de la parada del tramway y de la calle real.

El domingo 7 de noviembre, á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden de su dueño, los expresados terrenos.

Nota: El comprador de cada lote entregará el 10 o/o en garantia.

Por más datos á mi escritorio, San Martin 68. 812 o31

Florencio F. Carreras

De una CASA espléndida, calle AYACUCHO núm, 409, entre Paraguay y Charcas, hecha á todo costo, con buenos materiales, maderas duras, cielo-rasos de yeso pintados, pisos de tabla, 4 piezas grandes y bien decoradas, cuarto de baño, cocina, letrina, gas y aguas corrientes en toda la casa; terreno de 9x21 y pico. Base 7000 $ m/n.

El domingo 7 de noviembre, á las 4 en punto, venderé esta casa chiche, lujosa y propia para un matrimonio, ó poca familia que le guste el comfort. Títulos de primer órden; otros datos al martillero 63 Bolívar.

Nota: Recomienden visiten la propiedad, pues es una monada y puede garantirse que rara vez salen á remate, joyas como esta. 817 o31

A. Montes de Oca

Por órden de su dueño, de la CASA, calle PIEDAD 1518; base 9500 $ m/n, títulos perfectos, ad-corpus.

El dia 7 de noviembre, á las 3 p. m., remataré dicha propiedad, la que se compone de 10 varas de frente al norte por 35 varas de fondo al sud, tiene 6 hermosas habitaciones con cielo-raso de yeso, entabladas, mrderas duras y umbrales de mármol, á más un altillo, cocina, letrina, algibe, gas, zaguan con mosaico y puerta de fierro.

Dicha propiedad está muy bien construida, rodeada de tramway y á pocas varas de la estacion Lacroze.

El comprador al firmar el boleto dará en seña 200 $ m/n.

Por más datos á mi escritorio, Reconquista 42. 449 o26

Adolfo G. Salas

Buena situacion, TALCAUHANO 219 entre Corrientes y General Lavalle á media cuadra de la plaza y de los futuros tribunales, base de venta $ 5000 m/n.

El juéves 4 de noviemare, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño y liquidacion de sociedad con la base de 5000 pesos nacionales y dinero de contado, la CASA situada en la calle de Talcahuano entre Corrientes y General Lavalle.

Su terreno se compone de nueve varas de frente por dieciocho de fondo y la venta será ad-corpus

Su situacion es inmejorable á media cuadra de la gran plaza General Lavalle y á media cuadra de donde se levantará dentro de poco el grandioso edificio para los futuros tribunales.

Con poco capital se puede construir una buena casa donde se puede tener estudio y casa de familia. En su estado actual puede producir muy buena renta.

Ojo, señores abogados, y no perder esta oportunidad. Títulos perfectos.

El comprador dará una garantia á satisfaccion á fin de evitar demoras.

Por más datos á mi escritorio Pasage Argentino. 4 o26

Emilio Benguria

De TIENDA MERCERIA Y ROPERIA, etc; calle PERÚ números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales, etc.

Risso-Patron

Domingo 7 á las 3. De una CATITA con 2 habitaciones, pozo y letrina, calle de JUNCAL entre las de Gallo y Bustamante, mide diez varas de frente por veinte de fondo, base 1500 pesos. 836 n2

POR LOS MISMOS

Domingo 7 de noviembre, á las 5 y 1/2 de la tarde, 4 espléndidos TERRENOS situados en la calle de PIEDAD entre Bulnes y Salguero, mirando al Norte, 40 varas por 48 de fondo, rodeados de edificios suntuosos, empedrado, gas, aguas corrientes y tramway, posicion preciosa, donde no hay que comprar. Títulos perfectos. Se exijirá el 5 o/o 918 n3

Bravo, Barros y Ca.

El domingo 7 de noviembre, á las 4 p. m.—De 3 grandes LOTES, calle CUYO entre Anchorena y Vermejo, 16 varas de frente por 95 de fondo y 2 calle ANCHORENA entre Cuyo y segunda Cuyo, 15 varas de frente por 84 de fondo, cada uno, unidos por el fondo con el anterior. Sin base. 846 n2

Cárlos Ristorini

El domingo 7 de noviembre, á las 4, de 12 TERRENOS, altos, centrales. Al norte, 2 ESQUINAS y 2 CASAS, JUNIN y GENERAL LAS HERAS, (antes Chavango, adoquinada,) á media cuadra del jardin y gruta Alvear, en la manzana del tramway argentino; con bases bajísimas de 6; 7 y 8 $ m/n la vara cuadrada.

No hay en todo el norte, terrenos más altos y mejor situacion para edificar casas para familia, para casas de vecindad, para chalets, para palacios (en esta altura) ó para fábricas; lotes con frentes á General Las Heras, gran avenida que irá directamente al Parque 3 de Febrero y con tramway hasta el hospital de mujeres; con tramway en la misma manzana, distantes dos cuadras de Callao ó de la avenida Alvear y con bases bajísimas de 6, 7 y 8 $ m/n vara cuadrada (véase los planos).

El domingo 7 de noviemb á las 4.

Calle Junin y Chavango, una esquina de 11 vs. ó 19 ó 30 por 40.

Hay otro lote de 9 vs. 70 por 50 de fondo.

Hay otra esquina de 13 vs. por 19.

Calle Junin: una casa vieja (al lado de la estacion,) con 9 vs. 40 por 29: un lote con 55 vs. por 70; un lote con 46 vs. por 70; un lote con 37 vs. por 70; un lote con 28 vs. por 70; un lote con 10 vs. por 29 vs. 90 cts.

Una casa nueva: con 9 vs. por 55 con 5 ó 6 piezas de azotea.

Títulos perfectos. Por planos garantidos, Bolivar 75. 631 o28

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial. Testamentaría Catalina del Buono de Brignole.

El 5 de noviembre, á las 5 p. m.—CASA, calle CORRIENTES núm. 1761, 8 metros 66 cts. de frente al sud por 33 de fondo. Edificio de material, maderas duras, revoques en cal, etc; base de venta $ 3500 m/n. 564 o27

POR LOS MISMOS

Judicial. La misma testamentaria.

El 5 de noviembre, á las 5—El MOBILIARIO que adorna la expresada propiedad. Por lo que den.

POR LOS MISMOS

Judicial.—La misma testamentaria.

El 5 de noviembre, á las 3 p, m.—La CASA, calle VICTORIA núm. 1487, 8 mets. 66 cts, al sud por 45 de fondo. Edificio de material, maderas duras, pisos de tabla, etc., etc; base de venta $ 4178.20 cts. m/n. 565 o27

POR LOS MISMOS

Judicial.—La misma testamentaria.

El 5 de noviembre, á las 4 p. m.—Gran PROPIEDAD, calle RIVADAVIA núms. 1734, 1736 y 1738, 11 metros 47 cts. de frente al norte por 83 metros 90 cts. de fondo, 10 piezas de material, revoques y frentes en cal, pisos de tabla, etc; base de venta 20.219 $ 60 cts. m/n. 566 o27

POR LOS MISMOS

Judicial. Testamentaria Tiburcio de la Cárcoba.

El 8 de noviembre á las 4 p. m.—Central PROPIEDAD calle SALTA núm. 167, 8 varas de frente al este por 35 de fondo, 6 piezas, pisos de tabla, cocina, patio, zaguan de mármol etc.; base 2/3 partes pesos 2774,56 cts. m/n. 567 o27

POR LOS MISMOS

Judicial: Testamentaria José Ignacio Eizaguirre.

El 8 de noviembre á las 5 p. m.—Gran FINCA y TERRENO (6000 varas cuadradas mas ó menos) calle SANTIAGO DEL ESTERO núms. 829 al 839, 41 metros 4 cts. de frente al este por 84 metros 29 cts. de fondo, 33 habitaciones, 9 ventanas al frente cielo-rasos de yeso y madera, grandes parrales etc. etc.; base de venta $ 30.000 m/n. 568 o27

POR LOS MISMOS

Judicial. Testamentaria Aurelia Arrotea de Cárcoba.

El 16 de noviembre á las 4 p. m.—Central PROPIEDAD calle CUYO núm. 713, 8 metros 85 cts. de frente por 30 metros 95 cts. de fondo, 7 habitaciones, pisos de tabla, cocina, etc.; base 2/3 partes $ 11340 m/n. 569 o27

POR LOS MISMOS

Judicial. La misma testamentaria.

El 16 de noviembre, á las 5 p. m.—Lujosa PROPIEDAD calle PIEDAD núm. 815 entre Rodriguez Peña y Callao, 7 metros 40 cts. de frente al sud por 61 metros 3 cts. de fondo, á los 30 metros 20 cts. y costado éste tiene un gran martillo á favor de 7 metros 90 cts. de frente por 30 metros 70 cts. de fondo, 13 espléndidas piezas, maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, todo hecho sin economía y en cal, patio y zaguan de mármol, puerta de calle de cedro, etc.; base, 2/3 partes, 24779 m/n.

POR LOS MISNOS

Judicial. La misma testamentaria.

El 16 de Noviembre á las 5 1/2—Linda FINCA calle PIEDAD núm. 986, 7 metros 10 cts. de frente al norte por 41 metros 70 cts. de fondo, 7 buenas piezas, cielo-rasos, pisos de tabla, etc.; base, 2/3 partes, $ 9338. 570 o27

POR LOS MISMOS

Judicial. Testamentaria Lambertina Corti Grinaschi.

El 17 de noviembre á las 5 p. m.—Importante PROPIEDAD calle SANTIAGO DEL ESTERO núms. 830 al 840, esquina á la de Caseros núms. 395 a 413, frente al oeste y sud, 65 varas á Caseros por 45 id á Santiago del Estero, (3000 varas cuadradas más ó ménos), dividida en 5 casas, venta en un solo lote, base 17.466,38 $ m/n. 571 o27

POR LOS MISMOS

Judicial. Testamentaria, Jose Ignacio Eizaguirre:

El 19 de noviembre á las 4 p. m.—Central FINCA, calle CHILE núm. 680, 8 varas 77 centímetros de frente al norte por 70 varas 22 centímetros de fondo, 5 piezas de material, 2 ventanas, letrina, pozo, etc; base de venta 2/3 partes, $ 7228 m/n. 572 o27

POR LOS MISMOS

Judicial. La misma testamentaria.

El 19 de noviembre á las 5 p. m.—PROPIEDAD calle SANTIAGO DEL ESTERO núm. 778, gran terreno superficie 1020 varas con 21 centímetros cuadrados, 15 piezas de material, techos de teja francesa, puertas con marcos de maderas duras, letrina, pozo, etc.; base de venta 2/3 partes, $ 5918,66 cts. m/n. 573 o27

POR LOS MISMOS

Judicial. La misma testamentaria.

El 19 de noviembre á las 5 1/2—PROPIEDAD calle SANTIAGO DEL ESTERO núm. 774, con 8 vs. 433 míls. de frente al oeste por 56 vs. 87 cts. de fondo, 4 piezas de material, techos de teja francesa, cielo-rasos de tabla, zaguan embaldosado, etc.; base de venta 2/3 partes, $ 1916,66 m/n. 574 o27

POR LOS MISMOS

Judicial.—Testamentaria José Maria Ruda.

El 22 de noviembre, á las 4 p. m.—FINCA calle ZEBALLOS núm. 517. Con hipoteca en cédulas série E, 8 varas 50 centímetros de frente al Este por 63 varas 5 centímetros de fondo, 7 piezas de material, maderas duras, cielo-rasos, revoques en cal, etc., etc., base de venta 2/3 partes $ 8214,06 m/n. 5750 o27

POR LOS MISMOS

Judicial.—La misma testamentaria.

El 22 de noviembre, á las 4 1/2—FINCA calle ZEBALLOS núm. 519, con la hipoteca en cédulas série A y E, 8 vs. 50 cts. de frente al este por 63 vs. 5 cts. de fondo, teniendo al costado oeste un martillo en favor, 9 habitaciones, maderas duras, techos embaldos, cielo-rasos de yeso, algibe con brocal de mármol, cocina, revoques en cal, etc.; base 2/3 partes $ 8743,40 m/n. 576 o27

POR EL MISMO

¡En la capital! De todo el MOBILIARIO de antiguo club "Buenos Aires," hoy "Sud-América," á causa de cambiar de local, calle BUEN ORDEN núm. 256.

El viérnes 5 de noviembre, á las 7 1/2 de la noche, venderemos en público remate al contado, todas las existencias del mencionado club, cuyo detalle es más ó ménos el siguiente: ricos espejos de salon, juegos de raso en los salones, cortinados, alfombrados, billares. un rico piano de Butler, mesas, sillas, lavatorios y muchos otros objetos que estarán á la vista y que podrán ser inspeccionados por los interesados el dia del remate, desde las 11 de la mañana. 740 o30

POR LOS MISMOS

¡Al norte! Moderna PROPIEDAD, calle JUNCAL núm. 386 entre Montevideo y R. Peña calle adoquinada, á 50 varas de la gran plaza 6 de Junio. Base bajísima $ 8000 m/n.

El domingo 7 de noviembre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por cualquier precio que exceda á la base fijada, esta moderna propiedad con un terreno de 9 varas de frente al norte por 50 de fondo; 9 habitaciones, cielo-raso de yeso, maderas duras, pisos de tabla, puerta de calle y ventanas de cedro, id con cristales en el zaguan y demás comodidades de una casa hecha á todo costo, para ser habitada por su propietario. 844 n2

Angel Aguilar

Judicial.—De dos buenas PROPIEDADES.

El 9 de noviembre, á las 4 p. m., muy bien construidas, calle LARREA núms. 165 y 169, las dos tienen 20 vs. por 54.

El dia y hora indicados, remataré á la más alta postura, las indicadas casas, pertenecientes á la testamentaria de D Domingo Nicolini y por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero.

La casa núm. 165, con nueve metros cinco centímetros de frente por cuarenta y seis metros treinta y cinco centímetros.

Tiene 10 piezas construidas en cal, tirantes de urunday, cielo-rasos de yeso, techos y patios embaldosados, umbrales de mármol, un elegante frente, con puertas y ventanas de cedro y todas las oficinas necesarias.

Base para la venta dos terceras partes de la tasacion $ m/n 9083,44.

La segunda casa edificada en terreno de 8 metros 27 centímetros de frente por 46 metros 35 centímetros de fondo. Tiene una sola pieza de material al frente de la calle, porton de hierro, algunas piezas de madera, pozo y muchos árboles frutales.

Base dos terceras partes 4867 $ m/n,

Los autos en la secretaría de Bernatet en la Plata, edictos en la "Epoca" y la "Capital" diarios de La Plata; el martillero, Victoria 686 ó 27. Títulos garantidos.

Nota: El comprador dará en garantia al firmar el boleto el 5 o/o sobre el importe de la compra ó dará garantia personal. 607 o28

Bollini y Muro

Remate núm. 1615—Domingo 7 de noviembre, á las 5 p. m., de una buena PROPIEDAD bien situada calle CHARCAS núm. 133, á pocos pasos de la plaza General San Martin; base de venta pesos 6000 m/n; venta ad-corpus. 510 o26

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1607—Judicial. El domingo 14 de noviembre, á las 5 p. m., de un precioso TERRENO esquina calle BERUTTI y BULNES, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Burnengo de Priamo. 9963 o19

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1608—Judicial. Domingo 14 de noviembre, á las 5 p. m., de un TERRENO con edificio en BARRACAS AL SUD, calle COLON entre Mariano Acosta y Maipú, perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Burnengo de Priamo. 9964 o19

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1609 El miércoles 3 de noviembre á las 2 p. m., valioso y excepcional remate de 200 lotes de TERRENO sobre el gran puerto de LA PLATA. Por órden y cuenta de los Sres. M. Berisso y Cª. Inmediatos á los terrenos expropiados por el gobierno de la provincia. La venta se hará mitad al contado y la otra á 6 meses de plazo. Sin interés ninguno. Escrituras gratis, matriz y testimonio, títulos garantidos. Base de venta 0,50 cs. m/n el metro cuadrado. El remate se efectuará en nuestra casa Bolívar 85.

Por planos y datos en nuestra casa, Bolívar 85 y en La Plata frente al Banco de la Provincia. 9965 v19

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1614.—Domingo 7 de noviembre, á las 4 p. m. De dos buenas PROPIEDADES calle PARAGUAY núms. 967 y 969, con deuda al Banco Hipotecario. Base de venta 6000 $ m/n cada una. 418 o24

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1617—El domingo 14 de noviembre á las 5 p. m. de una preciosa PROPIEDAD calle PARAGUAY entre Rio Bamba y Ayacucho, á una cuadra del boulevard Callao, á dos del de Santa-Fé y dos del futuro congreso nacional, 9 varas de frente por 31 1/2 de fondo; base de venta $ 7500 m/n. 995 n4

POR LOS MISMOS

Remate núm. 550—El domingo 7 de noviembre, á las 12 1/2 p. m., grandioso remate en el pueblo SAN PONCIANO frente á la estacion Abasto (F. C. del Oeste á Ferrari) 26 manzanas divididas en 416 grandes lotes de mucho frente y fondo. Venta completamente liberal por cualquier precio un lote con opcion á una manzana ó lo que desee el comprador. Títulos de primer órden. Tren expreso de ida y vuelta gratis que saldrá de La Plata á las 11 y 50 a. m. Todo comprador depositará en el acto de firmar el boleto el 10 o/o en garantía de su escrituracion. 996 n4

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA [illegible] TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc, los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. per

Francisco Constenla

MUEBLES, MUEBLES, en mi casa BOLIVAR 14, el dia juéves 4 de noviembre, á las 12 del dia, Magníficos juegos de sala, ricos juegos de dormitorio, varios juegos de sala, espejos y consolas doradas, pianos de los mejores, camas y cómodas, mesas, cuadros etc, alhajas y brillantes, lotes grandes y chicos.

Hay para todos, para negociantes y particulares.

Nota: La casa anticipa dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar sin cobrar interés y tan solo la comision de costumbre. 832 n2

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA etc.. etc. en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.